



TERCER INFORME DE GOBIERNO
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN
LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO
Presidente Municipal



Diciembre del 2012



CONTENIDO

MENSAJE.	1
FUNDAMENTO JURÍDICO.	5
1 GOVERNABILIDAD.	6
1.1 CABILDO.	6
1.2 MONITOR DE CABILDO.	13
1.3 ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.	14
1.4 PLAZA MAYOR.	15
1.5 PATRIMONIO INMOBILIARIO.	16
1.6 JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.	17
1.7 TRIBUNALES DE JUSTICIA MUNICIPAL.	18
1.8 DIRECCIÓN JURÍDICA.	19
2 FINANZAS PÚBLICAS.	23
2.1 INGRESOS MUNICIPALES.	23
2.1.1 Presupuesto de Ingresos.	23
2.1.2 Ingresos.	24
2.1.3 Impuesto predial.	24
2.1.4 Predial Fácil.	25
2.1.5 Unidad Catastral Municipal.	26
2.2 EGRESOS MUNICIPALES.	26
2.2.1 Presupuesto de Egresos.	26
2.2.2 Situación de Deuda Pública.	26
2.3 CALIFICADORA STANDARD & POOR'S, FITCH RATINGS.	27



3	PLANEACIÓN y CONTROL DE PROGRAMAS.	28
3.1	RECURSOS MUNICIPALES.. . . .	28
3.2	FONDO DE FORTALECIMIENTO.	28
3.3	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.	29
3.4	PROGRAMA HABITAT 2012.	29
3.5	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.	29
3.6	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN).	30
3.7	CRÉDITO BANOBRAS.	30
3.8	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)	30
4	OBRAS PÚBLICAS.	31
4.1	OBRAS DE PAVIMENTACIÓN.	31
4.2	PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA.	31
4.3	MANTENIMIENTO URBANO.	32
5	URBANISMO.	34
5.1	INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.	34
5.2	SEMAFORIZACIÓN.	35
5.3	PLANEACIÓN URBANA.	35
5.4	ADMINISTRACIÓN URBANA.	36
5.5	INSPECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN.	36
5.6	BOSQUE URBANO.	37
6	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	39
6.1	ALUMBRADO PÚBLICO.	39
6.1.1	Reglamento de Alumbrado Público.	40
6.2	PARQUES Y JARDINES.	40
6.3	ALAMEDA ZARAGOZA.	41



6.4	PLAZA DE ARMAS.	42
6.5	BOSQUE VENUSTIANO CARRANZA.	42
6.6	LIMPIEZA.	44
6.6.1	Organismo Supervisor.	45
6.7	PANTEONES MUNICIPALES.	46
6.8	RASTRO MUNICIPAL.	46
6.9	APOYO EN CONTINGENCIAS.	47
7	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.	50
7.1	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.	51
7.2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	51
7.3	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.	52
7.4	ATENCIÓN A LA JUVENTUD.	54
7.5	DEPORTE SOCIAL.	57
7.6	GESTIÓN SOCIAL.	61
7.7	FOMENTO AGROPECUARIO.	62
8	ATENCIÓN CIUDADANA.	63
8.1	BRIGADAS AL RESCATE DE TU COLONIA.	63
8.2	ATENCIÓN TELEFÓNICA AL SISTEMA 073.	63
8.3	ATENCIÓN PERSONALIZADA.	64
9	DESARROLLO ECONÓMICO.	65
9.1	PROMOCIÓN DE EMPLEO.	65
9.1.1	Autoemplea-T.	65
9.1.2	Bolsa de Trabajo Municipal.	65
9.2	PROMOCIÓN EN LA GENERACIÓN EMPRESARIAL.	66
9.2.1	Capacitación Empresarial gratuita.	66
9.2.2	Sistema de Apertura Rápida (SARE).	66



9.3	DESARROLLO DE PROVEEDORES.	66
9.3.1	Programa de Fortalecimiento Competitivo del Sector Mueblero.	67
9.3.2	Expo Mueble Laguna 2012.	67
9.3.3	Escuela de Joyería y Plata.	68
9.3.4	Encuentro de Negocios.	68
9.3.5	Evento de Desarrollo de Proveedores.	69
10	TURISMO.	70
10.1	PROGRAMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA AL VISITANTE. VISITA TORREÓN... TE SORPRENDERÁ.	70
10.1.1	Semana Santa 2012.	70
10.1.2	Verano 2012.	71
10.2	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA.	71
10.2.1	Punto Limpio.	72
10.2.2	Capacitación En Universidades.	72
10.3	PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO.	73
10.3.1	Paquete Futbolero Laguna.	73
10.3.2	Programa De Desarrollo Turístico Sustentable.	73
10.4	PROGRAMA DE GESTIÓN Y APOYOS.	74
10.5	PROGRAMA DE CIUDADES HERMANAS.	75
10.6	PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.	75
10.6.1	La Tarjeta De Turista Distinguido.	75
10.6.2	Guía Coahuila Turístico.	76
10.7	PASEO COLÓN.	77
10.7.1	Actividades del Paseo Colón.	77
11	MEDIO AMBIENTE.	83
11.1	MANEJO SOSTENIBLE Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES.	83
11.2	REGULACIÓN Y DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN.	85
11.3	REDUCCIÓN Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS.	86



11.4	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL BIENESTAR CIUDADANO EN TORREÓN. . . .	88
12	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	90
12.1	DESARROLLO POLICIAL.	90
12.2	RECURSOS SUBSEMUN.	91
12.3	PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	92
12.4	PROFESIONALIZACIÓN.	92
12.5	EQUIPAMIENTO.	93
12.6	INFRAESTRUCTURA.	93
12.7	ATENCIÓN CIUDADANA.	94
12.8	ACCIONES.	94
12.9	INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN MUNICIPAL.	94
12.10	FIDEICOMISO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	95
13	VIALIDAD.	96
13.1	SERVICIOS BRINDADOS.	96
13.2	OPERATIVOS.	96
14	PROTECCIÓN CIVIL.	97
14.1	OPERATIVOS.	98
14.2	SERVICIOS.	100
14.3	BOMBEROS.	102
15	TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL.	105
15.1	PROGRAMA INSPECTOR A BORDO.	105
15.2	ATENCIÓN A QUEJAS DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL.	106
15.3	VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE SANCIONES.	106
15.4	OPERATIVO ANTIDOPING 2012.	106



15.5	PROGRAMA GAFETE DE CONDUCTOR.	107
15.6	DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL.	107
15.7	COMITÉ TÉCNICO.	108
15.8	REUNIONES DE TRABAJO Y ATENCIÓN A MEDIOS.	108
15.9	AL RESCATE DE TU COLONIA.	108
15.10	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CHOFER A OPERADOR.	108
15.11	RUTA ROSA.	109
15.12	METROBUS LAGUNA.	109
15.13	CONCESIONES DE AUTOTRANSPORTE.	109
16	ARTE Y CULTURA.	110
16.1	MÚSICA.	110
16.2	LITERATURA.	114
16.3	EXPOSICIONES.	117
16.4	TEATRO.	118
16.5	DANZA.	119
16.6	CINE.	120
16.7	FESTIVAL DE LA PALABRA.	120
16.8	PASEO COLÓN.	121
16.9	PLAZA MAYOR.	122
16.10	BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	123
16.11	CENTROS CULTURALES.	124
16.11.1	Centro Cultural José R. Mijares.	124
16.11.2	Centro Cultural Pablo C. Moreno.	127
16.12	MUSEOS.	128
17	DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.	130
17.1	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE TORREÓN.	130



18	INFORMÁTICA Y SISTEMAS.	134
18.1	SISTEMAS.	134
18.2	COMUNICACIONES.	136
18.3	SERVICIOS.	137
19	TORREÓN EN LA RADIO.	138
19.1	CERTIFICACIONES DE LOCUTORES.	138
19.2	APOYO A ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.	138
19.3	EVENTOS.	139
19.3.1	Metamorfosis 2012.	139
19.3.2	Día del Padre.	139
19.3.3	Pinta tu Música 2012.	139
19.3.4	Concurso de Lectura Yo leo, Tu lees, Todos Leemos.	140
19.3.5	Concurso de conocimiento Por el Camino del Saber.	140
19.3.6	Concurso Nacional de RAP.	141
19.4	CONTROLES REMOTO Y CONCIERTOS.	141
19.5	FORTALECIMIENTO DE LA RADIODIFUSORA.	142
20	ORDEN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	143
20.1	MATERIA JURÍDICA.	143
20.2	AUDITORÍA FINANCIERA.	144
20.2.1	Auditoría a inversión pública de Fondos Federales.	144
20.2.2	Auditoría Contable.	145
20.2.3	Auditoría Administrativa.	147
20.2.4	Revisión a Organismos Desconcentrados.	150
20.2.5	Relaciones con el Organismo de Fiscalización Superior del Estado.	151
20.3	AUDITORÍA EN OBRA PÚBLICA.	151
20.3.1	Atención a Organismos de Auditoría y Fiscalización Gubernamentales.	151
20.3.2	Fiscalización de Obra Pública.	152
20.4	TRANSPARENCIA.	154



20.5	PREMIO NACIONAL AL DESEMPEÑO MUNICIPAL.	155
21	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF TORREON.	156
21.1	ADMINISTRACIÓN.	156
21.2	DESARROLLO SOCIAL.	156
21.2.1	Centros Asistenciales.	157
21.2.2	Centros Comunitarios Mi DIF.	160
21.2.3	Prevención Social.	162
21.2.4	Asistencia Alimentaria.	164
21.2.5	Centro Tonatzin.	165
21.3	DESARROLLO HUMANO.	165
21.3.1	Ruta Rosa.	168
21.4	COHESIÓN SOCIAL.	169
21.5	ATENCIÓN JURÍDICA.	172
21.6	LOGÍSTICA.	175
22	HOSPITAL MUNICIPAL TORREÓN.	177
23	AGUA Y SANEAMIENTO DE TORREON.	182
23.1	FINANZAS.	182
23.1.1	Factoraje Financiero.	182
23.1.2	Inversión realizada.	182
23.1.3	Tarifas y Costo Real del Organismo.	183
23.2	ASPECTOS TÉCNICOS.	183
23.2.1	Mantenimiento preventivo de equipo de bombeo y pozos.	183
23.2.2	Mantenimiento a cárcamos.	183
23.2.3	Renovación de Colectores.	184
23.2.4	Renovación de Líneas de Agua Potable.	184
23.2.5	Explotación de los Mantos Acuíferos.	185
23.3	ATENCIÓN CIUDADANA.	185
23.4	PROGRAMA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA.	185



R. Ayuntamiento de Torreón
3er. INFORME DE GOBIERNO



23.5	ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES.	186
23.6	PLANTA DE TRATAMIENTO PARQUE LAS ETNIAS.	186
23.7	PLANTAS POTABILIZADORAS DE ARSÉNICO.	187
24	EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN.	190
25	PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.	192
	MENSAJE FINAL.	194
	INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN.	197



MENSAJE.

Al concluir 2012 y al cierre del tercer año de la actual Administración, la cual me honro en presidir, presento ante el Honorable Cabildo del Municipio de Torreón, el Informe de Gobierno que compete a este ejercicio, con lo cual doy por cumplidos los preceptos constitucionales y la normatividad que en materia de Rendición de Cuentas, facilidad en el Acceso a la Información y Transparencia en el ejercicio de Gobierno, se obliga a todo Presidente Municipal.

Al igual que en los ejercicios anteriores, hemos integrado toda la información institucional bajo dos líneas, la primera, el texto descriptivo de todas y cada una de las principales acciones de gobierno emprendidas durante el tercer año en comentario y la segunda, en estadística ilustrativa que facilite la comprensión de los datos generados en el ejercicio de esta Administración y permita conocer la evolución de todos y cada uno de los rubros.

En el año 2012 dimos continuidad a los programas y acciones que nos planteamos desde el principio de la Administración, sin distingos de afiliación partidista, sin excepciones socioeconómicas, sin discriminación de ninguna especie, atentos siempre a los más altos objetivos sociales, con el deber honroso de presidir este Cabildo, órgano colegiado de responsabilidad constitucional.

Nuestros días, han sido particularmente marcados por los temas de la inseguridad y el desempleo y nuestras acciones se han remarcado en este contexto, con una filosofía fundamentalmente social, más que policiaca; con una visión global e incluyente, más que particular y excluyente; con firmeza en los objetivos que nos planteamos desde el inicio de la administración, creatividad en los medios para lograrlos, capacidad de gestión de los asuntos públicos y liderazgo para construir los consensos indispensables en una sociedad plural y divergente.

Ha sido un largo camino de diálogo con todos los actores y grupos sociales y políticos de nuestra comunidad, siempre en una madura confrontación de posiciones; de tolerancia y respeto a las diferencias; de escuchar, reconocer y conceder, todo ello para lograr la unidad en



la diversidad y los acuerdos fundamentales para hacer de Torreón, un municipio de todos y para todos.

La inseguridad se volvió un fenómeno gravísimo de raíces profundas y cobertura inimaginable y el desempleo una expresión mundial que aqueja hasta a los países otrora altamente desarrollados. En el plano local, en nuestro querido Municipio, hacemos lo que está a nuestro alcance, con el profundo anhelo de resolver lo factible y atenuar lo complejo, para todos los hogares.

Nos queda claro que en estas dos líneas se centran las demandas más urgentes de la ciudadanía y en estas líneas hemos puesto especial énfasis.

Por supuesto que adicionalmente, hemos impulsado las referidas a la calidad de los servicios públicos, la salud, la cultura, el deporte, la asistencia social y la sana convivencia, entre otros.

Al igual que en el 2011, en este año la principal limitante se refiere a los escasos recursos disponibles, los cuales hemos ejercido bajo el criterio de optimizar los recursos escasos ante necesidades ilimitadas, dando prioridad a las demandas más apremiantes de la ciudadanía.

Hemos privilegiado las decisiones consensuadas, buscando la participación del Cabildo como órgano colegiado y dada la naturaleza Republicana del Ayuntamiento, sea a través de las comisiones del Cabildo o al propio Cabildo en pleno; ello nos ha permitido darle respaldo social a las decisiones.

Procuramos hacer un ejercicio de gobierno plural, democrático y transparente, respetando todas las opiniones, atendiendo a todos los grupos sociales y resolviendo las demandas sociales en materia de transparencia y acceso a la información, muchas veces por inverosímiles que estas sean.

Apoyamos de la mejor manera a los habitantes de más escasos recursos, sin discriminación alguna, ni de creencias, ni partido político, ni preferencia de ninguna especie, porque estamos



plenamente convencidos de los derechos universales marcados por la ONU en los objetivos del Milenio.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2010, en Coahuila, la pobreza multidimensional afectaba a 27.9% de la población. Se trata de 770,400 personas que perciben un ingreso inferior a un mínimo de bienestar y padecen al menos una carencia relacionada con calidad de la vivienda, alimentación, acceso a los servicios de educación, salud y seguridad social, y disponibilidad de servicios básicos.

De las personas en situación de pobreza, 80,400, es decir, 2.9% de la población, se encontraban en pobreza extrema; su ingreso era insuficiente para adquirir una canasta alimentaria básica. Es importante destacar que únicamente la tercera parte de la población del estado tiene un ingreso superior al mínimo de bienestar y no padece ninguna carencia social.

Pero si bien Coahuila se ubica dentro del país como uno de los Estados con los mejores Índices de Desarrollo Humano, para nosotros, en el plano local, no es suficiente con saber de una buena posición en los indicadores, si en las colonias de más escasos recursos hay familias con problemas de alimentación, de salud, de educación, de cobijo, escasez de agua o falta de drenaje.

El municipio de Torreón, tiene poca población marginada en comparación a otros municipios, entre otros factores porque su población rural es menor del 4 %. En poblaciones predominantemente urbanas, es más factible la prestación de los servicios básicos que determinan los índices de desarrollo humano, por lo cual éste se reduce de alguna manera en forma natural, pero se dan otras manifestaciones importantes de marginación, como el desempleo, la mendicidad y la delincuencia común, como el robo a las personas y su patrimonio.

Nuestro Municipio enfrenta hoy, estas manifestaciones de manera aguda, por eso hemos puesto especial énfasis en la promoción de Torreón en el extranjero para la atracción de fuentes de empleo, así como en programas intensos en materia de seguridad pública y en



acciones importantes en materia de convivencia social, a fin de atenuar los estragos que ocasionan los rubros mencionados.

Pues bien, de estas acciones y del estado que guarda la administración municipal, informo, en las páginas siguientes.

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO

PRESIDENTE MUNICIPAL



MARCO JURÍDICO.

Con fundamento en el artículo 158-U fracción II numeral 3, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, doy cumplimiento al precepto legal de informar a la ciudadanía del ejercicio de Gobierno municipal, republicano, democrático y soberano.

De igual forma, cumplo con el artículo 104 inciso B fracción IV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y del artículo 28 fracción XIV del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, en cuanto a la exigencia de presentar ante el Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón y de la ciudadanía, el Informe de Resultados de cada ejercicio de Gobierno, en este caso el referido al tercer año de esta Administración.

Así mismo, doy cumplimiento pleno a lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila, al facilitar el acceso a la información pública tanto de los miembros del Cabildo como de la ciudadanía en general, al incorporar estos documentos, en tanto públicos, al sitio web del Municipio de Torreón, cuya dirección electrónica oficial es *www.municipiodetorreón.gob.mx*, y a la plataforma electrónica del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, para su debida publicidad y facilidad en su acceso.



1. GOBERNABILIDAD

Entendida la Gobernabilidad como una forma de coordinación social y aplicada al ámbito municipal, hemos procurado en todo momento construir los mecanismos suficientes y adecuados para un entramado social y político que nos permita el ejercicio de gobierno a favor siempre de los intereses públicos, privilegiando en todo momento a las mayorías, sin detrimento de las minorías.

1.1 CABILDO.

Bajo este principio fue que durante los primeros 11 meses del presente 2012 se han realizado doce sesiones de cabildo, de las cuales nueve han sido sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y una sesión solemne. Se han desahogado durante las sesiones de cabildo 263 puntos del orden del día, y se han presentado 188 Dictámenes de las Comisiones Permanentes.

Durante este tercer año se han integrado y/o modificado ocho organismos (Comités, Consejos, Juntas y/o Patronatos), siendo estos los siguientes:

- 1 Aprobación de diversos cambios dentro del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila.
- 2 Designación del ganador del proceso de elección solicitado por el Presidente Municipal, Eduardo Olmos Castro, respecto del nuevo Presidente del Patronato de la Unidad Deportiva Torreón "Braulio Fernández Aguirre", y toma de protesta.
- 3 Propuesta para sustituir a diversos miembros del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila.
- 4 Propuesta para incluir a un miembro dentro del Consejo de Protección Civil de Torreón, Coahuila.



- 5 Aprobación del Comité Municipal contra las Adicciones y el Comité Municipal de Salud.
- 6 Aprobación de la propuesta para integrar el Comité de Adquisiciones para el ejercicio del Fondo SUBSEMUN 2012.
- 7 Se aprueba la creación e integración del Consejo de la Crónica del Municipio de Torreón, Coahuila.
- 8 Aprobación de la propuesta de integración de la Junta de Gobierno del organismo público descentralizado denominado Hospital Municipal de Torreón.

Se han autorizado cuatro reformas a marcos legales:

- 1 La reforma de los Artículos 36, 53, 59, 67, 76, 89, 92, la Sección Primera del Capítulo V del Título Cuarto, 108, 109, 110, 111, 112, la Sección Segunda del Capítulo V del Título Cuarto, 113, 114, 115, 158, 159, 163 y 165 de la Constitución Política del Estado, en relación con las materias de seguridad pública y procuración de justicia.
- 2 Se reformó el Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Torreón, Coahuila.
- 3 Se aprobó la propuesta de reforma al artículo 3 del Reglamento para designar Ciudadanos Distinguidos.
- 4 Se modificó la Fracción III del Artículo 175 de la Ley de Procuración de Justicia del Estado de Coahuila.

Se han autorizado tres reglamentos nuevos para el Municipio, y se han abrogado dos, los cuales son:

- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Torreón.



- Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Torreón, Coahuila.
- Reglamento de Alcoholes del Municipio de Torreón, Coahuila.
- Se aprobó la abrogación del Reglamento del Consejo Municipal para la Celebración del Centenario de la Ciudad.
- Se abrogó el Reglamento para los Molinos de Nixtamal de la ciudad de Torreón.

Se autorizan por parte del H. Cabildo 21 convenios, siendo estos los siguientes:

- 1 Continuidad de diversos Convenios de Colaboración, Ejecución y Acuerdos de Coordinación para el año 2012 entre el R. Ayuntamiento y las dependencias estatales y federales.
- 2 Convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
- 3 Convenio de colaboración con la sociedad denominada Fomento Económico Laguna de Coahuila A.C.
- 4 Convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza denominado "Por una Ciudad Mejor". (Quedando a criterio del C. Alcalde la firma de dicho convenio)
- 5 Convenio y una Adenda con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
- 6 Convenio con el Centro Comunitario Santa Cecilia A.C.
- 7 Convenio con el Teatro Alfonso Garibay a través del Patronato del Teatro Isauro Martínez A.C.
- 8 Convenio con el Patronato del Teatro Isauro Martínez A.C.



- 9 Convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en relación a la Banda Juvenil Salvador Jalife Cervantes.
- 10 Convenio de colaboración con la sociedad denominada Camerata de Coahuila A.C.
- 11 Convenio con el Aviario Lira A.C.
- 12 Convenio entre el R. Ayuntamiento de Torreón, con la empresa denominada Industrias Mederos Inmesa S.A. de C.V.
- 13 Convenio de financiamiento para concesión de autotransporte de pasajeros entre el R. Ayuntamiento de Torreón, con la empresa denominada Industrias Mederos Inmesa S.A. de C.V.
- 14 Convenio con el Museo Arocena A.C.
- 15 Convenio de apoyo económico con la Cruz Roja, Delegación Torreón.
- 16 Convenio de colaboración con la sociedad Palacio del Centenario S.A. de C.V.
- 17 Convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Coahuila y los treinta y ocho municipios, denominado: Convenio de Coordinación Colaboración Mutua para la Competitividad, Planeación, Vinculación y Mejora Regulatoria, Otorgamiento de Incentivos y Estimulo para las Empresas.
- 18 Convenio 2012 con la Fundación Jimulco, A.C.
- 19 Convenio con el Centro Cultural de la Laguna A.C. (Museo Regional de la Laguna), para la entrega de un apoyo económico durante los años 2012 y 2013.
- 20 Acuerdo de voluntades que pretende realizar el Patronato del Parque las Etnias A.C. y el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.
- 21 Convenio de hermandad con la ciudad de Durango, Durango.



Durante este año 2012 se han otorgado 51 estímulos y/o apoyos económicos a diferentes asociaciones y/o particulares siendo estos los siguientes:

- 1 Se aprobó un estímulo fiscal a favor del Club de Leones de Torreón A.C.
- 2 Se aprobó un estímulo fiscal en el rubro del derecho de piso para los comerciantes adheridos a la CNAPS de la CNOP.
- 3 Se aprobó un apoyo mediante certificado de promoción fiscal al Comité Organizador de la Feria del Algodón, Industrial y de la Uva de Torreón, A.C.
- 4 Se aprobó otorgar un apoyo económico a cuatro agremiados del Comité del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del Republicano Ayuntamiento de Torreón.
- 5 Se autorizó la creación de programa de CEPROFIS orientado a la reducción de multas y recargos por el incumplimiento en el pago de las parcialidades de los convenios para el pago de predial e ISAI.
- 6 Se aprobó la reactivación del Programa de CEPROFIS para el año 2012 para el impuesto predial.
- 7 Se aprobó la creación del programa orientado a la exención del 100% de los recargos por concepto de limpieza del segmento comercio industrial.
- 8 Se aprobó un apoyo económico mensual al C. Emmanuel Iraem González Medina.
- 9 Se aprobó la exención del pago del impuesto municipal originado por el Festival de la Alegría.
- 10 Se aprobó la devolución del 70% del impuesto predial del Reformatorio Casa de Jesús A.C.
- 11 Se aprobó la exención de los impuestos municipales que se deriven por el evento



“Tardeada” solicitada por el Pbro. Gerardo Zataráin García.

- 12 Se aprobó una Beca Deportiva para el C. Daniel Ortiz Pérez.
- 13 Se aprobó un apoyo económico para el niño Adalberto Isaac Aguirre Esparza derivado del Concurso de la Olimpiada Nacional de Matemáticas.
- 14 Solicitud del Presidente Municipal, Lic. Eduardo Olmos Castro a efecto de otorgar un apoyo económico a la empresa Lowe’s, próxima a instalarse en la ciudad.
- 15 Se autorizaron diversos estímulos fiscales al impuesto sobre espectáculos a los siguientes eventos:
 - a) Las Lavanderas y la Guerra de Chistes.
 - b) De la Prepa a la Menopausia.
 - c) Mentiras el musical.
 - d) Miembro al Aire.
 - e) Marco Antonio Muñiz.
 - f) Banda El Recodo.
 - g) Raphael.
 - h) La Señora Presidenta.
 - i) Edgar Oceransky.
 - j) Love Parade.
 - k) Sin City by H.
 - l) La Dama de Negro.



- m) Timbiriche el Musical.
 - n) Un Paso Adelante.
 - o) VIII Festival Internacional de Piano.
 - p) Chamín Correa.
 - q) Fin de Curso de Corpus Danza.
 - r) Fin de Curso Spazio Di Ballo.
- 16 Se aprobó un estímulo fiscal respecto del pago del impuesto predial del periodo 2012 a favor de Rotarios de Torreón A.C. y Fundación Rotaria de la Laguna A.C.
- 17 Se otorgó un estímulo fiscal a favor de Club Social y Deportivo de la Laguna S.A. de C.V.
- 18 Se otorgaron diversos estímulos fiscales para el programa “Trabajando por tu Escritura”.
- 19 Se aprobó otorgar un estímulo fiscal a favor de Mercados del Real S.A. de C.V.
- 20 Se aprobó un estímulo fiscal solicitado por la Lic. Eva Lady Guillen Espinosa.
- 21 Se aprobó un estímulo fiscal en el pago de refrendo de anuncio a favor de Jade Display S.A. de C.V., y Gastronomía Siglo XXI S.A. de C.V.
- 22 Se otorgó un estímulo fiscal al impuesto sobre espectáculos, solicitado por el C. Rogelio Ramos Medrano.
- 23 Se aprobó un estímulo fiscal solicitado por Drogadictos Anónimos A.C.
- 24 Se aprobó un estímulo fiscal solicitado por la Diócesis de Torreón A.R.
- 25 Se otorgó un apoyo económico al Grupo Aeróbico Amigos del Bosque S.C.
- 26 Aprobación de un estímulo fiscal a la Sociedad Takata de México S.A. de C.V.



- 27 Aprobación de un estímulo fiscal a favor de Caritas Diocesanas de Torreón, A.C.
- 28 Aprobación de un estímulo fiscal a favor de Unión de Escuelas Incorporadas, A.C., de la Región Lagunera de Coahuila.
- 29 Se aprobó la exención del impuesto predial de un predio a nombre de Rotarios de Torreón, A.C.
- 30 Se aprobó la exención de impuestos sobre espectáculos públicos que se generen por el concierto del Conjunto Primavera y grupos alternos.
- 31 Se aprobó un apoyo económico a la sociedad Hermano Tarahumara A.C.
- 32 Se aprobó la exención de los impuestos sobre espectáculos de diversos eventos.
- 33 Se aprobó un apoyo económico a la Escuela Primaria “Luis Donaldo Colosio T.V.”.
- 34 Se aprobó otorgar un apoyo económico único a la Asociación de Artistas Plásticos de la Laguna A.C.

1.2 MONITOR DE CABILDO.

El Monitor de Cabildo es un proyecto pionero y vanguardista, impulsado por el R. Ayuntamiento de Torreón, que extiende las obligaciones que se tienen previstas en la legislación estatal vigente y consolida el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas en esta Administración.

Esta herramienta innovadora tiene la finalidad de registrar las actividades y el desempeño del Cabildo de Torreón, que implica ordenar, sistematizar y transparentar la información que refleja el actuar del Cabildo, (asistencias, votaciones, gastos de gestoría, trabajo en comisiones), mediante un micrositio de la Web en el Portal del Ayuntamiento, www.torreon.gob.mx.



Este programa es el vínculo electrónico entre ciudadanos y el H. Cabildo de Torreón que propicia un canal que permite mostrar en un solo sitio las decisiones del Alcalde, Regidores y Síndicos, y el registro y desempeño de sus acciones, teniendo así servidores públicos que en su quehacer diario integran la transparencia y rendición de cuentas como un modo habitual de gestión.

Además, el Monitor de Cabildo permite tener una evaluación ciudadana sin intermediarios y un acceso de manera sencilla, fácil y expedita desde cualquier lugar del mundo a las acciones generadas por el Cabildo; de esta manera fomentamos la participación ciudadana, incrementamos la confianza en el manejo de los recursos y la certeza de que las decisiones tomadas por los funcionarios han sido en un marco de legalidad y transparencia.

La experiencia acumulada del Monitor de Cabildo puede ser exportable a otros Municipios que deseen transparentar las acciones de sus Cabildos. Este esfuerzo del R. Ayuntamiento fue reconocido con el 2° Lugar en el Premio a la Innovación en la Transparencia para la Mejora en la Gestión Institucional otorgado por el Instituto Federal de Acceso a la Información, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Nacional de Administración Pública. Este premio tiene como propósito identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores experiencias y/o innovaciones de las dependencias gubernamentales.

1.3 ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.

En coordinación con el DIF municipal, la Secretaría del R. Ayuntamiento organizó el certamen infantil Alcalde por Un Día, en el que resultaron electos como Cabildo Infantil 16 niños, de acuerdo al número de integrantes del Cabildo.

La sesión de Cabildo Infantil se realizó el 23 de abril de 2012 en el marco de la celebración del Día del Niño y a la cual acudieron el H. Cabildo en pleno, encabezado por el Lic. Eduardo Olmos



Castro, Presidente Municipal.

El 15 de septiembre pasado, en Sesión Solemne de Cabildo, el R. Ayuntamiento de Torreón entregó, conforme lo establece el reglamento respectivo, las siguientes Preseas a los Ciudadanos Distinguidos que el Comité de Evaluación tuvo a bien designar: Ing. Sergio Fernando Alanís Ortega, Medalla de Oro; C. Irma Soto González, Paca de Oro; Dr. José Refugio Parga Torres, Medalla Magdalena Mondragón (Ámbito Científico); al C. Eduardo “Guayo” Valenzuela García, Medalla Magdalena Mondragón, (Ámbito cultural); C. Oribe Peralta Morones, Trofeo de Cristal; C. Pablo Alberto Rivera Huitrón, Trofeo de Cristal (Capacidades Diferentes); C. Miguel Alejandro de Lara Ojeda, Niños Héroe de Chapultepec; C. José Constantino Nájera Salazar, Niños Héroe de Chapultepec (Capacidades Diferentes).

Cabe destacar que a partir de este año, el H. Cabildo de Torreón instituyó el Trofeo Oribe Peralta al Mérito Olímpico, que será entregado en un futuro a todos los deportistas torreonenses que triunfen a nivel internacional, llámese Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y Juegos Centroamericanos. En este 2012, lo recibió el propio Oribe Peralta Morones luego de haber obtenido la Medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 con la Selección Mexicana de Fútbol.

Conforme lo establece el Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, durante el presente 2012 se realizaron 17 Actos Cívicos en los que se destaca la vida, obra y legado de nuestros héroes nacionales, con la participación de autoridades municipales, instituciones educativas y ciudadanía en general.

En coordinación con la Dirección de Enlace Educativo se tomó la protesta del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, quedando integrado por distinguidos ciudadanos de la comunidad torreonense.

1.4 PLAZA MAYOR.

A partir del 15 de septiembre de 2012, fecha en que se inauguró la Plaza Mayor en nuestra



ciudad, este espacio se ha convertido en un escenario de carácter cívico-cultural que ha tenido una gran aceptación por parte de la ciudadanía.

Tal y como lo fue con la Ceremonia Inaugural de Izamiento de Bandera y con la Celebración del Grito de Independencia del 15 de septiembre, a la fecha la Plaza Mayor ha sido el centro de reunión de los torreonenses, quienes han disfrutado de 35 eventos cívicos-artístico-culturales, con una afluencia aproximada de 112 mil 800 personas. Destacan entre los eventos la inauguración con la Banda El Recodo con una asistencia aproximada de 40 mil personas, el Concierto de Café Tacuba con más de 35 mil asistentes y el Concurso de Altares de Muertos que atrajo cerca de 10 mil ciudadanos.

1.5 PATRIMONIO INMOBILIARIO.

Uno de los principales problemas sociales que hemos atendido en esta administración es el relativo a dar seguridad y certeza al patrimonio familiar de las personas que carecen de una escritura que avale la propiedad de un bien inmueble.

Queremos que todos los torreonenses tengan como patrimonio un terreno en el cual se pueda construir una vivienda digna con acceso a los servicios más elementales, como agua, drenaje, electricidad, además del importante sentido de pertenencia y todos los valores sociales que de ello se derivan.

Bajo esta perspectiva la Dirección de Patrimonio Inmobiliario realizó durante el presente año las siguientes acciones:

En el marco del programa “Trabajando por Tu Escritura” se realizaron cinco eventos de entrega de escrituras en las cuales se contabilizaron un total de 1,564 y existen 658 en trámite. Cabe destacar que este programa aprobado por el H. Cabildo de Torreón ofrece a la ciudadanía que tiene en situación de irregularidad su propiedad, como un beneficio a su economía familiar y estabilidad patrimonial, la condonación de ISAI; recargos, multas, derechos de registro y



derechos catastrales.

Se atendieron 3,624 asuntos de la ciudadanía relacionados con asesoría en la materia, requisitos de escrituración, información general y regularización de tenencia de la tierra. A efecto de ordenar el Patrimonio Municipal, se realizó una investigación y levantamiento para regularización de la tenencia de la tierra y de inmuebles de uso público.

Actualmente se desahogan en los juzgados civiles de ésta ciudad 144 litigios relacionados con juicios de usucapión, juicios testamentarios e intestamentarios.

Durante este 2012, se ha dado seguimiento puntual a la donación de predios municipales para la edificación de equipamiento público educativo en las colonias Campo Villas de Zaragoza y Monte Real. Para este efecto, el Municipio cedió una superficie de 11,429.59 m². De igual manera, se ha dado seguimiento a la donación de una superficie de 5,177.27 m² para la construcción de un Centro de Justicia para la Mujer que proyecta el Gobierno del Estado de Coahuila.

Para beneficio del desarrollo urbano de Torreón, actualmente se da seguimiento a la permuta de áreas para lograr la propiedad formal sobre la cual se realiza el Proyecto del Boulevard Laguna en su Tercera Etapa, debiendo de obtener el R. Ayuntamiento para este propósito 41, 515.30 m².

1.6 JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

Para fortalecer los valores cívicos, el respeto por los símbolos patrios y mantener el sentimiento de la unidad nacional y el amor a la patria, hemos dado continuidad al trabajo de la Junta Municipal de Reclutamiento.

El 15 de octubre se realizó el cierre de registro de la Clase 1994, Anticipados y Remisos, arrojando los siguientes datos:



Se atendieron a 5,772 jóvenes que solicitaron información relacionada con su Servicio Militar y con los trámites para obtener su cartilla militar y se entregaron un total de 818 constancias de cartillas.

4,198 jóvenes Clase 1994 se registraron y enlistaron para realizar su Servicio Militar Nacional de quienes se envió su documentación a la 6ª Zona Militar en la ciudad de Saltillo y al 33º Batallón de Infantería de esta ciudad.

El 11 de noviembre con la presencia de todos los jóvenes registrados y bajo la supervisión del Capitán 1º de Infantería Olegario Balderas Hernández, Inspector Militar, se realizó el Sorteo de la Clase 1994 en las instalaciones del Auditorio Municipal. De este sorteo resultaron 600 bolas blancas que serán los jóvenes que realizarán su Servicio Militar durante el año 2013.

1.7 TRIBUNALES DE JUSTICIA MUNICIPAL.

El Tribunal de Justicia Municipal, siguiendo el rumbo marcado en el eje denominado Torreón Gobernable del Plan de Desarrollo Municipal, realizó las siguientes actividades:

En materia de Justicia Municipal, se atendieron 1,946 accidentes viales, dentro de los cuales se incluyen choques, atropellamientos, volcaduras y caídas de personas, donde las principales causas han sido la falta de respeto a los señalamientos de alto, el exceso de velocidad, el manejo en estado de ebriedad y la falta de precaución.

Durante este periodo se han concluido 326 procedimientos que fundamentalmente son Denuncias, Quejas e Inconformidades.

Respecto a la función de los Jueces Unitarios de Procedimientos, de los Agentes Investigadores del Ministerio Público y de otras Autoridades, se detuvieron, por incumplir la reglamentación municipal y las leyes penales vigentes a 16,313 ciudadanos, que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, mismos que se les brindó la atención médica correspondiente, así



como la alimentación durante su estadía en las celdas de la ergástula municipal.

Para elevar la calidad profesional del personal de este Tribunal de Justicia Municipal y Administrativa, se participó en los siguientes eventos formativos:

Durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, como seguimiento de los programas, proyectos y acciones de prevención social y participación ciudadana, el personal de este Tribunal, cursó el Diplomado en Prevención Social de la Violencia, impartido por el Instituto de Posgrado en Humanidades, A.C.

En el mes de julio, el personal del departamento de peritos de este Tribunal de Justicia Municipal y Administrativa, impartió pláticas sobre el Manejo Preventivo al personal operativo de la empresa denominada Eco Gas México, S. de R. L. de C.V.

Asimismo, en julio y agosto, se impartió al personal de este Tribunal de Justicia Municipal y Administrativa el Diplomado en Mediación Comunitaria, impartido por el Instituto de Posgrado en Humanidades, A.C. El evento comprendió entre otros los temas: Características Generales de las Relaciones Humanas, Comunicación Efectiva, Negociación y Manejo de Conflictos.

1.8 DIRECCIÓN JURÍDICA.

En materia jurídica, hemos partido siempre del principio de que las leyes deben de ser instrumentos normativos de los pueblos para lograr una mejor calidad de vida y deben de encauzar la posibilidad de que las contradicciones se atemperen.

En este año hemos concluido 123 juicios laborales, promovidos por ex-trabajadores del Municipio de las dos administraciones anteriores y la actual, de los cuales, 18 por convenio entre las partes y los restantes por declararse la caducidad por inactividad así como la incompetencia por razón de materia.



Sin embargo, se cuenta actualmente con 385 juicios laborales, de los cuales, 49 pertenecen a juicios con laudo en contra del Municipio, 236 juicios en periodo probatorio y 100 juicios en los que aún no se ha llevado a cabo el emplazamiento del R. Ayuntamiento de Torreón.

Es por el número tan elevado de juicios con laudo condenatorio y dadas las cantidades a que se condena a pagar al Municipio, que se creó un Órgano Colegiado de Atención a Conflictos Laborales integrado por El Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el Síndico de Mayoría, el Tesorero Municipal, el Director de Recursos Humanos, el Director Jurídico y el Coordinador de Asuntos Laborales de la Dirección Jurídica, que analice, discuta y en su caso apruebe el pago de los convenios

Del robo de infraestructura urbana se tiene un estimado de 3 mil 600 metros totales de cable de cobre que ha sido objeto de hurto, dieciséis lámparas de alumbrado público, dos motores de bombas de aparatos de aire, dos bombas utilizadas para el riego de las áreas verdes, así como de dos vehículos propiedad del Ayuntamiento, en lo que va del 2012.

En cuanto al tema del robo de infraestructura urbana se han interpuesto ocho denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, Delegación Laguna Uno, por el delito de robo de cable del alumbrado público y dos denuncias de robo de vehículos.

Así también se han presentado cuatro denuncias más por robos varios entre los que destacan: robo de una estatua de bronce del Centro Cultural Pablo C. Moreno; robo en la Biblioteca Municipal de La Partida; robo de motores y bombas de la Dirección de Desarrollo Social y la Jefatura de Parques y Jardines, respectivamente, así como el robo de Señalamientos Viales.

El Municipio cuenta con 8 juicios civiles en trámite, promovidos en su contra por personas morales y físicas que dicen tener el derecho a reclamar diversas prestaciones, entre ellas el pago de rentas vencidas por un supuesto incumplimiento de contrato de arrendamiento, pago de daños y perjuicios por retiro de unidades de transporte público, responsabilidad civil por daños y perjuicios consecuencia de la construcción del par vial Paseo del Tecnológico, la prescripción positiva sobre predios propiedad del Municipio en la colonia Residencial Hacienda



y en el Ejido la Joya, pago de cantidades de dinero por la rescisión de contrato para la fijación de la tarifa y modernización del transporte público en la modalidad de autobús, nulidad de contrato de donación, responsabilidad civil extracontractual por daños y perjuicios por actos ilícitos cometidos por un empleado del Municipio.

Se cuenta con un juicio civil promovido por el Municipio donde se reclama la rescisión de Contrato de Donación con el objeto de recuperar la finca conocida como "CASA MUDEJAR", juicio en el cual se ha obtenido una sentencia favorable por parte de la Juez de Primera Instancia.

Asimismo se atienden 2 juicios mercantiles promovidos por personas que se dicen con el derecho para reclamar del Municipio el pago de diversas facturas.

De igual manera se enfrentan 5 juicios agrarios de los ejidos Zaragoza, Ignacio Allende, San Luis, Rancho Alegre y Santa Fe en donde los ejidatarios que se dicen tener la personalidad y derecho para reclamar del Municipio la restitución de predios que fueron de naturaleza ejidal y que por causas de utilidad pública fueron expropiados y otorgados a favor del Municipio.

En materia administrativa la Dirección Jurídica del Municipio de Torreón ha generado los siguientes dictámenes que le han requerido las direcciones de las dependencias, organismos y entidades de la Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada y Descentralizada: cinco revisiones de sociedades cooperativas; una revisión de escritura; un Dictamen de Permuta y Donación entre el R. Ayuntamiento y un particular; cinco revisiones de Proyectos de Reglamentos; dos solicitudes de enajenación a título oneroso; Procedencia de Permuta y Donación/R. Ayuntamiento y un particular; un Proyecto de Fondo Mundial contra la Tuberculosis y un Dictamen sobre Financiamiento de Banobras.

Durante el 2012 se ha brindado asesoría jurídica a más de 1,000 personas que canalizan a esta Dirección, principalmente el Despacho del Presidente Municipal, la Secretaría del R. Ayuntamiento y los Regidores.



Asimismo, durante este año se han atendido los siguientes amparos en los Juzgados de Distrito de la Laguna: 68 en el Juzgado 1º, 54 en el Juzgado 2º, 64 en el Juzgado 3º y 50 en el Juzgado 4º.



2. FINANZAS PÚBLICAS.

El manejo transparente y eficiente de los recursos ha sido una importante directriz de aplicación estricta en esta administración.

En materia de finanzas, implementamos estrategias para fortalecer los ingresos municipales mediante la aplicación de las potestades tributarias permitidas en el marco legal, con lo cual se contribuyó al cumplimiento de los compromisos del Ayuntamiento mediante un presupuesto acorde y posible a las necesidades y realidades de la ciudadanía.

Los ingresos fueron estrictamente controlados y vigilados en sus alcances con un único fin, el de satisfacer las demandas de obra pública, desarrollo y seguridad social, mismas que se lograron debido a contar con una mayor eficiencia tributaria.

2.1 INGRESOS MUNICIPALES.

2.1.1 Presupuesto de Ingresos.

El presupuesto de ingresos se elaboró sin perder de vista el pronóstico de la caída económica global y por ende la paulatina pérdida del empleo y el poder adquisitivo y tributario, y por lo cual, su forma de concebirlo se afrontó de manera sensible, equitativa y acorde a la realidad que se vive, tomando en cuenta sobre todo a los sectores vulnerables y sin perder de vista a los demás.

El Presupuesto de Ingresos para el presente año, fue por el orden de los un mil 512 millones de pesos, distribuidos con base en las siete fracciones que marca el Código Financiero, Impuestos con 265'156,962 pesos, Derechos 188'922,629, Contribuciones Especiales por 649,476, Productos 2'631,830, Aprovechamientos con 83',089,196, que en total suman la cantidad de 540 millones 450 mil 93 pesos.

Adicionalmente, en Participaciones y Aportaciones se presupuestaron 578 millones 16 mil 553



pesos y 393 millones 730 mil 379 pesos respectivamente, resultando en ambas un total de 971 millones 746 mil 932 pesos, para que el monto de ingresos presupuestado en este año asciende a la cantidad de 1 mil 512 millones 197 mil 26 pesos.

2.1.2 Ingresos.

Mediante la aplicación de políticas sensibles que han buscado siempre la equidad, la comodidad para los contribuyentes, la aplicación de tecnología de punta y la eficiencia que conforma nuestro equipo de trabajo con alto sentido de profesionalismo, vocación y espíritu de servicio, se ha logrado un constante y sostenido incremento en la captación de ingresos.

El ingreso ha evolucionado año con año en su incremento, en el 2010 se ingresaron 797 mdp, en el 2011 ascendió a 1,104 mdp y en el presente año incrementamos a 1,613.7 mdp.

2.1.3 Impuesto Predial.

En cuanto a la recaudación por impuesto a la propiedad y con los programas de incentivos que fueron implementados, satisfactoriamente podemos decir que superamos la captación del año anterior, en este ejercicio ingresamos 133 mdp. Vale la pena mencionar que este incremento fue por la eficiente gestión de la Administración Municipal ya que el impuesto predial y los valores catastrales no sufrieron incrementos con respecto al año 2011.

En este rubro, y como apoyo a la caída económica que prevalece de manera sostenida, se otorgaron a la ciudadanía descuentos por el orden de los 36.9 mdp., derivado de esto se logró un nivel de cumplimiento de más del 50 por ciento de las 291,457 cuentas catastrales registradas, lo que equivale a un ingreso por 128 millones 47 mil 114 pesos.

Es justo, reconocer la confianza y el alto sentido cívico de la ciudadanía en el cumplimiento de sus contribuciones.

La Administración Municipal, en respuesta a las necesidades de los ciudadanos para cumplir de manera oportuna con sus obligaciones tributarias, llevó a cabo el sorteo Contribuyente



Cumplido - Contribuyente Consentido, con el cual se dio la oportunidad a los ciudadanos que se encuentran al corriente en el impuesto predial, de participar en el sorteo de una casa con valor aproximado de los 224 mil pesos, además cinco vehículos con sus correspondientes concesiones de servicio de transporte público en modalidad de taxi, lo que representa para los ganadores un beneficio en su patrimonio y una fuente de ingresos propia.

Entre otra de las estrategias y con la finalidad de fomentar el cumplimiento de aquellos ciudadanos que por cuestiones financieras se encontraban en el incumplimiento del pago de contribuciones municipales, se implementaron programas de estímulos habiéndose otorgado una reducción de las contribuciones por la cantidad de 188 millones 619 mil 630 pesos.

Los descuentos se aplicaron en los conceptos de impuesto predial, traslado de dominio, anuncios espectaculares, transporte público, servicios de aseo público, recargos ISAI, recargos en predial y multas en predial.

Además, se otorgaron 457 convenios de pago en parcialidades, beneficiando a igual número de contribuyentes en los rubros de impuesto predial, traslado de dominio, alcoholes, espectáculos y otros.

2.1.4 Predial Fácil.

El presente año, mediante el Programa Predial Fácil, se hizo más expedita y personalizada la atención a los contribuyentes gracias a la capacidad instalada, producto de los convenios sostenidos con instituciones de crédito y tiendas de conveniencia, cuyos resultados fueron muy exitosos, pues esta contribución se pudo pagar en varios puntos instalados en tiendas Soriana, Simas, Al Super, Banamex, BBVA Bancomer, Santander disponiendo alrededor de 400 cajas y operando en los horarios que los puntos permitían, en donde también por parte de la Tesorería, se distribuyeron emisores de estados de cuenta y orientadores.

Con lo anterior, se puede decir que se redujeron en gran medida los tiempos de espera y las largas filas que en años anteriores se formaban en la Tesorería Municipal para realizar el pago



de predial, ya que el tiempo promedio invertido por cada contribuyente para esta acción fue de aproximadamente dos minutos, desde la emisión del estado de cuenta hasta la realización del pago.

2.1.5 Unidad Catastral Municipal.

Esta unidad administrativa, tiene bajo su responsabilidad el registro y control de la propiedad del municipio, para conocer al detalle y oportunamente tanto los datos del predio así como su valor catastral.

En el presente año, se han incorporado al padrón catastral 2,287 lotes nuevos y se estima cerrar el ejercicio con 2,730 altas, con lo cual se adicionaría al impuesto predial la cantidad de 1.1 mdp.

2.2 EGRESOS MUNICIPALES.

2.2.1 Presupuesto de Egresos.

Durante el 2012 se destinaron recursos a los programas, actividades y proyectos gubernamentales con el fin de atender las demandas de la ciudadanía relativas al desarrollo social, el fomento económico, el mejoramiento de la infraestructura municipal, y en general de los servicios públicos que brinda el Municipio. En este año, se estableció un Presupuesto de Egresos por el monto de 1,512 mdp.

La estructura financiera del Presupuesto de Egresos corresponde al mismo monto al Presupuesto de Ingresos, dentro del cual se contempla la amortización del crédito a largo plazo de BANOBRAS por la cantidad de 11.3 millones de pesos.

2.2.2 Deuda Pública.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de obras específicas que benefician a la comunidad y haciendo uso adecuado en el manejo del recurso y garantizando que el costo financiero sea



estrictamente el necesario, en el presente año, el Municipio dispuso del crédito aprobado de 174 mdp, en el cual se amortiza un valor de 11.3 millones de pesos durante el ejercicio 2012 y 22.6 millones anuales del 2013 en adelante hasta cubrir el 100 por ciento del principal.

En una perspectiva macro, es importante referir que 150 municipios del país, que tienen el 44 por ciento de la población total, concentran el 87.6 por ciento de la deuda de los municipios, a nivel nacional que asciende a 44.6 mil mdp, según datos de la SHCP, al cierre de marzo del 2012.

Torreón se ubica en el lugar 67 con 150.7 mdp; comparativamente, el municipio de Gómez Palacio Durango se ubica en el lugar 55 con 192.1 mdp. En deuda per cápita, Torreón se ubica en el lugar 136, con 235.63 pesos; Gómez Palacio ocupa el lugar 55, con una deuda per cápita de 585.70 pesos.

Adicionalmente, es importante señalar que se requirió para el concepto de Inversión Pública Productiva un crédito simple sin garantía por la cantidad de 10 mdp, bajo condición crediticia inmejorable y liquidada al 100 por ciento durante este año 2012.

Las obras donde se han aplicado las disposiciones del crédito son el estacionamiento para la Plaza Mayor; la modernización del bulevar Constitución de la calzada Colón al Sistema Vial Centenario; en la modernización-ampliación de calzada Juan Agustín de Espinoza, de la calzada Juan Pablo II al periférico Raúl López Sánchez y en la Explanada de la Plaza Mayor, todas ellas, obras concluidas.

2.3 CALIFICADORA STANDARD& POOR'S, FITCH RATINGS.

Actualmente está en proceso el estudio de la calificación crediticia por parte de estas instituciones, nuestro compromiso financiero implica un significativo estado financiero saludable y mantener la calificación crediticia AA (MX) con base a las políticas de mejoras financieras implantadas.



3. PLANEACIÓN Y CONTROL DE PROGRAMAS.

La planeación y control de Programas del Municipio de Torreón, se ha llevado a cabo en estricta observancia de la Ley Estatal de Planeación y el Código Municipal para el Estado de Coahuila.

Durante el 2012, se realizó una adecuada coordinación con las dependencias federales y estatales en lo relacionado a la asignación de recursos para la inversión pública del Municipio, logrando contar en este año con un presupuesto que asciende a los 277 millones 116 mil 799 pesos, desglosados de la siguiente manera: Recursos propios, \$41'710,045.00; Fondo de Fortalecimiento, \$72'796,354.00; Fondo de infraestructura FISM (COPLADEM), \$38'593,082.00; HABITAT, \$29'556,748.00; Rescate de espacios públicos, \$9'181,842.00; Drenaje Pluvial (APAZU), \$32'407,292.00; SUBSEMUN, \$4'000,000.00 y BANOBRAS con 48 millones 871 mil 437 pesos.

Para este año, la inversión pública se ha reflejado en 295 de las 953 obras y acciones que se han realizado durante la presente administración.

3.1 RECURSOS MUNICIPALES.

Con una inversión de más de 40 millones de pesos en presupuesto provenientes de recursos propios, se han destinado a obras principalmente en alumbrado público con \$12'886,388.00; mantenimiento urbano con \$9'687,818.00; ingeniería de tránsito \$7'585,143.00; entre otras.

3.2 FONDO DE FORTALECIMIENTO.

Este fondo utilizado principalmente para el cumplimiento de obligaciones financieras y las vinculadas a la seguridad pública y su entorno, destinó para el 2012 un presupuesto de inversión de 72 millones 796 mil 354 pesos. La Explanada de la Plaza Mayor, el refrendo del Busque Urbano, la restauración de la Plaza Juárez, la atención de áreas verdes de diferentes plazas, así como en inversiones de infraestructura social municipal, requirieron una inversión de más de 50 millones de pesos.



3.3 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Infraestructura Social Municipal recibió el Municipio, se destinaron exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones, que beneficiaron directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema. En este rubro se invirtieron 38 millones 593 mil 80 pesos, en conceptos de agua potable, alcantarillado, drenaje e infraestructura básica educativa.

3.4 PROGRAMA HABITAT 2012.

En cumplimiento de los objetivos del Programa HABITAT que incluye la política social con la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, se ha invertido 29 millones 556 mil 748 pesos en acciones que contribuyen a la reducción la pobreza, al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas, y promoviendo la participación social así como su entorno urbano. Es este fondo el Municipio coparticipó con el 50 por ciento de la inversión en obras principalmente de pavimentación, techumbres, canchas, electrificación, agua potable y alcantarillado, así como en programas de desarrollo social y comunitario.

3.5 RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Con las aportaciones de este Fondo, durante el 2012 se han llevado las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en marginación.

El Programa de Rescate de Espacios Públicos, se ha utilizado para la construcción, ampliación, así como la rehabilitación física de los espacios públicos, en los cuales se disponen lugares seguros para realizar actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas así como de esparcimiento, promoviendo con ello la identidad comunitaria.



En este rubro, se invirtieron 9 millones 181 mil 842 pesos de los cuales el Municipio coparticipo de manera equitativa.

3.6 SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN).

A través de las aportaciones de este fondo, se logró captar 4 millones de pesos para infraestructura, los cuales se invirtieron en la construcción de la barda perimetral en las instalaciones de Seguridad Pública Municipal.

3.7 CRÉDITO BANOBRAS.

De un presupuesto de 174 millones 29 mil 544 pesos del crédito Banobras, durante el 2012 se aplicaron \$48'871,437.00, en las obras de construcción del estacionamiento y Explanada de la Plaza Mayor, así como en la modernización del bulevar Constitución en la etapa Colón – Sistema Vial Centenario.

3.8 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU).

En coparticipación equitativa entre el Municipio y la Comisión Nacional del Agua, se invirtieron durante el presente año 32 millones 407 mil 292 pesos, los cuales se aplicaron a las obras de colector pluvial y obras complementarias en las zonas de Diagonal las Fuentes; Santiago Ramírez; La Merced y la avenida de Los Metales y Los Vagones.

Obras de gran importancia que vienen a resolver una problemática de muchos años en los sectores mencionados.



4. OBRAS PÚBLICAS.

Con el fin de optimizar la infraestructura de agua potable, drenaje, electrificación; el mejorar los espacios educativos, recreativos y deportivos para la sana convivencia, incluyendo las acciones que permiten un mejor flujo en vialidades, el presente año se invirtieron 169.8 mdp en la realización de 146 obras en el Municipio.

4.1 OBRAS EN PAVIMENTACIÓN.

Continuando con uno de los principales compromisos de la actual Administración, en los últimos tres años se ha logrado pavimentar 2 millones 300 mil metros cuadrados, empleando en ello diferentes técnicas como rehabilitación de carpeta, mortero Slurry, pavimentación asfáltica, concreto hidráulico. Cabe hacer mención que se logró optimizar los recursos para el cumplimiento de esta cifra con apoyo mediante convenios con el Gobierno del Estado de Coahuila y la Junta de Mejoras Materiales de Torreón, entre otros.

4.2 PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA.

Durante el 2012 se realizaron 139 proyectos de obra pública, la mayoría fueron elaborados con base a las peticiones ciudadanas realizadas durante los eventos de Martes Ciudadano. Los proyectos abarcan diferentes temáticas que responden a las necesidades de seguridad pública, salud, pavimentación y para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), adicionalmente se incorporaron los requeridos en programas como Rescate de Espacios Públicos, HABITAT, CONADE, entre otros.



4.3 MANTENIMIENTO URBANO.

En cumplimiento a las solicitudes ciudadanas, se ha brindado un significativo esfuerzo para la rehabilitación, remozamiento y limpieza de espacios públicos o comunitarios. Durante el 2012, se rehabilitaron 95 plazas; se repararon 90 paquetes de juegos infantiles y 230 bancas metálicas y de concreto; se pintaron más de 24 mil metros lineales de cordonería y 23 mil 654 metros cuadrados de señalización horizontal; abarcamos más de 50 mil metros cuadrados en barrido y retiro de limpieza; además de acciones de lavado de cordonería, limpieza antigrafiti, retiro de escombros, nivelación de terrenos, ampliación de caminos, extracción de agua en la laguna de regulación, desazolve y reparación preventiva de bocas de tormenta y alcantarillas.

Destaca la construcción de la Explanada de la Plaza Mayor en las calles Galeana, Abasolo, Ramón Corona y avenida Morelos en la Zona Centro, con una inversión de 54 mdp, obra magna que vino a darle una imagen moderna al Municipio, un espacio propicio para los eventos culturales de cualquier magnitud y un gran elemento de identidad a todos los habitantes de Torreón, destacando el asta bandera y el lábaro patrio de magnitud impactante.

Otra obra de gran importancia, sin duda, fue la pavimentación hidráulica y cordonería en la calle Saturno, entre el bulevar Juan Pablo II y la calle Satélite y privada Saturno, en la colonia Satélite, con 4.5 mdp.

El retiro de “La Joroba” y la adecuación de la vialidad en avenida Juárez, frente a la Central de Autobuses, en la colonia Felipe Ángeles, con una inversión de 5 mdp, vino a resolver un problema añejo, de mala urbanización que afectaba el paso vehicular, el paso peatonal y restaba valor y funcionalidad urbanística a las propiedades aledañas.

La perforación del Pozo Profundo de Absorción Las Fuentes, en la colonia Las Fuentes, por 3.6 mdp, vino a resolver también un añejo problema de inundaciones de calles y avenidas en esta colonia, con el subsecuente problema del estancamiento de aguas pluviales.

La construcción de la Plaza Campo Nuevo, entre las avenidas Campo Nuevo y Campo de Nardos y avenida Campo de las Bugambilias y calle Campo de Gardenias, en la colonia Campo Nuevo



Zaragoza, por 4.5 mdp, viene a atender una sentida demanda social por contar con espacios de recreación familiar cercanos a las casas de las familias.

La construcción de la Plaza Rincón de la Merced, en las calles de los Zapatos, Jabonera la Unión, del Vestido y Armas, en la colonia Rincón la Merced, por 2.2 mdp, vino a atender una demanda social de gran importancia para los habitantes de esta colonia.



5. URBANISMO.

Con base en el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Director de Urbanismo, nos hemos enfocado a promover el correcto desarrollo urbano de la ciudad en los rubros de ingeniería de tránsito y vialidad, planeación y administración urbana, e inspección y construcción.

5.1 INGENIERÍA DE TRÁNSITO.

En el presente año, se autorizaron 167 dispositivos viales para atender los flujos vehiculares y las interconexiones con vialidades primarias que presentaban tránsito lento y embotellamientos.

En los espacios públicos, realizamos programas para el mantenimiento y la rehabilitación de los señalamientos horizontales en cruces peatonales, carriles de aceleración y desaceleración, así como instalación de boyas para delimitación de carriles en zonas escolares, como prevención en cruces estudiantiles, para conjugar el funcionamiento y agilización de los arroyos viales y la seguridad del peatón.

El Consejo Consultivo de Vialidad celebró con nuestra participación 18 reuniones ordinarias, en las que a su consideración se presentaron las solicitudes y los proyectos para instalación de reguladores de velocidad, boyas y bordos en diversos puntos de la ciudad.

Se efectuaron análisis de aforos vehiculares que permitieron desarrollar proyectos para disminuir la congestión en diferentes puntos de la ciudad, donde el uso de semáforos ya no soluciona la problemática de vialidad y se elaboraron proyectos de solución integral en los cruceos ubicados en las avenidas Hidalgo y Juárez, en sus intersecciones con las calles La Opinión y El Siglo de Torreón; en el punto denominado Cuatro Caminos y en la intersección de la avenida Juárez y el bulevar Diagonal Reforma.

Generamos cinco estudios de impacto vial a gran escala donde se analizó la modificación de cambios en el sentido de la circulación e instalamos 24 paraderos de camiones adicionales a la



red, de diferentes rutas en la ciudad para así prestar un mejor servicio a los usuarios del transporte público.

5.2 SEMAFORIZACIÓN.

Optimizamos el funcionamiento de los cruceros semaforizados a la par del mantenimiento preventivo que se brinda a la red de semáforos y mediante las rutinas diarias de sincronía, atendimos las principales vías como los bulevares Diagonal Reforma, Independencia y Revolución, además de las calzadas Manuel Gómez Morín, Cristóbal Colon, y Cuauhtémocentre otras.

Con el fin de lograr el ahorro de energía eléctrica que consumen los 355 cruceros existentes, se llevó a cabo la medición del suministro eléctrico y se presentó un proyecto integral de modernización de la red de semáforos, el cual tiene el propósito de equipar la ciudad con semáforos cuyas lámparas emplean tecnología LED, eliminando así los problemas de visibilidad y minimizando el gasto de energía.

Finalmente, con el fin de incrementar la eficiencia en este servicio, a partir del mes de octubre, se hizo entrega de la atención de los sistemas de semáforos al área de mantenimiento urbano.

5.3 PLANEACIÓN URBANA.

El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano realizó cinco sesiones en las que se resolvieron las solicitudes para cambio de uso de suelo, la autorización de tres fraccionamientos y aprobación a cinco proyectos. Adicionalmente se renovó el Plano de la Ciudad con la inserción de tres fraccionamientos autorizados y la actualización de algunas colonias.



Además, para la actualización del Plan Director se contó con la documentación e información estadística referente a los cambios de uso de suelo, vialidades, proyectos y fraccionamientos, así como la cartografía base del municipio y de la región metropolitana.

En el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Torreón, se realizaron actividades para la revisión del documento y la elaboración de los planes preliminares.

Además, en cumplimiento a la normativa, se realizaron tres talleres con la participación de representantes del Gobierno Federal, Municipal, Instituciones educativas, Cámaras, Colegios, Organizaciones y la comunidad en general para el análisis del diagnóstico, propuestas de soluciones y establecimiento de estrategias.

Con estas acciones, se cuenta con la actualización del Plano de la Ciudad y la Carta Urbana, misma que está disponible de manera impresa y digitalizada para la ciudadanía y para la gestión pública de las dependencias municipales que lo soliciten.

5.4 ADMINISTRACIÓN URBANA.

En respuesta a las solicitudes ciudadanas en relación a trámites de urbanismo, el Municipio enfoca sus esfuerzos en proporcionar orientación a los solicitantes acerca de los requerimientos para la realización de su trámite, procurando su satisfacción y la rapidez en el proceso. Durante el 2012 se autorizaron 3,937 trámites entre los que resalta el cambio de usos de suelo, subdivisiones, fusiones, numeración oficial, alineamientos, relotificaciones, renovaciones de licencias para fraccionamientos, entre otros.

5.5 INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN.

La inspección y verificación se realiza durante todo el año para detectar obras que no cumplieran con los permisos necesarios dando como resultado 4,722 inspecciones realizando el



levantamiento de 364 actas de irregularidades encontradas de las cuales 26 obras fueron suspendidas de forma definitiva.

Contamos con el Consejo Municipal de Anuncios que realizó 14 sesiones con el propósito de regular anuncios y espectaculares además de unificar reglamentos para mejorar la imagen urbana del primer cuadro de la ciudad.

De manera conjunta se ejecutó el programa de mejora de imagen, con el propósito de detectar y retirar la publicidad que no cumple con los lineamientos de la ciudad.

5.6 BOSQUE URBANO.

Durante el 2012, se desarrolló la supervisión de las obras del Bosque Urbano, garantizado la presencia permanente del personal en cumplimiento de la reactivación de flora y fauna por los efectos de las heladas del invierno del 2010 e informando que al 100 por ciento se encuentra los componentes de la segunda etapa que consta de:

Trotapista, destinada a la práctica deportiva con una extensión de 2 kilómetros; Lago de Pesca, para pesca deportiva que contará con peces de diversas especies como lobina, mojarra, tilapia, bagre, entre otras; Vías de Tren, recreativo que recorre toda la extensión del bosque, con una longitud aproximada de 1 km.

Los puentes Principalque conecta el área de muelle con el lago recreativo; el Puente con cascada que embellece el área de esparcimiento, Puente recreativo, que contará con especie de carpas japonesas de diversos colores, el cual tendrá la capacidad de albergar paseantes en botes a pedales.

Locales comerciales, con un área destinada a diversos tipos de comercio como será la venta de suvenires y fuente de sodas; Explanada de locales, en un área de concreto estampado en la cual se contará con mesas y velarías para que la gente pueda tener un espacio de esparcimiento.



Además de los servicios sanitarios, andadores peatonales, estación principal del Tren, juegos mecánicos como carrusel, tobogán, rueda de la fortuna y areneros para actividades de recreación infantil, y con la posibilidad de observar especies de patos, gansos, peces, tortugas, gallaretas en un contexto de seguridad que brinda una barda perimetral frontal del Bosque.



6. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Durante el presente año continuamos realizando acciones con el fin de ofrecer servicios públicos eficientes a la ciudadanía, refrendando el compromiso de la actual Administración de garantizar los servicios de calidad que los torreonenses necesitamos.

Para ello, implementamos el uso de redes sociales para recibir denuncias, ofreciendo una nueva opción para que los ciudadanos reporten fallas en los servicios públicos. Las atenciones van desde reparación de alumbrado, limpieza en vías públicas o lotes abandonados, retiro de animales muertos y jardinería de áreas verdes.

Con el fin de lograr un mayor acercamiento con la ciudadanía empleamos diferentes canales de comunicación, contamos con la cuenta en Facebook "Servicios Municipales Torreón", en Twitter con la cuenta "@ServPubTorreon" mediante las cuales recibimos directamente las peticiones ciudadanas, y a la par de estos servicios de Internet también está la atención telefónica por medio del Sistema 073.

6.1 ALUMBRADO PÚBLICO.

Continuamos con el programa permanente de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público que consiste en sustituir lámparas, cableado y circuitos, tanto de las principales vialidades como de plazas, colonias y comunidades rurales.

Llevamos a cabo el mantenimiento de alumbrado público a través de la instalación y rehabilitación de 14,910 luminarias, 602 luminarias en plazas, 12,562 en colonias y 1,746 en vialidades, beneficiando en promedio mensual a 15 plazas, 146 colonias y 22 vialidades.

Realizamos la reposición de 63,943 metros de cable de aluminio en sectores afectados por el robo de cable en diversas colonias y vialidades.

El total de la inversión realizada para la rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público



durante el presente año, asciende a la cantidad de 7.3 mdp.

Con el fin de mejorar la imagen en la principal entrada a la Ciudad habilitamos el alumbrado en el Puente Plateado reponiendo el cable robado y prendiendo las luminarias instaladas, esto a un costo de 1.2 mdp.

6.1.1 Reglamento de Alumbrado Público.

El Cabildo de Torreón aprobó por unanimidad el Reglamento de Alumbrado Público, el cual está orientado a prevenir y sancionar situaciones anómalas que atentan en contra del patrimonio municipal y constituyen un obstáculo en contra de la intención del Ayuntamiento de ofrecer un servicio de calidad. Atacar el robo de energía mediante instalaciones “colgadas” de arbotantes y líneas de alimentación es una de las principales disposiciones contempladas en el reglamento y establecer las normas a los desarrolladores de vivienda para la entrega de nuevos fraccionamientos al Municipio.

6.2 PARQUES Y JARDINES.

Mantenemos un intenso programa de mantenimiento de áreas verdes con acciones consistentes en reparación de bebederos, pintura de bancas, cordonería y demás infraestructura física, así como las habituales labores de jardinería, poda, eliminación de árboles secos, aplicación de fertilizante, mantenimiento a sistemas de riego y el que se brinda a las áreas verdes por medio de camiones cisterna.

Continuamos con el mantenimiento atendiendo las 308 plazas y 75 vialidades que cuentan con área verde en la ciudad, realizando 1,161 servicios en plazas y 1,603 en vialidades.

De igual manera se dio seguimiento con los riegos por medio de camión cisterna a las áreas verdes que no cuentan con sistema de riego por aspersión o personal asignado para esas tareas en las diferentes plazas, calzadas, bulevares y avenidas, realizando un total de 1,907 servicios.



Ampliamos el servicio de jardinería, poda y mantenimiento a sistemas de riego en obras recibidas en el presente año como son los bulevares J Agustín Espinoza, Constitución, Río Nazas y en la Plaza Mayor.

Durante el mes de febrero llevamos a cabo la aplicación de insecticida orgánico y liberación de insectos benéficos en áreas verdes, cuyo objetivo es el control y eliminación de plagas como el pulgón que dañan el follaje de los encinos, conchuela que daña el follaje de huizaches y mezquites y araña que daña el follaje de los setos, en las siguientes áreas: Calzada Colón, Prolongación Calzada Colón, bulevar Independencia, bulevar Diagonal Reforma, Plaza de Armas, avenida Juárez, periférico Raúl López Sánchez, bulevar Juan Pablos, Estadio Revolución y Autopista Torreón-San Pedro.

En coordinación con la Dirección de Medio Ambiente se trabajó en programas de reforestación en plazas de diferentes colonias y participamos en el programa “Limpiemos el mundo, limpiemos Torreón”, desarrollando actividades en el Primero y Segundo Cuadro de la Ciudad. Realizamos tala de 200 árboles secos, con el objetivo de abrir espacios para ser sustituidos por especies que se adapten a la región, poda de palmas, eliminando las hojas secas que representan riesgo de poder incendiarse por encontrarse cerca de los cables de conducción eléctrica.

Asimismo, colaboramos con la asociación Salvemos el Desierto A.C. con el objetivo de aprovechar la cosecha del dátil y procesarlo por parte de dicha asociación.

6.3 ALAMEDA ZARAGOZA.

En coordinación con la Dirección de Limpieza se realizaron periódicamente los trabajos de rehabilitación y pintura general en la Alameda Zaragoza en canchas, juegos infantiles, botes de basura, jardineras, bancas, cordonería, palapas, encalado de árboles, además continuamente se realizaron trabajos de limpieza en la Fuente del Pensador y Lago Coahuila. En este último, en el presente año se llevó a cabo el remozamiento realizando las tareas de eliminación de filtraciones y pintura epóxica.



Así mismo por ser un importante sitio de esparcimiento para laguneros y visitantes, se cuenta con cuadrilla fija de personal de la empresa prestadora de servicios (Promotora Ambiental) para llevar a cabo las siguientes actividades: Lavado de papeleros, bancas, monumentos, barandales y palapas; limpieza de áreas verdes, jardineras y barandales; papeleado interior; barrido general de pasillos, explanada, interior y exterior.

6.4 PLAZA DE ARMAS.

Para la limpieza de este espacio contamos con cuadrilla fija para la realización de las actividades de:

- Barrido, trapeado y mopeado en pasillos.
- Barrido de la periferia en calle Cepeda y Valdez Carrillo.
- Barrido del camellón de la avenida Morelos de la calle Rodríguez a la calle Zaragoza.
- Barrido, trapeado y mopeado para el evento musical del miércoles, jueves y viernes organizado por personas de la tercera edad.
- Barrido del Museo Arocena.
- Barrido, trapeado en el Kiosco.
- Barrido del camellón de la calle Valdez Carrillo de la avenida Allende a la avenida Juárez.
- Servicio de contenedores de basura.
- Limpieza de cajetes.
- Limpieza y papeleado de jardineras.
- Limpieza de papeleros en el Canal de la Perla.

6.5 BOSQUE VENUSTIANO CARRANZA.

Por ser el principal paseo público y uno de los puntos de mayor afluencia en la ciudad



prestamos especial atención en su limpieza y mantenimiento, llevando a cabo en forma permanente los programas de jardinería (Personal de Parques y Jardines): poda de pasto, palmas y árboles, fertilización, reforestación y encalado de árboles.

Programa de Limpieza (Personal de Promotora Ambiental): lavado de tolvas, papeleo de áreas verdes, pasillos, área de juegos infantiles y mecánicos, jardineras, teatro del pueblo; recolección de residuos en tanques de basura, de poda de árboles y palmas, basura de áreas verdes y barrido de los pasillos, barrido de banqueta y cordonería, pasillos principales, explanada, periferia, cancha deportiva y pista de corredores, barrido y trapeado del teatro del pueblo y limpieza de canales de riego, perímetro de oficinas, jardineras y pasillos de museo, áreas verdes.

Llevamos a cabo acciones de mantenimiento en diversas áreas de atención como lapintura enbarnda perimetral, eliminación de grafiti, juegos infantiles, bancas, puertas cordonería, camellones, exterior, encalado de árboles y palmas.

En el sistema de riego se realizan trabajos de localización de tubería y borbotones así como la reparación de conexiones y colocación de aspersores y guardas, limpieza de registros de válvulas del sistema de riego.

Realizamos trabajos de herrería con la rehabilitación de bancas dañadas, reparación de puertas, barandales, juegos infantiles, etc.

Mantenemos permanentemente el alumbrado público dondedesarrollamos trabajos de cableado, conducción eléctrica y alumbrado en el interior.

En plomería dimos mantenimiento de bebederos y sistema de red hidráulica y sanitaria además de la reparación de fugas.

Durante el año 2012 llevamos a cabo tres reforestaciones plantando 382 árboles de las siguientes especies: truenos, olmos, pirules chinos, jacarandas y truenos americanos, siendo aportados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Medio Ambiente y el voluntariado de empleados de la Empresa John Deere.



Con el objetivo de ofrecer un espacio adecuado a las circunstancias de la sociedad actual, el Ayuntamiento de Torreón y El Siglo de Torreón, bajo el sello de Empresa Socialmente Responsable (ESR) acordaron realizar una serie de mejoras en una de las 16 secciones del Bosque Venustiano Carranza.

Lo que se pretende es únicamente fortalecer la infraestructura de una forma amigable con el paisajismo de este importante paseo público, dar cabida al proyecto sin afectar el esquema actual, proyecto de embellecimiento que incluye áreas de lectura, bebederos y sanitarios, así como un espacio donde los atletas podrán realizar ejercicios de calentamiento, es decir todo lo necesario para seguir impulsando la convivencia social.

6.6 LIMPIEZA.

Continuamos con la supervisión de los servicios prestados por la empresa Promotora Ambiental, atendiendo mediante el programa de barrido manual 181 mil kilómetros lineales. De los cuales 21 mil kilómetros lineales en el programa de pared a pared realizando 600 brigadas y 17 mil kilómetros en eventos especiales en los que se atienden principalmente actividades deportivas, escolares y cívicas en 500 eventos.

Además se supervisa la recolección y disposición de basura en el relleno sanitario. Recolectamos la cantidad de 174 mil toneladas de basura, para lo cual se modifican las rutas de los camiones recolectores de PASA con el fin de mejorar el servicio y ampliar rutas hacia nuevos sectores, sobre todo al oriente de la ciudad. Esto es vigilado con un sistema GPS que ubica en tiempo real la posición geográfica de los camiones.

Llevamos a cabo la aplicación de 850 amonestaciones y 120 infracciones por faltas al Reglamento de Limpieza.

Continuamos con el programa de brigadas de limpieza “marea roja” contribuyendo a la generación de empleo temporal así como al mejoramiento de imagen urbana al realizar labores



de barrido manual en las principales calles de la ciudad.

Confinamos más de 12 mil toneladas de residuos vegetales producto de la helada negra de febrero de 2011 y trituramos más de un millar de toneladas de los mismos residuos. Este producto fue utilizado para enriquecer los suelos de plazas, vialidades, áreas verdes en colonias y ejidos.(Cifras proyectadas a diciembre de 2012).

6.6.1 Organismo Supervisor.

Como parte de los programas implementados por el Organismo Supervisor de Limpieza en la generación de una nueva cultura de limpieza se implementó el programa “Separar la basura habla bien de Ti”, cambiando el sistema de recolección de basura por uno de separación de residuos orgánicos e inorgánicos, capacitando e integrando a 100 escuelas públicas de nivel básico y medio superior, entregándose 600 tambos habilitados como depósitos de basura, donados por parte de las empresas Nuplen, Lala, Chaco, Resilasa, Lincoln Electric, Ferromex, Caterpillar, Johnson Control, Cervecería Modelo, MetMex Peñoles, Juguer, Mardupol, Serviminas.

Llevamos a cabo el programa “Mantener limpia tu colonia habla bien de Ti”, en conjunto con colonos realizamos la limpieza de los principales espacios públicos de las colonias, motivando a la participación mediante la entrega de mandiles y escobas a los participantes.

Durante el mes de agosto en visita a las instalaciones de Promotora Ambiental por parte de los integrantes del Organismo Supervisor de Limpieza, se llevó a cabo la inspección física de las condiciones del parque vehicular y demás activos con que opera la concesionaria con lo que se constató la adecuada operación y funcionamiento en sus procesos.

6.7 PANTEONES.

Realizamos en forma permanente labores de limpieza y mantenimiento, a fin de ofrecer



servicios dignos en los Panteones Municipales. Espacios que a pesar de la limitada disponibilidad de lotes funerales son altamente visitados por los deudos.

Llevamos programas permanentes de limpieza con barrido manual en el exterior e interior de las instalaciones por el personal de Panteones Municipales.

Se implementaron contenedores de basura, los cuales fueron ubicados en el interior de los panteones municipales, lo que ayuda a ser más eficientes en los programas de limpieza cotidiana y recolección de flores secas para mantener los panteones siempre limpios.

De igual forma para dar un mejor aspecto a los panteones municipales, periódicamente se realiza la poda de pinabetes en el interior, utilizando herramienta manual y motosierras.

Para el día 10 de Mayo “Día de las madres”, se realizaron diversas actividades como limpieza general, pintado de bardas, poda y encalado de árboles. Se tuvo una afluencia de visitantes de 5 mil personas en el Panteón Municipal N° 1 y en el Panteón Municipal N° 2 aproximadamente 3 mil personas.

Para el día 2 de noviembre, contamos con el apoyo de diversas dependencias como Protección Civil, Salud Municipal, Jurisdicción Sanitaria, Seguridad Pública y Vialidad, Cruz Roja, Limpieza Municipal y Alumbrado Público, con el fin de implementar el operativo del Día de Muertos y poder atender a los visitantes en los dos panteones municipales, en los cuales se tuvo una afluencia de aproximadamente 18 mil visitantes en el Panteón No. 1 y 6 mil en el Panteón no. 2.

Con cifras proyectadas a diciembre, se han llevado a cabo 652 servicios en el Panteón Municipal N° 1 y 372 servicios en el Panteón Municipal N° 2.

6.8 RASTRO MUNICIPAL.

Ante la creciente demanda de servicios que ha presentado el Rastro Municipal en el presente año, realizamos los mantenimientos y reparaciones necesarias para atender las fallas y conservar en buen estado las instalaciones, para estar en posibilidad de responder a las necesidades de los usuarios, para lo cual reemplazamos la bomba en pozo profundo de la noria,



que suministra el agua para las labores de higiene y proceso de sacrificio; llevamos a cabo la adquisición de 300 carruchas que nos permite incrementar la capacidad de recepción de animales para sacrificio.

Así mismo se inició la construcción de un baño antemortem y de una rampa de descarga, obras necesarias que nos permiten cumplir con las especificaciones de Certificación Tipo Inspección Federal (TIF).

Prestamos los servicios de sacrificio por 112 mil bovinos, 40 mil porcinos y mil 800 por otros servicios, como son expedición de certificados zoosanitario y servicios de cuartos fríos, ingresando la cantidad de 24 mdp.

6.9 APOYO EN CONTINGENCIAS.

En coordinación con la Dirección de Protección Civil realizamos poda de árboles derribados en contingencia presentada el día 26 de agosto, en las colonias Alamedas, Nogales, El Tajito, El Roble, Jacarandas, Villa Florida, San Isidro, Miguel de la Madrid, Fidel Velázquez y Centro.

Asimismo, en el mes de septiembre, ante la contingencia por el desbordamiento de la Laguna de Regulación de Aguas Pluviales ubicada en la colonia Santiago Ramírez, llevamos a cabo tareas de desagüe, limpieza, reposición de luminarias y pintura de áreas verdes.

El área de Parques y Jardines, realizó trabajos de desagüe con 782 viajes en los que extrajeron 7,820 metros cúbicos de agua. En el operativo colaboraron 39 trabajadores y se utilizaron seis pipas con capacidad de 10 metros cúbicos, dos camionetas pickup, dos camiones, dos camionetas estaquitas, y dos motobombas de succión y descarga con motor a gasolina.

De igual manera, se proporcionó una cuadrilla de cinco elementos para realizar trabajos de pintura en bancas, juegos infantiles, jardineras, postes y cordonería, así como el encalado de árboles en la plaza ubicada en la calle Rincón del Macho.



También se llevaron a cabo las actividades limpieza y desmalezado de pared a pared en las calles J.R Padilla, de los Olivos, Carlos González, Canal de la Perla y en las avenidas Carlos Román Cepeda, Manuel Maciel y del Macho.

Finalmente Alumbrado Público, se encargó de la rehabilitaron de 55 luminarias y de la instalación de ocho más en las colonias Santiago Ramírez, ampliación Santiago Ramírez y bulevar Laguna.



7. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

Con el fin de garantizar a la ciudadanía los derechos sociales, individuales y colectivos, hemos promovido programas de desarrollo social que tienen como objetivo llevar los servicios necesarios para contribuir en el bienestar de los ciudadanos.

Hemos trabajado para que todos los torreonenses tengamos igualdad de oportunidades, pero sobre todo para que tengamos la libertad de decidir qué ser o qué hacer para tener una vida plena y feliz y esto es el motor que mueve nuestro quehacer cotidiano.

Nuestra actuación se ha enfocado a avanzar hacia un desarrollo sustentado en la igualdad de oportunidades para todas y todos, con una política social integral, corresponsable, incluyente, eficiente y eficaz, conscientes de que la población en situación de pobreza, en el plano nacional, haya ascendido de 44.5 a 46.2 por ciento que equivale a 52 millones de personas entre el año 2008 y 2010.

Es decir, 3.2 millones de personas ingresaron a una situación de pobreza, resultado de los aumentos de personas con carencia en el acceso a la alimentación (4.2 millones) como del de la población con ingresos bajos; la población por debajo de la línea de bienestar aumentó en 4.8 millones y la población por debajo de la línea de bienestar mínimo se incrementó en 3.4 millones de personas entre 2008 y 2010. Torreón no está exento de esta situación, de lo cual resulta lo apremiante de la efectividad de los Programas Sociales.

Por otra parte, debemos de enfatizar que nuestra actuación ha estado regida por la transparencia en la aplicación de los recursos públicos y por la rendición de cuentas, toda vez que además de informar cotidianamente a través de nuestra página web y la plataforma electrónica del ICAI, todos los programas municipales han estado revisados detalladamente por las instancias de auditoría municipal, estatal y federal.

Es por ello, que sobre todo en el 2012, ejecutamos políticas sociales solidarias, corresponsables con la sociedad, orientadas hacia la justicia social, facilitando el desarrollo social democrático, participativo, integral e incluyente, con niveles de bienestar y con igualdad. Sólo así



superaremos las inercias perniciosas que frenan nuestro desarrollo municipal y cumpliremos con las metas que como gobierno nos hemos trazado.

7.1 PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.

Dentro del Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal COPLADEM 2012, incluimos actividades de infraestructura básica en 45 colonias y 8 ejidos, donde se realizaron 54 obras en diferentes sectores de la ciudad. Los trabajos incluyen seis obras de introducción de agua potable y drenaje, además en el sector educativo se gestionaron 48 obras entre techumbres, bardas, salones de uso múltiple y canchas, en las que realizamos una inversión de 38.6 mdp.

En el programa de Rescate de Espacios Públicos enfocamos los esfuerzos en rehabilitar los espacios de esparcimiento que están en condiciones de deterioro. Para este año, con la participación conjunta del Gobierno Federal y Municipal, el Programa logró disponer de una inversión de 9.2 mdp.

Con los recursos asignados, se llevaron a cabo 18 obras sociales y dos obras de mejoramiento físico, se rehabilitaron de manera integral los espacios públicos Campo Nuevo Zaragoza y Rincón la Merced invirtiendo en ello el 75 por ciento del monto aprobado.

Con los recursos restantes, se invirtió en obra social con acciones que tienen como fin la organización social y seguridad comunitaria; la prevención de conductas psicosociales y promoción de la equidad de género; incluyendo los promotores comunitarios y prestadores de servicio social que realizaron su labor en colonias, Campo Nuevo, Zaragoza, Rincón la Merced, Aviación, San Ignacio, Ciudad Nazas, Fuentes del Sur y Jacarandas.

Respecto al programa HABITAT, el cual contribuye notablemente en el bienestar de las familias y mejoramiento del entorno urbano, trabajamos en diversas actividades especialmente en pavimentación y en la construcción de líneas de agua potable y drenaje.



Este programa se desarrolló en coparticipación con el Gobierno Federal invirtiendo 29.2 mdp en 48 obras, en el equipamiento de seis centros comunitarios, y en la impartición de 98 cursos y talleres en diferentes sectores de la ciudad.

7.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Gobierno Municipal, tiene el firme propósito de fomentar la participación ciudadana para enfocar los esfuerzos de desarrollo social y que éstos reflejen un mejoramiento económico y de calidad de vida, especialmente en zonas rurales y urbanas con mayor índice de pobreza y marginación. Por lo que tomando en cuenta las peticiones recabadas en las brigadas de Al Rescate de tu Colonia, se han gestionado programas en los que los ciudadanos se ven beneficiados en su economía y bienestar en general.

La desnutrición representa un problema de salud pública que afecta a un grupo numeroso de la población, principalmente a personas de escasos recursos, grupos que en la mayoría de los casos viven en condiciones de marginación y que afecta principalmente a niños y adultos mayores.

El objetivo fue hacer una estrategia de combate a la pobreza que contribuya a mejorar el nivel de nutrición principalmente de adultos mayores, personas con capacidades diferentes, niños y familias de bajos recursos o que estén conformadas por gran número de integrantes de las colonias y ejidos del Municipio.

Por tal motivo, realizamos acciones orientadas a abatir el problema de desnutrición, para lo cual se implementó el Programa Asistencial de Subsidio a la Tortilla que cubre el 50 por ciento del valor público por kilogramo.

La forma de operación es a través de un vale, que de manera personalizada se le proporcionó al beneficiario en cada uno de los periodos establecidos, y que con éste se recibe el descuento señalado.



Para la ejecución del programa se destinaron 7.2 mdp, con lo cual se logró el objetivo de favorecer a más 334 mil torreonenses de 66 mil viviendas en 359 colonias y ejidos del Municipio.

7.3 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

Durante esta Administración, se concretaron las acciones para reunir diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con la Salud, así como universidades, asociaciones civiles y a valiosos personajes científicos en el tema, que aportaron sus conocimientos para establecer los objetivos a trabajar. Con ello se ha logrado la conformación del Comité Municipal de Salud y el Comité Municipal contra las Adicciones, mismos que han analizado las principales problemáticas de salud en la ciudad con el fin de priorizar y darles atención de manera eficaz.

En este tercer año de gestión pública, hemos logrado la mayoría de los objetivos planteados, y se ha mantenido una estrecha coordinación con las entidades estatales y federales de salud. Logramos obtener apoyos económicos que aplicamos directamente para evitar las secuelas de gravedad de algunas enfermedades.

Durante el 2012, llevamos a cabo 22,331 servicios médicos, en los que destacan los rubros de medicina general con 9,353 atenciones, las consultas odontológicas con 1,429 y las de ginecología con 920. Las consultas pediátricas, las de salud alimenticia y las de carácter psicológico sumaron 3,858, además de las 4,897 llevadas a cabo en el Paseo Colón y las 1,639 realizadas en las brigadas al rescate de tu colonia.

De igual forma realizamos la Brigada Médica para la detección oportuna del cáncer de piel, en la que se brindó atención a 782 ciudadanos. También, se practicaron más de 10 mil exámenes de laboratorio dentro de los que destacan el de exudado vaginal, exámenes de glucosa, de colesterol, de grupo sanguíneo, de VIH, de VDRL, biometrías hemáticas, y pruebas de embarazo, diagnóstico en orina, antígeno prostático, reacciones febriles, coproparasitoscopia,



entre otros. Además de los 1,901 servicios de trabajo social que se llevaron a cabo durante las brigadas.

Referente al Dengue, incluimos diversas acciones preventivas que tienen que ver con la limpieza de más de 11 mil patios y enfocándonos a informar a la ciudadanía entregando 22 mil dípticos sobre cómo evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

En el Centro de Atención Canino y Felino Municipal, se generaron más de 5 mil acciones que abarca el reporte y registro de perros capturados; eutanasias; donación de perros a instituciones educativas y protectoras de animales; devolución a sus dueños, la aplicación de vacunas antirrábicas, y esterilización.

Adicionalmente, apoyamos con trabajo social más de mil atenciones y llevamos a cabo 596 inspecciones de salud en solicitudes de licencias de funcionamiento mercantil.

En este año 2012, trabajando de manera conjunta con la federación a través del programa HÁBITAT, llevamos a cabo cuatro programas que tuvieron como fin atender y orientar acerca de problemáticas médicas específicas, logrando beneficiar a más de 2 mil 500 ciudadanos.

El Programa de Prevención de Enfermedades Crónico Degenerativas, realizó un taller de enseñanza preventiva, donde además se hicieron consultas médicas con examen de determinación de perfil lipídico, siendo un programa preventivo y de tratamiento. En este programa se atendieron a 1,783 ciudadanos de las colonias Luis Donaldo Colosio, Santiago Ramírez, Nueva Laguna Norte, La Constancia, Ampliación Santiago Ramírez y Zaragoza Sur.

El Programa Preventivo del Cáncer de Mama y Cervicouterino otorgó cursos y dinámicas de prevención, concluyendo con el aprendizaje de la autoexploración mamaria y la realización de estudios citoscópicos de secreción, en las mujeres en edad reproductiva y mayores de edad de estas zonas. En este programa participaron 562 beneficiarios de las colonias Luis Donaldo Colosio, Ampliación Santiago Ramírez y Zaragoza Sur.



Con el Programa de Prevención de Cáncer de Próstata, se desarrolló un curso de prevención con evaluaciones médicas y aplicando exámenes del antígeno prostático, mismo que da un diagnóstico presuntivo y encamina a evitar el cáncer en la próstata. Con este programa se beneficiaron 90 habitantes masculinos mayores de 40 años de la colonia Luis Donaldo Colosio.

El Programa taller de nutrición, beneficio a 75 habitantes de las colonias Jacobo Meller y Nueva Laguna Sur. Se proporcionó un grupo de nutriólogos que enseñaron a los participantes a llevar una alimentación saludable y económica e inculcar en los infantes principalmente, los riesgos y causas futuras de una mala alimentación. En los adultos se incentivó a crear conciencia de llevar una alimentación adecuada para favorecer un entorno saludable y una mejor calidad de vida.

7.4 ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

En nuestro Gobierno, dimos principal énfasis a la promoción de actividades que ayuden a la formación personal, intelectual de los jóvenes y a fomentar su participación comunitaria en beneficio de la juventud.

En relación a los jóvenes y su educación, este año en convenio de colaboración entre el Municipio y la SEP, implementamos un programa de Preparatoria Abierta en Mi Comunidad, que está dirigido principalmente a los jóvenes, con la finalidad de que puedan contar con el servicio educativo a un bajo costo. La Preparatoria Abierta proporciona educación de calidad y permite a los estudiantes su desarrollo educativo y una participación activa en la sociedad a fin de contribuir al desarrollo social y económico del país.

Debido a la gran demanda de este servicio educativo que se presenta en nuestro Municipio y con base en la información recabada directamente de los jóvenes, se abrieron dos centros educativos más, con lo que se facilita el acceso y se incrementa la capacidad de ingreso de estudiantes. Actualmente, con este esquema educativo se benefician más de 700 jóvenes.



De la misma manera, el Municipio mantiene una política de apertura con las instituciones educativas de la ciudad, para que en conjunto se brinden servicios y apoyos a los jóvenes en sus estudios. En este sentido, establecimos con la Universidad Autónoma de la Laguna un convenio educativo en el que se beneficiarán aproximadamente a 10 mil jóvenes torreonenses.

Cómo apoyo a los jóvenes estudiantes, en colaboración con la Secretaria de Educación, que donó al Municipio 2 mil libros de diversas materias en los niveles de educación básica preescolar, primaria y secundaria, brindamos a los niños y jóvenes de la ciudad el programa Biblioteca Móvil Juvenil, la cual consiste en trasladar este acervo bibliográfico a instituciones educativas, colonias y ejidos de la ciudad para promover la lectura y el uso de las bibliotecas, a fin de ayudar en sus actividades educativas.

Con este programa se han beneficiado cerca de 10 mil niños y jóvenes, de diferentes sectores de la ciudad a las que hemos visitado.

Asimismo, con la intención de apoyar a los jóvenes estudiantes con la realización de su servicio social, durante este año se ejecutó el programa Dejando Huella en Torreón, que tiene como misión el contribuir positivamente a la formación juvenil a través de valores y principios que fortalecen el proyecto de vida de todos y cada uno de los prestadores de servicio social que formen parte del programa.

Como resultado alcanzado con este programa, se fomentó el sentido de pertenencia a la comunidad, a nuestro país y a la humanidad, siendo así el sentimiento y la conciencia de formar parte de grupos en los que adquieren referencias y modelos que repercuten en las características personales del joven.

Cada actividad programada, se notificó previamente a la institución educativa del prestador de servicio social, la que a su vez informó a los respectivos padres de familia las actividades a realizar en el servicio social, que principalmente se realizaron en apoyo a los eventos en la Plaza Mayor, en el Festival de la Palabra, así como en el Paseo Colón, además de visitas para ayuda en la Casa Hogar y Casa del Anciano.



Con este programa se beneficiaron directamente 250 jóvenes prestadores de servicio social pertenecientes a instituciones educativas del nivel medio superior, se contó con un presupuesto autorizado de más de 20 mil pesos, que sirvieron para la adquisición de igual número de playeras y gafetes con la leyenda de prestador de servicio social.

Con respecto a los jóvenes y su inclusión en actividades laborales, enfocamos nuestros esfuerzos en capacitarlos y canalizarlos en oportunidades de empleo. Realizamos actividades para ingresar jóvenes a las empresas como practicantes con el fin de desarrollar íntegramente sus conocimientos obtenidos en universidad. Además los asesoramos para la elaboración de su curriculum y acerca de cómo afrontar su primera entrevista de trabajo. La meta a alcanzar con este programa de capacitación, es beneficiar anualmente a 2 mil jóvenes universitarios.

Adicionalmente, en conjunto con el Instituto Tecnológico de la Laguna realizamos un ciclo de conferencias denominada Valores Profesionales, que están enfocadas a incluir en el alumnado universitario la importancia de la ética profesional en su carrera.

En el rubro de esparcimiento para los jóvenes, en el 2012 se implementaron cuatro talleres gratuitos, impartidos por instructores capacitados en break dance, box, guitarra y futbol soccer. El propósito es brindar una alternativa sana de esparcimiento a los jóvenes, y fomentar entre ellos una sana convivencia y la formación de buenos hábitos. Con estos talleres se han beneficiado más de 200 jóvenes teniendo una buena aceptación y agrado por parte de los mismos.

Debido a la gran popularidad por el futbol soccer en la ciudad, se organizó el curso DIMAFUT 2012, con la participación de más de 100 niños y jóvenes que recibieron instrucción deportiva de futbol soccer durante casi un mes. También se llevaron a cabo torneos de DIMAFUT en diversas colonias y en el que se han beneficiado más de 250 jóvenes. Con este programa se estimula al joven para que se identifique con el deporte como una forma de mejorar su calidad de vida y asuma una decisión benéfica en la etapa de la adolescencia y desarrollando sus habilidades a través del ejercicio.



Con la intención de incentivar a los jóvenes entre 15 y 29 años de edad, hacia una conciencia sobre el medio ambiente y ecología, se presentó el programa denominado El Mundo en un Clic, que tiene como objetivo crear entre el Municipio y la Secretaria de la Juventud del Estado de Coahuila un proyecto para formar un movimiento juvenil, que conciba sus acciones en base al medio ambiente y la ecología en la región lagunera y el Estado de Coahuila.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, reafirmamos los compromisos asumidos en tratar de incrementar el conocimiento que se posee sobre la situación global de la juventud y la comprensión sobre sus necesidades y aspiraciones; promover políticas supranacionales y locales entre entidades estatales y privadas para salvaguardar el bien máspreciado de una sociedad.

Durante esta festividad, se realizó el proyecto denominado Rally Juvenil el cual con sus actividades puso en práctica la capacidad física y mental de los jóvenes participantes, y que promovió una masiva aglomeración juvenil de diversos sectores de la ciudad.

Finalmente con la participación del Municipio en la Feria de Responsabilidad Civil Social CIESLAG, conformamos un espacio para brindar orientación e información a los jóvenes asistentes para acercarse a los programas que en Desarrollo Social se ofrecen para ellos.

7.5 DEPORTE SOCIAL.

Con la finalidad de promover la actividad física, recreación y deporte en los espacios públicos y deportivos de la ciudad, durante el 2012 hemos proporcionado los servicios y condiciones para la práctica amateur y profesional del deporte municipal.

El programa de Centros de Activación Física, están enfocados a la iniciación deportiva en disciplinas de voleibol, básquetbol, atletismo, fútbol, box, lucha libre, pesas, porras, beisbol, softbol y tae kwon do, en los cuales se enseñan y se aplican los fundamentos básicos de cada una, contando con personal capacitado.



Los centros de iniciación deportiva cuentan con la participación de más de 700 niños y jóvenes, la mayoría de colonias populares, que acuden a las instalaciones deportivas ubicadas en el Gimnasio Torreón, el Gimnasio Atlanta, la Unidad Deportiva Aeropuerto, la Unidad Deportiva Torreón, la Unidad Deportiva Nazario Ortiz Garza, el Auditorio Municipal, la Academia Mayrán, la Universidad Tec Milenio, y en las techumbres de las colonias Valle Oriente, Valle Verde, Zaragoza Sur y Luis Donaldo Colosio.

Para incrementar la activación física en el deporte, ejecutamos el programa correspondiente en el Paseo Colón, en donde se invitó a los asistentes y población en general a reactivarse físicamente a través de rutinas de baile, generando una cultura de salud física y mental. En este programa concentramos cada domingo a más de 100 personas, que llevan a cabo y disfrutan de una serie de rutinas y diferentes coreografías de baile durante dos horas. Además, facilitamos la exhibición de rutinas deportivas presentadas por diversas escuelas y academias del Municipio.

En el programa Rescatando tu Cancha, se organizaron torneos deportivos de babyfut, voleibol, basquetbol y futbol, con la participación de más de 6 mil deportistas de diferentes colonias como Sol de Oriente, La Moderna, Nueva Rosita, Valle Verde, La Amistad, Villas Zaragoza, San Marcos, Polvorera, José R. Mijares, Camilo Torres, Rinconada de la Unión, Morelos, La Fe, Duranguense y en los ejidos Albia, Ana, San Antonio De Los Bravos y La Palma.

Asimismo, se han realizado diversas actividades que a manera de competencia fomentan la práctica deportiva como lo son las carreras atléticas y la disciplina del Tae Kwon Do. En este año, realizamos con éxito la carrera 5k de la Constitución, en la que contamos con la participación de más de 2 mil corredores en diferentes categorías y ramas, incluyendo la categoría para personas con capacidades diferentes y en silla de rueda. Para esta carrera se destinaron 78 mil pesos para la premiación de los ganadores.

En Tae Kwon Do, organizamos el tradicional torneo inter-techumbres, que este año tuvo como sede el Auditorio Municipal de Torreón, participando más de 100 competidores en las diferentes categorías de esta disciplina.



La competencia estuvo conformada por la participación de la escuela con techumbre en las colonias Valle oriente, Valle Verde, Luis Donaldo Colosio, Zaragoza Sur, así como escuelas invitadas de los Municipios coahuilenses Matamoros, Piedras Negras, Morelos y Allende. El torneo fue avalado por la Asociación de Taekwondo de la Laguna y se premiaba los ganadores de cada categoría.

Por segundo año se realizó la promoción de cintas de Tae Kwon Do, aplicando cuatro exámenes de las escuelas de colonias populares como Zaragoza Sur, Valle Verde, Valle Oriente, Luis Donaldo Colosio y Carmen Romano, en las que se graduaron 85 niños logrando con éxito su examen de promoción.

Durante el verano, se realizaron en el Auditorio Municipal los Cursos de Verano 2012, el recinto albergó a los más de 500 niños y niñas, que asistieron durante el periodo vacacional con fines de esparcimiento y práctica del deporte. El objetivo del curso es fomentar los valores deportivos en los pequeños, a través de la actividad física y recreativa, contando con ello con ocho disciplinas como basquetbol, lucha libre, tae kwon do, futbol, baile moderno, box, voleibol y manualidades, las cuales estuvieron a cargo de instructores altamente capacitados.

Además, este año recibimos la visita de deportistas profesionales destacados que han representado a nuestro país en competencias a nivel internacional como el medallista olímpico mexicano Víctor Estrada, el campeón mundial de box Cristian Mijares, la jugadora profesional de voleibol de playa Viviana Candela, el jugador de futbol americano en la NFL Juan Alberto Wong, y los seleccionados nacionales en juegos panamericanos Andrew Joseph y Mike Strobbe.

Respecto a las acciones para el fomento deportivo, se han realizado programas y proyectos para mejorar la infraestructura, capacitación, otorgar apoyos y en la gestión de apoyos para la participación de los deportistas en eventos fuera de la ciudad.

Los diversos apoyos en promoción al deporte, abarcan desde capacitación, el equipamiento, logística, y recursos económicos que durante el presente año se han destinado a través de diversas acciones.



En cada uno de los programas del deporte social, se ha entregado apoyo con material deportivo, instalaciones y organización de los eventos entre los que destacan el programa de Master Class de Baile, Spriteball, torneos de basquetbol, voleibol, tae kwon do, entre otros.

El sector educativo también ha sido beneficiado con los programas de deporte municipal que organiza a través de las ligas deportivas como la Liga Escolar de Fútbol donde participan 24 escuelas particulares de los niveles primaria y secundaria, así como también 18 equipos de nivel bachillerato.

Con el programa de Apoyo y Seguimiento Deportivo, se ha brindado ayuda a instituciones, asociaciones, clubes, organizaciones deportivas, con la organización de eventos locales que promueven las diferentes disciplinas deportivas, resaltando la importancia de realizar el deporte y convocando un mayor número de participantes, como en las carreras 5k nocturna; 5 y 10 k Día del Padre; 7k Libertad de Expresión; 10 k Narro; SNTE 51; B hermanos; Multimedia; Facultad de Medicina; San Isidro; Soriana; Actívate Coahuila; entre las más de cien que se desarrollan en nuestra ciudad.

Con el objetivo de impulsar a los atletas torreonenses de alto rendimiento para que pongan en alto el nombre de nuestro Municipio a nivel nacional e internacional y que por consiguiente sean ejemplo para la niñez y juventud lagunera, hemos gestionado el apoyo para su participación en eventos de esta índole.

En este año, celebramos la etapa municipal para seleccionar la Delegación que nos representa en el Estado para participar en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil. En este evento tuvimos una participación de más de mil deportistas en las disciplinas de atletismo, básquetbol, béisbol, fútbol y voleibol.

Asimismo, los equipos representativos del Municipio de Torreón que pasaron la primera etapa municipal, acudieron a la etapa Estatal en la ciudad de Saltillo y que posteriormente lo habrán de hacer en la siguiente etapa Regional donde participa Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Coahuila.



En cada uno de estos eventos, apoyamos a nuestros deportistas con uniformes interiores, exteriores, así como el traslado a sus competencias.

De igual forma, se apoyó a personas con capacidades diferentes y adulto mayor en el que demuestran las grandes facultades para desempeñar las actividades deportivas. En este año, se llevó a cabo la eliminatoria municipal de los juegos del Adulto Mayor, misma que agrupó a personas de la tercera edad quienes en diferentes disciplinas deportivas participaron para conformar la delegación que nos representará en los campeonatos deportivos estatales y nacionales.

7.6 GESTIÓN SOCIAL.

En acciones de gestión social, durante el 2012 participamos en el festejo del día del niño, en la que entregamos 40 mil juguetes a los niños de las zonas de mayor vulnerabilidad del Municipio. Adicionalmente, en la misma festividad se obsequiaron 5 mil juguetes a los niños que acudieron al Paseo Colón.

Durante las lluvias torrenciales en la ciudad, y con la intención de evitar el deterioro de muebles y daños mayores en las viviendas, se proporcionaron 13 mil hules a los habitantes de las zonas más vulnerables afectadas por el fenómeno meteorológico como son la Zaragoza Sur, Valle la Rosita, Camilo Torres, Nueva Laguna, entre otras.

7.7 FOMENTO AGROPECUARIO.

A principios de año se recibieron 61 proyectos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, de los cuales el Grupo Técnico Operativo y el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, aprobó la realización de 35 en los que el Municipio invirtió 400 mil pesos de un total del fondo que se integró por 1.6 mdp. En este programa se beneficiaron 210 habitantes del área rural del municipio, con maquinaria, equipo e infraestructura.



Adicionalmente, el Municipio brindó apoyo al Gobierno Estatal para abatir los efectos de la sequía en los ganaderos de los ejidos de la Sierra y Cañón de Jimulco, como en los del Área Plana.



8. ATENCIÓN CIUDADANA.

Con el firme propósito de fomentar y promover la participación ciudadana, durante el 2012 se atendieron las peticiones y se lograron los acuerdos necesarios para dar solución a las problemáticas o aspiraciones que de los ciudadanos a nivel municipal manifiestan.

En este sentido, la atención a través de brigadas en las colonias, la que se ofrece vía telefónica y la que de manera personal se atendió, son el eje medular para el cumplimiento del propósito mencionado.

8.1 BRIGADAS AL RESCATE DE TU COLONIA.

Durante este año de elecciones federales, algunos programas municipales fueron suspendidos temporalmente para no incurrir en algún quebrantamiento en la ley electoral. Tal es el caso del programa anual de Brigadas al Rescate de tu Colonia, en el que en conjunto con los titulares de las Dependencias relacionadas con Servicios Públicos, se atiende directamente las necesidades de los ciudadanos de la colonia que se visita.

En este programa principalmente se acude a colonias que presentan algún tipo de marginación, con la finalidad de que a través de la interacción lograda, se gestionen las actividades para habilitar servicios públicos de alumbrado, pavimentación, suministro de agua, drenaje, poda, reforestación y vigilancia policiaca, y a los particulares otorgándoles asesoría legal, atención médica y cortes de cabello. En el 2012, se llevaron las brigadas al ejido el Paso del Águila y las colonias Camilo Torres, Villa California, Sol de Oriente.

8.2 ATENCIÓN TELEFÓNICA AL SISTEMA 073.

De las más de 30 mil llamadas recibidas a través del Sistema 073, se logró dar cumplimiento a un 85 por ciento, equivalente a casi tres mil atenciones por mes.



8.3 ATENCIÓN PERSONALIZADA.

Con la finalidad de atender a la comunidad en todos los sectores, se apoyó a la colonia Santiago Ramírez durante la inundación derivada del desbordamiento de la laguna de regulación, en donde se documentaron los daños causados a los habitantes del sector, para que en coordinación con otras dependencias municipales llevar a cabo las acciones correspondientes.

De igual manera a la colonia Valle Rosita, se brindó ayuda ante el incendio de seis jacales, asimismo en la colonia PROVITEC y en la Jabonera la Unión, se gestionaron las acciones para realizar limpieza, relleno de pozos y reforestación en lote baldío.

Adicionalmente, se acude regularmente a un programa de noticias televisivo, con el propósito de ampliar la atención con los ciudadanos que en mayor frecuencia ven el noticiero.

9. DESARROLLO ECONÓMICO.

La promoción, el fomento y la regulación del desarrollo industrial, comercial y de servicios del municipio, es un compromiso constante en el que se busca facilitar la creación y el



fortalecimiento del sector económico, para lo cual se impulsa a través de acciones gubernamentales la promoción del empleo, el ágil trámite para la apertura de empresas, la expedición de licencias de funcionamiento mercantil y la realización de eventos relativos a desarrollo económico.

9.1 PROMOCIÓN PARA EL EMPLEO.

9.1.1 Autoemplea T.

Este exitoso programa, que está dirigido a personas en desempleo, proporciona capacitación en las herramientas necesarias para desarrollar y fortalecer sus competencias laborales, tanto en los aspectos administrativo, técnico, financiero y de mercadeo.

Durante el 2012, se ha incrementado la cantidad de ciudadanos que acuden a prepararse a través de este programa; en este año se incorporaron al programa mil 500 personas, con lo cual suman 3,680 en los últimos tres años, mismas que ahora cuentan con mayores alternativas para desempeñarse laboralmente o generar una fuente propietaria de empleo.

9.1.2 Bolsa de Trabajo Municipal.

A través de la Bolsa de Trabajo Municipal, se ha dado apoyo a la comunidad empresarial con actividades de reclutamiento y selección del personal, en donde se ha canalizado el recurso humano adecuado de acuerdo a las necesidades de las vacantes a cubrir. Durante el transcurso del año, la Bolsa de Trabajo recabó 8 mil 450 solicitudes de ingreso y 9,230 vacantes que fueron ofertadas por las empresas afiliadas.

Adicionalmente se participó por tercera vez consecutiva en la Feria del Empleo con sede en la UNIDEP, brindando los servicios de la Bolsa de Trabajo Municipal. Al igual que en eventos anteriores se logró canalizar 700 vacantes de empleo entre los asistentes.



9.2 PROMOCIÓN EN LA GENERACIÓN EMPRESARIAL.

9.2.1 Capacitación Empresarial Gratuita.

El Programa Gratuito de Capacitación Empresarial, dirigido a emprendedores y empresarios que buscan incrementar su potencial de negocios, continua siendo uno de los programas con mayor aceptación. Durante este año, se brindaron cursos en los que se capacitaron 1,250 personas, cifra que se ha incrementado año con año llegando a un total de 3,410, lo que demuestra el interés y beneficio que obtienen los empresarios que acuden a este servicio brindado.

9.2.2 Sistema de Apertura Rápida (SARE).

Por segundo año consecutivo, se mantiene la mejora en la agilización del trámite de expedición de licencias de funcionamiento mercantil en giros SARE, para lo cual se pone a disposición un módulo en el que se realiza la expedición en un lapso de 20 minutos, además de requerir una sola visita del ciudadano para solicitar, pagar y recoger su licencia.

Con lo anterior se da cumplimiento al compromiso del Gobierno Municipal para facilitar la creación de nuevas empresas del tipo PYME. En el 2012 se otorgaron 1,400 licencias, que en comparación con los años anteriores se logró un incremento de más del 25 por ciento.

9.3 DESARROLLO DE PROVEEDORES.

Con el propósito de impulsar el desarrollo de proveedores locales, se llevaron a cabo acciones para fomentar estrategias que incrementen su competitividad y así lograr incorporar productos y servicios a las cadenas productivas de suministro en el país y en el mundo.

Durante el 2012, se realizaron intensos programas y convenios de capacitación, además de



organizar eventos que coadyuvaron en la generación de condiciones propicias para el fortalecimiento del mercado interno.

El sector mueblero en La Laguna es uno de las más importantes en el país, esta industria constituye una de las principales fuentes de ingreso y generación de empleo en la región, ya que genera más de 8 mil empleos en nuestra ciudad.

Para lo anterior, es de vital importancia que los empresarios cuenten con las herramientas necesarias para que las decisiones que tomen en su operación y en el mercado, sean oportunas y de calidad, minimizando riesgos y generando diversas alternativas para afrontar los posibles escenarios.

9.3.1 Programa de Fortalecimiento Competitivo del Sector Mueblero.

Este programa tiene como objetivo fomentar el desarrollo y consolidación de las PyMES relacionadas al sector mueblero. Se aplica un modelo de atención integral de consultoría estandarizada a 20 empresas líder del ramo, en donde se realiza un diagnóstico y se proponen soluciones en las áreas de administración, finanzas, mercadotecnia, producción y recursos humanos, guiándolos a un proceso de mejora continua.

9.3.2 Expo Mueble Laguna 2012.

En este año, se brindó apoyo económico y logístico para realizar el evento Expo Mueble Laguna 2012, en el que participaron 25 empresas de la región, teniendo una afluencia de más de 200 compradores nacionales. En el aspecto económico, este evento genera una derrama económica de aproximadamente 650 mdp., cifra que representa un 35 por ciento de incremento en relación al año anterior.



9.3.3 Escuela de Joyería y Plata.

La Escuela de Joyería Plata Laguna es un proyecto entre el Municipio de Torreón, Grupo Peñoles, Tecnológico de Monterrey y Boato Arte en Joyas; enfocado a desarrollar el Clúster del Diseño y Manufactura de Joyería de Plata en la ciudad, a través de dos especialidades en este ramo, la primera en Manufactura y la segunda en Diseño. En el presente año se graduaron 28 alumnos de la cuarta y quinta generación, sumando un total de 81 artesanos egresados, de los cuales la mayoría han emprendido sus propios negocios. La Escuela tiene actualmente 68 alumnos que cursan ambas especialidades.

9.3.4 Encuentro de Negocios.

Conscientes de la necesidad de buscar nuevos mercados internacionales para nuestros empresarios, en conjunto con centro PYMEXPORTA y CANACINTRA dentro del Programa de Torreón Exporta, se llevó a cabo el XVI Encuentro de Negocios Industrial y Comercial. En el marco de este evento se contó con la presencia de los Consejeros Comerciales de Francia, Estados Unidos, Argentina y Uruguay, quienes trataron lo referente a normas de exportación del mercado argentino, uruguayo, americano y europeo. Se contó con mesas de negociación donde los empresarios negociaron de manera personal y directa con los consejeros comerciales. Se llevaron a cabo más de 100 encuentros de negocios entre compradores internacionales y proveedores de la región. En este encuentro los consejeros comerciales buscaron en la región, empresas productoras de: maquinaria en general para la industria de alimentos y agrícola, tecnologías de información, franquicias locales, productos de metal-mecánica, alimentos y bebidas regionales, productos orgánicos, entre otros. Este evento fortalecerá las estructuras del Comercio Exterior de las empresas asentadas en nuestra región y en consecuencia permitirá el intercambio comercial que fortalecerá la economía de la Laguna.

9.3.5 Evento Desarrollo de Proveedores.

Convencidos de la importancia de proporcionar los medios para desarrollar a nuestros



empresarios, la Dirección de Gestión Empresarial y Promoción en conjunto con centro PYMEXPORTA y CANACINTRA, llevó a cabo el Desarrollo de Proveedores del sector Industrial y Comercial.

Se contó con la presencia de empresas nacionales e internacionales como ENGINE POWER COMPONENTES (EPC), TYSON DE MÉXICO, GRUPO LALA, COCA-COLA, MET-MEX PEÑÓLES, BACHOCO, JOHNSON CONTROLS, PEMEX, CARROCERÍAS GALLEGOS, KIMBERLY CLARK, FUNDILAG, entre otros.

En este evento se vincularon a los empresarios laguneros productores y prestadores de servicios para que en un futuro formen parte en su cadena de suministro. Se realizaron más de 300 entrevistas en las mesas de negocio, donde se entrevistaron de manera personal y directa compradores y proveedores para establecer una relación comercial entre ellos, además se desarrollaron diferentes talleres donde se les dio información a los empresarios para llegar a formar parte de las cadenas productivas de estas grandes empresas.

10. TURISMO.

10.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA AL VISITANTE VISITA TORREÓN... TE SORPRENDERÁ.



Este programa tiene como finalidad brindar a los turistas y a la ciudadanía en general, información personalizada, completa y clara de los servicios y atractivos turísticos con los que cuenta la ciudad de Torreón y sus alrededores. Lo anterior, a través nuestros módulos de información colocados en lugares estratégicos durante las temporadas vacacionales y con el apoyo de material impreso con promoción turística.

10.1.1 Semana Santa 2012.

Durante la semana mayor, se instalaron módulos de información turística en el Centro Histórico, en la Central Camionera, en el centro comercial Plaza Cuatro Caminos y en el Cristo de las Noas. En estos módulos se brindó atención a más de 2 mil 500 personas, a quienes se les informó sobre los atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad y la región, así mismo, se dieron a conocer los recorridos en Tranvía y las visitas a la Reserva Ecológica Sierra y Cañón de Jimulco.

En este mismo periodo, se efectuaron 20 recorridos en Tranvía, en los que trasportó a más de 600 personas que disfrutaron del paseo en tranvía panorámico por los principales atractivos turísticos de la Comarca Lagunera, brindando una explicación de los acontecimientos y datos sobresalientes de cada lugar que se visitaba.

En promoción al ecoturismo, se realizaron cuatro recorridos turísticos a la Reserva Ecológica Sierra y Cañón de Jimulco. En este trayecto, más de 200 personas visitaron los ejidos de Juan Eugenio, el Puente - Canal Jalisco, La Trinidad y el ejido La Flor de Jimulco, en donde conocieron el museo comunitario y la Ex Hacienda, además de conocer en el ejido el Barreal de Guadalupe el río y la Noa en su hábitat.

Durante este periodo vacacional, recibimos visitantes nacionales del Estado de México, Chihuahua, Baja California, Tamaulipas, Guadalajara, Chiapas, Sonora, Sinaloa, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Durango, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Guerrero, y además de Argentina y de los Estados Unidos.



10.1.2 Verano 2012.

Durante el mes de agosto, realizamos el Programa de Verano 2012 en donde instalamos módulos de información en la Central Camionera, Centro Histórico, Plaza Cuatro Caminos y Cristo de las Noas, donde atendimos a 4,000 personas aproximadamente informándoles sobre los atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad y la región, así mismo, se dieron a conocer los recorridos a la Reserva Ecológica Sierra y Cañón de Jimulco.

Además se realizaron recorridos al Complejo Turístico Religioso Cristo de las Noas, en los que se trasladaron turistas, ciudadanos y niños del programa estatal denominado Escuela Siempre Abierta. En este recorrido se atendieron a más de 2 mil 700 niños de diferentes escuelas primarias de los Municipios de Matamoros, San Pedro y Torreón.

Nuestros visitantes fueron de los estados de México, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Zacatecas, Sinaloa, Michoacán, Yucatán, Guanajuato, San Luis Potosí, Sonora, D.F., Durango, Guerrero, Puebla, Jalisco, Morelos; de los países de China, Brasil, EUA, y de diferentes ciudades de nuestro estado y región.

10.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA.

Este programa tiene como finalidad fomentar la cultura turística a nuestros ciudadanos y prestadores de servicios, para que la ciudad de Torreón y las empresas del sector turístico cuenten con personal mejor capacitado y servicios de calidad, logrando así, ser excelentes anfitriones de nuestros visitantes nacionales y extranjeros.

10.2.1 Punto Limpio.

Con el apoyo de la Secretaría de Turismo Federal y la Secretaría de Turismo del Estado de Coahuila, organizamos el curso de capacitación Punto Limpio a las MiPyMES del Sector Turístico, el cual se realizó en las Instalaciones de la Cámara de Comercio de Torreón (CANACO).



Este curso tiene como objetivo apoyar a los propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas para conducir sus negocios hacia la incorporación de buenas prácticas de higiene, teniendo como finalidad proteger la salud de sus clientes y trabajadores promoviendo así la cultura de la calidad higiénica en todos los ámbitos.

Gracias a esta capacitación en la ciudad de Torreón contamos con 25 empresas entre hoteles, restaurantes y comedores industriales certificadas con el Sello de Calidad Punto Limpio que otorga la Secretaría de Turismo Federal.

10.2.2 Capacitación en Universidades.

En el 2012 nos esforzamos para llevar actividades de capacitación en las diversas Universidades de la región lagunera; se impartieron pláticas y conferencias a más de 1 mil 600 estudiantes de las carreras relacionadas con el Turismo. Los temas expuestos fueron el Turismo Sustentable, Atractivos Turísticos de la Laguna, Patrimonio Turístico de Torreón y Coahuila, Ecoturismo en la Laguna, Problemática actual del Turismo en Torreón y la Derrama Económica del Turismo en nuestra Ciudad. Lo anterior se brindó directamente en las instalaciones de las universidades Autónoma de la Laguna, Iberoamericana, del Valle de México, Autónoma del Noreste, Autónoma de Durango y en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTED).

10.3 PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Para la creación e implementación del Programa de Desarrollo Turístico es importante la creación de productos turísticos que le den identidad a la ciudad y que motiven la visita de turistas nacionales e internacionales, logrando generar la derrama económica del Municipio de



Torreón por medio del segmento del turismo de reuniones, deportivo y cultural, así como, reactivar la Reserva Ecológica Sierra y Cañón de Jimulco como atractivo del turismo alternativo.

10.3.1 Paquete Futbolero Laguna.

En coordinación con el Club Santos Laguna y los hoteles participantes, se desarrolló exitosamente el Paquete Futbolero, en el cual se beneficiaron a más de 2 mil turistas que aprovecharon las promociones que ofrece el paquete; como la adquisición de entradas para asistir a los juegos del equipo Santos Laguna en el área Platea Elite del estadio Corona, así como considerables descuentos para el hospedaje en el hotel.

La difusión y promoción de este paquete se encuentra principalmente en los portales de Internet de Turismo Municipal de Torreón, del Ayuntamiento de Torreón, en la página oficial del club Santos Laguna, en el sitio de Turismo Municipal de Durango y en las páginas de las Oficinas de Convenciones y Visitantes del Estado de Coahuila, además de participar en las redes sociales Facebook y Twitter.

10.3.2 Programa de Desarrollo Turístico Sustentable.

El Programa de Turismo Sustentable en México, es una iniciativa de la Secretaría de Turismo Federal para generar el desarrollo sustentable de la actividad turística y mejorar las condiciones en los destinos turísticos de México. Su objetivo es incluir a las comunidades locales en las actividades económicas generadas y asegurar la preservación de los recursos naturales y culturales de los destinos turísticos del país.

Gracias a la intervención de la Secretaría de Turismo del Estado, el Municipio de Torreón ha sido incluido en este programa, por lo que en este año, iniciamos con la primera etapa del programa la cual consiste en el monitoreo y evaluación de la sustentabilidad turística de nuestra ciudad, de donde se obtendrá el diagnóstico que refleja la situación del destino en relación al medio



ambiente, el entorno socioeconómico, turismo y desarrollo urbano. Asimismo, será una herramienta de planeación útil para la toma de decisiones que mejoren las condiciones de la localidad y el sector turístico en términos del desarrollo sustentable.

10.4 PROGRAMA DE GESTIÓN Y APOYOS.

La finalidad de este Programa es contribuir a incrementar la derrama económica del sector turismo en el Municipio, mediante el apoyo a organizaciones no gubernamentales que realizan eventos en la ciudad, generando desarrollo y promoción de nuestra ciudad como destino para cualquier segmento del turismo.

En el 2012, logramos apoyar grandes eventos deportivos, de instituciones educativas y de asociaciones como: el Maratón de Sonrisas, realizado por la Universidad Autónoma del Noreste, donde se recaudaron juguetes para niños de colonias con escasos recursos, contando con la participación de aproximadamente mil ciudadanos. También gestionamos el uso del estacionamiento de una conocida tienda de autoservicio ubicada en el Bulevar Independencia en la que se inició la carrera Actívate Coahuila, donde participaron 5 mil corredores.

Se realizaron las gestiones necesarias para apoyar el proyecto de largometraje de la empresa StarSystem denominado En busca de la Joya del Desierto, donde se promueven algunos atractivos turísticos de la ciudad. De igual manera, con la filmación de un cortometraje en el Museo del Ferrocarril y la Plaza Mayor por parte de Montenegro Producciones y también con la productora del canal HBO Latino, en la realización del programa Destino Deporte, siendo su tema principal la ciudad de Torreón, teniendo locaciones en la Plaza Mayor, en el complejo deportivo TSM y otros atractivos turísticos de la ciudad.

Otros apoyos en la gestión de eventos fue para la exhibición de Autos Antiguos, en el Ejido El Coyote presentando una muestra de más de 20 autos de colección, así como también para el evento MoTorreón en la que participaron más de mil 500 motocicletas y para el evento de Off



Road, donde contamos con la participación de 40 competidores.

10.5 PROGRAMA CIUDADES HERMANAS.

Con gran entusiasmo, mediante la firma de un convenio de hermandad, el Municipio de Torreón logró formalizar los lazos de amistad con la Ciudad de Durango, en el área Cultural y Turística. El Convenio incluye la promoción y difusión de expresiones culturales, tradiciones regionales y atractivos turísticos.

Como resultado de este hermanamiento, se organizó en el Hotel Marriott una rueda de prensa para la presentación del Festival de la Ciudad, Durango 2012, donde el Presidente Municipal de la Ciudad de Durango y las autoridades turísticas de la entidad realizaron la invitación a todos los laguneros a visitar la Ciudad de Durango y disfrutar de este gran festival.

10.6 PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.

Dentro de nuestro Programa de Promoción Turística, en el presente año trabajamos conjuntamente con la Secretaría de Turismo del Estado en dos proyectos que generaron gran impacto y cumplieron con el objetivo de informar y promover a nuestros visitantes sobre los atractivos de la ciudad de Torreón y de Coahuila.

10.6.1 La Tarjeta Turista Distinguido.

Esta tarjeta consiste en ofrecer promociones y descuentos al portador en los establecimientos afiliados al programa. Está dirigida a personas con mayoría de edad que estén interesados en conocer y visitar los Municipios de Coahuila, obteniendo a través de la tarjeta atractivos beneficios en sus consumos. Asimismo, este programa permite incrementar la actividad



económica de los servicios turísticos de nuestra región, tales como museos, teatros, centros comerciales, restaurantes, campos de golf, hoteles, cines, aeropuerto, central camionera, escenarios deportivos, servicios turísticos, renta de autos, etc.

En la etapa inicial se cuenta con el registro de 84 establecimientos en Torreón y más de 400 en todo el Estado, quienes se ven beneficiados al contar potencialmente con 80 mil nuevos clientes, 12 mil tarjetas distribuidas en nuestra ciudad, 50 mil tarjetas en el Estado y 30 mil en ciudades de estados vecinos.

Con este programa, se contribuye a promover el turismo local y estatal incrementando la actividad económica de los servicios turísticos de nuestra región.

10.6.2 Guía Coahuila Turístico.

La Guía Coahuila Turístico es el medio informativo más completo de todo el Estado para nuestros visitantes. En nuestra ciudad se han repartido más de 3 mil 500 guías en los módulos de información turística, en sitios y eventos turísticos tanto locales como nacionales.

Nuestra participación en este proyecto consiste en promocionar de todos los atractivos y servicios turísticos que ofrece la ciudad, como hoteles, restaurantes, museos, parques, plazas y de los eventos deportivos, culturales, congresos, convenciones, recorridos en tranvías así como también el mapa de la ciudad y teléfonos de asistencia, entre otros.

10.7 PASEO COLÓN.

El Paseo Colón se ha constituido como uno de los pilares para la convivencia comunitaria, se distingue por ser un espacio familiar, de recreación y entretenimiento, con actividades de



integración familiar, culturales, y deportivas en las que la ciudadanía expresa los valores de comunicación, respeto, sentido de pertenencia, inclusión social y la formación de hábitos saludables.

Dentro del Paseo Colón se ofrecen servicios básicos y gratuitos a los paseantes; contamos con puntos de hidratación ofreciendo agua potable, sanitarios públicos para hombre y mujer, atención médica de emergencia y primeros auxilios incluyendo un módulo de medicina alternativa con actividades de masajes quiroprácticos, clases de yoga, pláticas de nutrición y de prevención de enfermedades. Además se ofrecen otros servicios como renta de bicicletas, carritos ecológicos familiares, cancha de futbol infantil, brincolines y recorridos en el tren infantil.

El Paseo Colón es uno de los espacios públicos más seguros para la ciudadanía, gracias a la participación activa de los elementos de Seguridad Pública Municipal y con el apoyo de agentes de Vialidad. El Paseo se desarrolla en un ambiente seguro y tranquilo durante el horario estipulado en el programa.

En el Paseo Colón intervienen diversas Dependencias Municipales, empresas, asociaciones y clubes de la Laguna, que de manera coordinada hacen posible llevar múltiples eventos durante las 47 ediciones realizadas durante el año y en las que se estima asistieron más de 240 mil ciudadanos de la región y turistas.

10.7.1 Actividades del Paseo Colón.

Integración familiar

En conjunto con el DIF Torreón, fomentamos la integración familiar, en las que sus integrantes participaron en diferentes actividades como el juego de lotería, manualidades y la presentación de teatro guiñol.

Especialmente participaron personas con capacidades diferentes, las cuales dieron una exhibición en sillas de ruedas y en el marco del mes del adulto mayor, se brindaron servicios



como masajes con medicina naturista, cambio de imagen, práctica de Tai-Chi, trámite y asesoría de la tarjeta del INSEN y degustación de platillos preparados con soya. Adicionalmente integrantes de Casa Hogar participaron activamente con presentaciones de baile moderno y musicales.

Respecto a servicios de salud, otorgamos atención médica a los paseantes para detectar o descartar factores de riesgo con sobrepeso u obesidad; se realizaron mediciones de la presión arterial y glucosa; consulta dental, nutricional, pediátrica, y otros servicios como promover la compañía contra el dengue, y para las mascotas la vacuna antirrábica y aplicación de garrapaticida, todo lo anterior de manera gratuita.

Actividades Deportivas.

A través del programa de Activación Física, se llevaron a cabo prácticas de baile reductivo; el Torneo Intertechumbres de Tae Kwon Do; la exhibición de WuShu; la firma de autógrafos de luchadores profesionales; adicionalmente apoyamos la caminata masiva organizada por el Gobierno del Estado denominada Mídete, Nútrete y Actívate.

Atención a la Juventud.

Con la firme voluntad de abrir espacio a los jóvenes, este año realizamos actividades para fomentar su asistencia, por lo cual se llevó a cabo la presentación y exhibición de porras, grupos de rock, del grupo musical Cumbia Villera, el acceso a la biblioteca móvil, la exhibición de bikers y skates, organización de rally (celebrando el Día Internacional de la Juventud), exhibición de Break Dance, exhibición de caballos, expresión juvenil, manualidades, entrega de globos, show de botargas, globoflexia, show de payasos, pinta caritas, música argentina, y el Grupo YiggerBaldom.

Culturales.



Dentro del espacio cultural en el Paseo Colón, ofrecimos actividades de mesas de pintura y manualidades, exhibición de arte, expo-venta de pintura en piedra, juegos de mesa y cuenta cuentos.

En coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado realizamos el programa denominado Sensibilización a la Lectura para Niños y Padres de Familia, en el cual se elaboraron diferentes talleres como la estación de lectura, área infantil con manualidades de papiroflexia, el taller sexto sentido y el tendedero de lectura.

Medio Ambiente.

En provecho de la gran asistencia al Paseo Colón, se promueve activamente la educación ambiental, informando sobre los programas permanentes Juntemos Las Pilas y el de Recolección de Basura Electrónica y llevando a cabo juegos educativos como la Lotería Nomádica, Serpientes del Desierto y el Twister Ambiental. Además durante el programa de reforestación, se donaron a los paseantes cientos de árboles de diferentes especies de la región y se promovieron las visitas guiadas a la Reserva Ecológica Cañón de Jimulco.

Seguridad.

Con la importancia que se le da al concepto de seguridad, el Paseo incluye otras actividades para la canalización de personas extraviadas, demostración de la Policía Juvenil con la botarga el León Darío y el Payasito Chache, asimismo se brindan pláticas sobre la prevención de accidentes en el hogar, capacitación del uso del extinguidor, demostración del camión de bomberos (camión escala número 16 y 5), kit de fuga de gas LP y gas natural, equipo de rapel, equipo de peke-bomberos y equipo para panales de abeja.

Eventos en el escenario principal.

En el escenario principal del Paseo Colón ofrecimos más de 100 espectáculos para toda la familia entre los que destacan el desarrollo de cuentos y presentaciones infantiles como los



Cachivaches, del Mimo Eduardo Mecheyer y de payasos como Tomy y Pilily. También y en mayor medida se ofrecieron eventos musicales de todo tipo de género como las Voces Juveniles de la Laguna, la Tuna Real de Don Vasco, el grupo la Fase, La Banda Municipal entre otros. Además en este escenario se realizaron entretenidos ballet de danza con la participación del ballet infantil y juvenil Kikapú, el ballet folklórico del Instituto Meze, el ballet folklórico Nahucalli, y contamos con la visita de los ballets folklórico Ticuán de Tijuana, y el ballet folklórico internacional de Argentina, Paraguay y Colombia.

Eventos Especiales.

Durante el año llevamos a cabo magnos eventos que incluimos como parte del Paseo la Alameda Zaragoza donde se ubica la conocida Fuente del Pensador, celebramos el primer aniversario del Paseo, festejamos a los niños en su día, y participamos en eventos infantiles y el denominado Por una Laguna de Paz.

En dichos eventos tuvimos la participación de payasos, presentación de grupos musicales, duelo musical de bandas, ballets de danza; asimismo obsequiamos artículos promocionales a los asistentes y contamos con la transmisión en vivo de dos importantes televisoras de la región.

Paseo de la Mascota.

Con el apoyo de la Unión de Médicos Veterinarios, Albergues y Asociaciones, incorporamos al Paseo Colón el Paseo de la Mascota, el cual tiene el propósito que mediante pláticas, exhibiciones, concursos y asesorías, fomentar la convivencia, el cuidado y la interacción de las personas con sus mascotas. En esta actividad, se ha tenido una asistencia de 500 mascotas cada domingo, de las cuales aproximadamente 150 son atendidas por veterinarios, con asesorías y consultas gratis.

Las veterinarias y los albergues que este año participaron son la Veterinaria Mendoza Rico, Servicios Veterinarios del Norte, Ladridos con Alas, El Gavilán y Mascotas Exóticas; los albergues invitados fueron Dala, Ananda, Sueños Caninos, Voz Canina, Huellitas de Amor y Mi Mascota.



Debido a la gran aceptación de los paseantes en esta actividad, adicionalmente se realizaron actividades como la galería fotográfica, el registro civil canino, corte de uñas gratis, pinta tu mascota en cerámica, mascotas en adopción, la exhibición de Agility con perros entrenados y los concursos de disfraces alusivos a las festividades del día del amor y la amistad, el día del niño con disfraces del Chavo del Ocho y la Chilindrina, el día del padre con el tema Mi héroe mi papá, concurso de disfraces y calaveritas del día de muertos. También se pusieron en marcha la campaña masiva de Salud Municipal y el Reciclón, en la que se recicla, dona y ayuda en beneficio de los albergues que asisten al Paseo Colón.

Carreras deportivas.

El Paseo Colón, por su ubicación geográfica en el centro de Torreón y por su recorrido es considerado como ruta de las más importantes carreras atléticas que se realizan en la ciudad. En este año formó parte de 20 carreras en las que se tuvo una participación de 30 mil corredores aproximadamente. Entre las más importantes se encuentran: Carrera del Siglo de Torreón, La XXIV edición Maratón Lala, Carrera 5 y 10k Actívate Coahuila, Carrera 5 y 10k Multimedia, 10k SIMSA, XI Carrera 5 y 10k Atlética Universitaria de la UAC, Carrera 5k por la Salud de la Cruz Roja, 1k para personas con capacidades diferentes, entre otras.

Es de mayor importancia agradecer y señalar que el éxito del Paseo Colón, incluye la valiosa cooperación de empresas, asociaciones y clubes de la región, que con su apoyo enriquece el propósito del Paseo. En este año contamos con la participación del Colegio de Cirujanos Dentistas de la Laguna A.C., que realizó actividades de odontología preventiva mediante un video de técnica de cepillado bucal, y el uso de hilo dental, obsequiando a los interesados un cepillo dental y enjuagues de flúor.

También contamos con la participación del Aviario Lira, quienes realizaron exhibiciones con aves únicas en su especie y del acuario AquaPlanet que hizo una exhibición de mascotas exóticas.



Las constructoras Atlas y Casas Geo, participaron con bandas musicales, shows infantiles y funciones de lucha libre. La Asociación de Scouts de la Laguna también realizó actividades sociales y eventos culturales. El Club de Jardinería de la Laguna organizó la expo-venta de plantas y árboles, además impartieron pláticas sobre el medio ambiente y el cuidado de las plantas.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila realizó un desfile con carros alegóricos denominado Por una Cultura de Paz y No Violencia. La asociación Por Amor a Anita A.C. otorgó sanación por medio del método Reiki. Además, contamos con la presencia de escuelas y colegios las cuales desarrollaron la Feria Científica y los alumnos de la carrera de diseño de modas de la UAD llevaron a cabo una pasarela con vestidos realizados por ellos mismos.

Contamos con la muestra de autos antiguos por parte del Club Oldies; la exhibición de motocicletas por parte de Los Buitres del Desierto y la exhibición de autos a control remoto llevada a cabo por la asociación Hobby Scale Racing.

Finalmente, la participación activa de la Cruz Roja, Electropura, Albergues y Asociaciones Caninas, Herbolaria Medicinal Santa teresa de Jesús, McDonald's, Martin's, Gasolinera Justo Gas, Kentucky FriedChicken, la Casa del Artista y demás negocios y habitantes que se encuentran cerca de la Calzada Colón.

11. MEDIO AMBIENTE.

Ante la responsabilidad municipal de preservar de manera íntegra el patrimonio ambiental y los recursos naturales con la convivencia ciudadana, se requiere la intervención de la autoridad



para lograr que las actividades comerciales, productivas, de servicios y educación ambiental, permitan transitar hacia un desarrollo ambiental sostenible.

El Gobierno Municipal como responsable de las políticas para el cuidado del entorno en que se desenvuelve la ciudadanía en sus ecosistemas básicos, identificados como el urbano y el rural, así como un tercero de la Reserva Ecológica, considera que el cuidado del medioambiente recae principalmente en el ecosistema urbano por ser el de mayores alteraciones.

El reto para esta Administración Municipal, se encuentra en la regulación, regresión y restauración de la calidad del medioambiente urbano y el cuidado de la Reserva, para lo cual se estableció con base en la propuesta del programa federal “Desde Lo Local”, la Carta de la Tierra y el Plan de Desarrollo Municipal, la consecución de dos Programas Principales Torreón Verde y Reservas Ecológicas.

Lo anterior, mediante el seguimiento de cuatro líneas de trabajo, enmarcadas en los ejes de política pública del Municipio, que son el manejo sostenible y restauración de recursos naturales; la regulación y disminución de la contaminación; la reducción y disposición adecuada de residuos sólidos y la educación ambiental en cada uno de ellas para informar, promover y organizar la intervención ciudadana en estos procesos de origen y solución colectiva.

11.1 MANEJO SOSTENIBLE Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Un reto importante para el desarrollo local sostenible es la dimensión espacial y ambiental de la economía, las implicaciones de la expansión urbana sobre el ambiente y la necesidad de reorientar las estrategias de desarrollo, es decir, pugnar por modelos y políticas de desarrollo alternativo que establezcan como eje central de operación la sustentabilidad ecológico-ambiental estableciendo así el fundamento de la viabilidad económica de la población humana en cualquier territorio.

Esta demanda social constituye una paradoja de la convivencia humana, ya que los grupos se



han asociado para mejorar su calidad de vida y el resultado ha sido generalmente lo contrario. Por ejemplo, la generación de capital vs. Inversión en el restablecimiento de la salud humana y/o de los ecosistemas.

Así, apoyar la sostenibilidad ecológico-ambiental, se convierte en un fundamento de la viabilidad económica, lo cual es la propuesta de un desarrollo de largo plazo, mismo que el Municipio lo aborda mediante las siguientes acciones.

Referente a los recursos naturales del Municipio en suelo, agua, aire y biodiversidad, se llevaron a cabo más de 400 evaluaciones en plazas, escuelas y a la reserva ecológica para llevar un inventario de flora y fauna para el manejo urbano y rural. Se participó en un diagnóstico territorial, un manifiesto de impacto y la supervisión del programa operativo sobre la reserva territorial e hidrológica.

También se realizaron 17 visitas guiadas para promover el turismo sustentable, una campaña de reforestación con 100 árboles frutales y se realizaron actividades de limpieza retirando más de 4 toneladas de basura.

En el Vivero Municipal, se brindó mantenimiento a más de 40 mil plantas para apoyar el programa de reforestación, que se implementó principalmente con especies nativas en el área urbana y frutales para el área rural. Mismo que dio inicio el 10 de marzo del año en curso, en el área verde del Skate Park a un costado de la Unidad Deportiva Aeropuerto en la colonia Carolinas con árboles de tres metros de altura y una pulgada de diámetro.

Dada la contingencia ambiental presentada el año pasado, el objetivo de la campaña se magnificó, ante la necesidad de reponer el área verde dañada y se avanzó además en la concientización de la ciudadanía sobre el uso de plantas nativas más resistentes a las condiciones del ambiente local.

En total se establecieron tres etapas en este programa, que culminaron a mediados de octubre con un total de 19,112 árboles donados; 16,712 entregados y 2,400 comprometidos.



Así mismo, durante el día del árbol celebrado el segundo jueves de julio de cada año, se contó con un total de 8,400 árboles de los cuales se dispusieron en tres centros de distribución, las especies que se repartieron fueron Huizache, Mezquite, Trueno, Lágrima de San Pedro, Lila y Mimbre, con lo que se beneficiaron 6,400 personas.

En relación a la cubierta verde, en el proceso de podas y talas, se aplicaron los reglamentos básicos con una política flexible por el daño ambiental existente, otorgando permisos de tala con el compromiso de la reposición única en algunos casos y con sanciones fuertes solo en caso de no dar aviso a la autoridad. Todo ello con la finalidad de mejorar la condición del arbolado urbano. Se realizaron un total de 477 inspecciones en este rubro.

En relación a la educación para el manejo sostenible de los recursos naturales, se brindaron más de 30 cursos de educación ambiental, así como 12 talleres, 7 conferencias y 8 mesas de trabajo referentes al tema de Biodiversidad.

11.2 REGULACIÓN Y DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN.

La lucha contra la contaminación del aire, del suelo, del agua, así como la defensa del paisaje, la restauración y mejora de las zonas de interés natural y artístico, la protección de la fauna y de la flora, el tratamiento y manejo de residuos, la defensa de zonas verdes y espacios libres, la reinstalación de industrias fuera de las zonas urbanas, la congestión del tráfico urbano, la lucha contra el ruido y tantas otras cuestiones, no son sino aspectos parciales e interrelacionados que han de tenerse en cuenta al abordar acciones o programas de actuación para la defensa del medio ambiente.

Con fundamento en el Reglamento de Desarrollo Sustentable y Protección al Ambiente, y demás legislación aplicable, el Municipio establece mecanismos concretos de regulación de la contaminación, los cuales en conjunto con las políticas públicas, son materia de éste planteamiento en su aplicación conjunta con la población Torreonense.



En relación a la regulación de la contaminación; emisiones e inmisiones de gases, GEI, Ruido, Malos olores, Impacto visual, durante el 2012 se han realizado 10 reuniones del Pro-Aire y 12 supervisiones atmosféricas mensuales. Se verificaron 9,860 automóviles, y se llevaron a cabo más de mil inspecciones de ruido y olores.

En este punto, el Programa de Verificación Vehicular, que inició formalmente en el mes de febrero, sigue siendo una estrategia para disminuir las emisiones de fuentes móviles, de frente al compromiso establecido en el Pro-Aire de la Comarca Lagunera, del total de vehículos examinados, se rechazó un 25 por ciento por no cumplir con las normas ambientales de emisión.

De igual forma se establecieron estímulos para mejorar la calidad del aire a través del programa Placa - Ahorradores y se llevaron a cabo más de 40 actividades educativas para disminuir y afrontar la contaminación.

11.3 REDUCCIÓN Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Los peligros tradicionales asociados al manejo inadecuado de residuos sólidos, siguen siendo un problema de salud pública, por lo que con base en la Ley General de Salud, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el Municipio llevó a cabo las acciones pertinentes para afrontar las disposiciones contempladas normativamente.

Para el manejo integral de residuos de tipo sólidos urbanos, peligrosos, de manejo especial, de las industrias minero-metalúrgicas y agrícolas. Se realizaron acciones como la rehabilitación de centros de acopio para ramas y de residuos especiales.

Por XII ocasión se llevó a cabo la campaña A limpiar el mundo Limpiemos Torreón, realizando las siguientes actividades:

Retiro de árboles y ramas secas del primer y segundo cuadro de la ciudad afectados por la



helada del 2011, programa del 9 de junio hasta el 12 de septiembre del presente, con un total de material obtenido de 475 m³ de ramas y troncos secos haciendo una disposición final de los residuos.

Se llevó a cabo el Recolectrón 2012 en cuatro centros de acopio, dos en la Universidad Autónoma de Coahuila (Coordinación y Ciudad Universitaria), uno en CANACINTRATorreón, y uno más en el Bosque Venustiano Carranza, este último con donación de árboles a cambio de residuos electrónicos. En este evento se recolectaron 12.5 toneladas de basura electrónica como computadoras, celulares, teléfonos, impresoras, radios, televisores entre otros.

En las 10 comunidades que comprenden la Reserva Ecológica Municipal Sierra y Cañón de Jimulco, el 23 de Septiembre del 2012 se realizó la campaña "Limpiemos Jimulco". En este evento, se entregaron 434 escobas en las 10 comunidades y se donaron árboles frutales en las comunidades de Peralta, Pozo de Clavo, la Colonia y la 12 de Diciembre. Se lograron retirar más de cuatro toneladas de basura.

Este evento tuvo una participación general de 1,339 personas en las diversas actividades.

En este año, el programa Juntos las Pilas se recolectó y se envió a disposición final, una tonelada de pilas alcalinas.

Asimismo, se realizaron 60 visitas de inspección para la atención de quejas y denuncias en torno al manejo de residuos sólidos y se llevaron a cabo más de 30 cursos, talleres o exposiciones para fomentar una adecuada cultura del desecho de residuos sólidos.

11.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL BIENESTAR CIUDADANO EN TORREÓN.

Durante el 2012, se promovieron acciones educativas ambientales sustentadas en los procesos de transformación de los recursos locales, sinérgicos con la responsabilidad que involucran dichas transformaciones y enmarcadas en el cumplimiento de las regulaciones normativas para



alcanzar cada vez mejores sistemas, limpios y sostenibles.

Respecto a la educación ambiental, el manejo sostenible de recursos locales, la reducción de la contaminación ambiental y la responsabilidad en la relación consumo-desecho, para un ambiente sano, se brindó orientación y capacitación en el manejo sostenible de los recursos ambientales, el combate a la contaminación, la gestión integral de los residuos sólidos y la comprensión del entorno árido, el compromiso social con el medio ambiente.

Respecto a los Programas de Educación Ambiental, iniciaron en conjunto con las brigadas Al rescate de tu colonia, en las cuales se ha logrado una buena participación de los programas de educación ambiental con 6 talleres de Reforestación y cuidado de los árboles, germinación de semillas de plantas nativas, separación de basura, reciclado de papel, reutilización de materiales diversos y sobre el uso y cuidado del agua entre otros; registrando una participación total de 900 personas.

El tema de la biodiversidad y la educación ambiental es fundamental para esta Administración y constituye un compromiso ciudadano. Por tal motivo se llevó a cabo, la décima edición del Encuentro Sobre Biodiversidad y Desarrollo Sostenible en la Laguna 2012, con el tema Economía Verde ¿Te incluye a Ti?, los días, 7, 8 y 9 de Junio, con un total de 638 participantes, distribuidos en 4 conferencias magistrales, 8 mesas de trabajo, 12 talleres y una visita guiada al “Tasajillo” en el Área Natural Protegida, Parque Estatal Cañón de Fernández, en el municipio de Lerdo, Dgo.

Otra de las actividades destacadas es la Feria Regreso a Clases, que se llevó a cabo en el gimnasio municipal los días 10, 11, 12 y 13 de agosto, con cuatro talleres interactivos para el cuidado del medio ambiente teniendo una participación de 305 personas.

También de gran importancia fue la “Celebración de Octubre – Mes del Desierto”, que se realizó en coordinación con el Instituto de Ecología y Protección al Ambiente de Gómez Palacio y con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Lerdo, en el estado de Durango, en la que celebramos al Desierto Chihuahuense.



En este evento, se llevaron a cabo ciclos de conferencias en los tres municipios con los temas relacionados a las áreas naturales protegidas como es el caso del Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatrociénegas y la Reserva de la Biosfera de Mapimi.

Así mismo se llevó a cabo el XIII concurso de dibujo “Conoce nuestras Áreas Naturales Protegidas” donde participaron más de 1,898 dibujos elaborados por niños de nivel primaria.

Y en la Plaza Mayor, se realizó La Feria Ecológica 2012, donde se tuvo la participación de 25 talleres interactivos ofertados por diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno así como ONG ´S, y Universidades, con temas sobre el cuidado del medio ambiente; cuyo eje central fueron las Áreas Protegidas, para el cuidado de nuestros recursos naturales. En el mismo tenor se premió a los niños ganadores del concurso de dibujo, con una participación total en este evento de 510 personas.

12. SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Uno de los derechos más sensibles para la sociedad es la seguridad pública, por lo que el Gobierno Municipal se ha enfocado en brindar un servicio con visión integral y progresista, con el firme propósito de contribuir en lograr una ciudad más segura, en la que impere el orden



público y la sana convivencia social.

La Policía de Torreón consciente de la necesidad prioritaria del ciudadano por sentirse seguro en su colonia, en su hogar, en las calles y en los paseos públicos, ha establecido programas y operativos que incrementan la capacidad de la Corporación para responder a dicha necesidad.

12.1 DESARROLLO POLICIAL.

Como una acción constante en la reestructuración policial se evaluaron 982 candidatos a ingresar a la corporación, de los cuales ingresaron 322 nuevos elementos policiales, los cuales ingresaron mediante un estricto proceso de reclutamiento y selección, cumpliendo con los exámenes de confianza que aplica la Secretaría Estatal de Seguridad Pública. Este año Torreón cuenta con la certificación de 709 elementos aprobados, mientras que los elementos que no aprobaron los métodos correspondientes causaron baja de esta corporación.

Con el fin de lograr la integración de una Policía cada vez más capacitada, profesional, confiable y respetuosa de los derechos humanos, se ha llevado a cabo un proceso de formación básica, actualización y especialización de mandos. Durante el año se capacitaron 500 elementos policiales en temas de Derechos Humanos, técnicas policiales y para el fortalecimiento de la actuación policial. Asimismo 149 cadetes terminaron su formación básica, recibiendo el título avalado por la Secretaría de Educación Pública de Coahuila, acreditándose como Técnico Profesional en Policía Preventiva.

Procurando un mejor entorno psicosocial, de salud y probidad del policía, se brindó un servicio de atención psicológica como parte esencial del desarrollo personal y profesional de cada elemento, atendiendo durante el año, 363 consultas psicológicas. En el aspecto de salud, se llevaron a cabo campañas de vacunación y programas de detección oportuna de cáncer uterino y prostático en el que participaron 560 elementos. De igual forma, se aplicaron al personal diversos exámenes antidoping obteniendo resultados favorables ya que sólo se detectó un caso



no aprobatorio.

En el justo reconocimiento a la labor policial, en el marco de las celebraciones del Día del Policía, se otorgaron condecoraciones y reconocimientos a 108 policías municipales, en los que se destaca la perseverancia, el corazón policial, el mérito policial, el valor policial, y el grado inmediato superior.

El Municipio con recursos del SUBSEMUN y del Fideicomiso de Seguridad Pública, asesoraron y otorgaron la póliza de seguro de vida a 826 elementos, incluyendo a los deudos de los 10 elementos que en cumplimiento de su deber perdieron la vida y que posteriormente obtuvieron su indemnización correspondiente.

12.2 RECURSOS SUBSEMUN.

En el 2012, el Municipio fue acreedor de 30 mdp provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), además de 9 mdp en la coparticipación municipal. Es importante señalar que por primera vez el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, otorgó una bolsa concursable por la cantidad de 5 mdp, que se destinó al Municipio de Torreón.

El recurso obtenido se administró en los rubros de Prevención del delito y Participación Ciudadana con 10.5 mdp; Profesionalización con 7.9 mdp; Equipamiento con 16.2 mdpe Infraestructura con 4.5mdp.

12.3 PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A la prevención del Delito se dedica un considerable esfuerzo para consolidar un sistema preventivo eficaz. En este sentido durante el año se han llevado a cabo programas y operativos



creados para abatir el ámbito delincriminal, principalmente en temas de atención a la violencia escolar, intrafamiliar y contra la mujer, además del combate a la drogadicción; están dirigidos principalmente a ciudadanos jóvenes y se desarrollan mediante cursos, talleres, campañas de concientización, eventos culturales y deportivos en diferentes instituciones educativas y espacios públicos de la ciudad.

En el programa de redes sociales, antes denominado vecino vigilante, se obtuvo un significativo incremento de las colonias participantes al sumar 110, que representa más del 400 por ciento en relación al año anterior. De la misma manera se ha continuado exitosamente con el programa DARE y Prevención Escolar, que abarcó a 231 escuelas y más de 50 mil alumnos.

12.4 PROFESIONALIZACIÓN.

El desarrollo profesional del Policía ha sido el principal enfoque de esta administración por lo cual, la prioridad es dotar de equipo y uniformes al personal operativo, para el mejor desempeño de su función, así como mejorar y dignificar las condiciones laborales.

De manera significativa, ha promovido entre los elementos policiales la preparación y superación académica, promoviendo cursos de actualización y profesionalización, todo ello con la finalidad de satisfacer las necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad.

Este enfoque de profesionalización ha permitido trabajar en diferentes líneas como el Observatorio de Seguridad y Gobernanza Urbana, que fomenta el monitoreo y seguimiento de las políticas públicas de prevención social; el programa de capacitación a elementos policiales; la prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes; la estrategia de prevención de la violencia en la juventud y los planteles educativos; y la prevención social en el contexto de flujos migratorio que en conjunto se ha invertido más de 5 mdp.



12.5 EQUIPAMIENTO.

Con la finalidad de mejorar las condiciones operativas de los elementos policiales, en el presente año se logró la adquisición de patrullas con la incorporación con 11 camionetastracción 4x2, que incluyen balizamiento según las especificaciones del SUBSEMUN, además de estar provistas del aditamento especial de resguardo tipo comando. Cada una de ellas, está habilitada con torreta, sistema de radiocomunicación satelital MATRA y sistema de posicionamiento global (GPS). El total de la inversión es por 4 millones 670 mil 183 pesos.

Respecto al equipamiento personal de los policías, se adquirieron 1,344 playeras y pantalones, más de 1,100 gorras y pares de botas, 798 fornituras y diversos accesorios como esposas, gas pimienta, rodilleras, guantes, pasamontañas, coderas, musleras, calcetas y lámparas, y especialmente con la adquisición de 100 chalecos antibalas y cuatro cámaras de vigilancia urbana.

12.6 INFRAESTRUCTURA.

A principios de año se inauguraron los dormitorios con capacidad para albergar 100 elementos y que es destinado para el grupo de reacción inmediata. Las instalaciones cuentan con 2 plantas, dormitorios, área de baño, banco de armas y oficina para el responsable de turno. Adicionalmente, se aprobó la construcción de una barda perimetral, que delimitará la extensión del terreno propiedad de Seguridad Pública en la que se tiene contemplado la construcción de una guardería, un taller mecánico y además espacio de estacionamiento para el parque vehicular.

12.7 ATENCIÓN CIUDADANA.

Con la finalidad de contar con un esquema de comunicación permanente entre las autoridades policiales y la ciudadanía, se instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública, que está integrado por las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, autoridades del



Municipio, representantes de la iniciativa privada y del sector educativo. El Consejo tiene como principal propósito establecer las políticas en materia de seguridad pública para coordinar y evaluar las acciones que en este rubro se ejecutan en la ciudad.

Adicionalmente, aunado a la peticiones a través del sistema 073, y la línea telefónica provista por la Policía Municipal (729 00 99) se recibieron más de 30 mil solicitudes de atención de las cuales se desahogaron 20 mil aproximadamente, además de planificar y fortalecer la vigilancia y presencia policial en los sectores más afectados por la inseguridad en la ciudad.

12.8 ACCIONES.

En la ciudad se han realizado eventos culturales, deportivos, cívicos y en general en aquellos que aglomeran grandes cantidades de personas, en los que se ha requerido aplicar operativos para garantizar que dichos eventos se desarrollen en un entorno de civilidad y orden público, asegurando la integridad de los participantes.

En la Plaza Mayor, sector que se ha caracterizado por ser un espacio de reunión familiar, diariamente se monta un dispositivo especial de vigilancia activa y pasiva.

12.9 INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN MUNICIPAL.

En este año se incrementaron las actividades de inspección y verificación, enfocándose en aquellos establecimientos que por sus actividades se consideran giros negros. Asimismo, por encontrarse irregularidades en la normatividad aplicable, se procedió a la clausura de casinos y similares, para dar como resultado la elaboración de 1,107 levantamientos de actas, 92 clausuras y 265 estudios técnicos.

12.10 FIDEICOMISO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.



Este organismo de coparticipación intergubernamental, tuvo una actuación relevante en la gestión de seguridad pública de este Municipio. Las aportaciones que ha realizado han cubierto necesidades para el equipamiento vehicular, policiaco y operativo por la cantidad de 1.7 mdp.

Adicionalmente, el Fideicomiso ha erogado como gasto corriente la cantidad de 22.8 mdp en los conceptos de seguros de vida y unidades vehiculares, mantenimiento al parque vehicular, mantenimiento a infraestructura de radiocomunicación y en la aplicación de exámenes antidoping.

13. VIALIDAD.

Con la finalidad de mejorar la coordinación y fortalecer las estrategias de seguridad pública, el área de Tránsito y Vialidad se incorporó bajo el mando de la Dirección de Seguridad Pública.



Para garantizar la probidad de los elementos de vialidad, se aplicó como parte del Consejo Consultivo de Seguridad Pública 150 reactivos a igual número de agentes de vialidad.

En reconocimiento a los agentes que llevan entre 20 y 38 años en el servicio, se entregaron condecoraciones con la Medalla a la Perseverancia, y que al mostrar su trabajo digno y eficiente, han logrado una adecuada percepción de la ciudadanía hacia la corporación con respecto a la que prevalecía anteriormente.

13.1 SERVICIOS BRINDADOS.

Dentro de las acciones destacadas, los elementos de Tránsito y Vialidad, fueron capacitados para actuar como guías turísticas y atender a las personas que visitan Torreón de otros estados de México o el extranjero. Dentro de su nueva función, está brindar orientación sobre destinos y prevenir a los conductores para evitar algún tipo de infracción por no conocer el reglamento y las vialidades de la ciudad.

13.2 OPERATIVOS.

En el marco de los resultados obtenidos en la Operación Laguna Segura, en los fines de semana se reactivaron filtros anti alcohol en distintos puntos de la ciudad, aplicando el alcoholímetro como medida preventiva.

Esto se llevó a cabo como parte de las estrategias de seguridad orientadas a la prevención de riesgos de accidentes, acción que se suma a los mecanismos utilizados para contrarrestar la incidencia de percances automovilísticos, los cuales se registran con mayor frecuencia durante los fines de semana y por conducir bajo los influjos del alcohol.

14. PROTECCIÓN CIVIL.

Con la intención de blindar el Municipio en materia de Protección Civil tanto operativa, administrativa y legalmente, se conformó el Consejo Municipal de Protección Civil, el cual iniciará su labor en tres principales ejes para atender la actualización del mapa de riesgo de la



ciudad, el padrón de empresas e industrias de Torreón y la creación de un manual de emergencias.

Los departamentos municipales que forman parte de este Consejo son la Dirección de Seguridad Pública, el DIF, Desarrollo Social, la Secretaría del Ayuntamiento, y la Comisión de Seguridad Pública, entre otros.

En el marco de la creación de este Consejo, se plantearon necesidades de capacitación, procesos de evaluación, y actualización del Reglamento de Protección Civil.

El Consejo Municipal de Protección Civil, como órgano ciudadano de consulta y participación, incorpora la visión de expertos en la materia de los sectores público, privado y social. En este sentido, para fortalecer la gestión del Consejo, se incluyó la participación del Colegio de Ingenieros para aportar los conocimientos y experiencia al sistema local de emergencias.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la protección a los ciudadanos de manera más amplia, Protección Civil Municipal se integra al mando de Seguridad Pública Municipal, con lo que se logra un mayor despliegue en los operativos, generando una mayor sinergia para la realización de operativos y servicios de protección civil.

Posterior a un proceso de evaluación y reestructuración, se contempló la reestructuración del área de Protección civil, afín de eficientar el servicio, además de priorizar la capacitación y profesionalización de su personal, lo que permite la implementación de acciones para mejorar la atención ciudadana, tanto preventivamente como en casos de contingencia.

14.1 OPERATIVOS.

Con la finalidad de garantizar que los establecimientos de acceso público cuenten con las medidas de protección civil, se implementaron diversos operativos a llevar a cabo en las



inspecciones correspondientes.

En el Mercado Alianza, se llevó a cabo el operativo para supervisar que en cada local no existieran cables eléctricos expuestos, que se cuente con un extintor de incendio, y que las rutas de evacuación se encuentren señaladas y libres de obstáculos. En los puestos de comida, se revisó que los tanques de gas se encontraran en buenas condiciones y que las válvulas de seguridad no presenten fuga.

De los 42 locales que fueron revisados ninguno cumplió con las medidas mínimas de seguridad por lo que se apercibió a los propietarios a cumplir con el reglamento de forma inmediata. El operativo abarcó la supervisión de 290 locales que se tienen registrados en el padrón de la Unión de Locatarios del Mercado Alianza.

En el marco de la Operación Laguna Segura, en conjunto con elementos de la Policía Municipal, del Ejército Mexicano, y del área de Inspección y Verificación Municipal, el personal de Protección Civil de manera simultánea procedió a la realización de una revisión al interior de las casas de juego, denominados casino, en los que se verificó el plan interno de seguridad y contingencias, la capacitación del personal sobre casos de emergencias, así como el estado que guardan las instalaciones y la documentación administrativa en lo correspondiente a reglamentación local.

Durante el operativo se detectaron inconsistencias en la operación de estos centros de juego, incumplimiento en los planes de seguridad, explotación de giro distinto al permitido, violación a la Ley Estatal de Antitabaco, además de irregularidades en las instalaciones. De igual manera se encontraron anomalías en los sistemas de evacuación y contra incendios.

Ante estas irregularidades, y al contar con elementos suficientes se dispuso el cierre de los inmuebles, y con ello la evacuación de los mismos, para posteriormente proceder a la colocación de sellos de clausura por parte del personal de Inspección y Verificación Municipal.

Por considerar la importante función social que desempeñan las guarderías, se realizó una



campaña de inspección a todas las guarderías de la ciudad, el objetivo fue asegurar que las mismas no cuenten con más niños de los que puede atender, además de verificar semestralmente que los métodos establecidos en estas estancias sean efectivos en caso de contingencia y se tenga la oportunidad de evacuar completamente el edificio sin sufrir pérdidas humanas.

En atención a fenómenos meteorológicos, se realizó un operativo para llevar a cabo rondines de vigilancia y monitoreo, con lo que se pudo determinar los daños causados por fuertes ráfagas de viento que se presentaron en la región, identificándose árboles caídos, desprendimiento de grandes lonas publicitarias y anuncios espectaculares. Posteriormente se llevaron a cabo las acciones necesarias para retirar los elementos de riesgo y proteger a los transeúntes, vehículos o inmuebles.

Durante la temporada de lluvias, en conjunto con el Ejército Mexicano y la Policía Municipal, Protección Civil apoyo a las familias afectadas por inundaciones en la colonia Santiago Ramírez, se brindó ayuda para la evacuación y traslado al albergue o con parientes radicados en otro sector de la ciudad.

Asimismo, Protección Civil Municipal, la Policía Municipal, Autotransporte Municipal y el área de Parques y Jardines, integraron un Comité de Emergencias para atender las contingencias por lluvias registradas en La Laguna. En este Comité de Contingencias se dio prioridad a atender a los sectores más inundados, se identificaron cinco puntos críticos donde se presentan inundaciones como en el fraccionamiento El Tajito, Diagonal Las Fuentes, Bulevar Independencia entre Cuauhtémoc y Calzada Colón, y en el Periférico Raúl López Sánchez a la altura del puente El Campesino y en la conocida Puerta Amarilla.

Durante la temporada de calor, se realizó el operativo para la inspección de Quintas con la finalidad de retirar el servicio de quintas y albercas que carecen de registro. Posterior a la inspección se verificó que por lo menos 100 quintas debidamente establecidas, operan sin contar con seguridad para evitar accidentes y carecen de medidas sobre cómo actuar en caso de



contingencia.

Para lo anterior, Protección Civil Municipal junto al personal de Bomberos, impartió cursos para los propietarios y empleados de las quintas y albercas que se encuentran en esta ciudad. Posterior a la capacitación brindada, se procedió a realizar una nueva inspección en los establecimientos mencionados para evitar reincidencias por parte de los propietarios.

En el marco de la celebración del Día de la Independencia de México, el personal de Protección Civil realizó un operativo en el que se vigiló el acto cívico de izamiento de la bandera monumental, la ceremonia del Grito de Independencia y el desfile del 16 de septiembre.

Se proporcionó asistencia desde el inicio de las actividades en la Plaza Mayor verificando la correcta instalación y las medidas de seguridad en los tanques de gas que emplearon una gran cantidad de puestos de alimentos y en la ejecución de fuegos pirotécnicos.

Además se llevó a cabo el operativo en otros puntos donde se colocaron puestos de Protección Civil como en la Feria de Torreón, el Club San Isidro y el Parque España, con el objetivo de monitorear y prevenir cualquier tipo de accidente.

14.2 SERVICIOS.

Con la finalidad de fomentar y orientar a los jóvenes universitarios en el tema de Protección Civil se brindaron actividades de capacitación en las universidades para dar a conocer la importancia de proporcionar asistencia y prevención ante cualquier tipo de desastre o accidente relacionado con acontecimientos sociales o ambientales.

En estas actividades, se informan los operativos que realiza la dependencia en temporadas invernales, así como en época de calor y los recorridos de inspección que realizan en las diversas edificaciones de la ciudad, como lo son empresas, fábricas, escuelas, guarderías, albercas y demás inmuebles del Municipio, con la intención de evaluar el buen estado de su



infraestructura y las medidas de acción contra cualquier contingencia.

En relación a la celebración de la Semana de Protección de Civil, se realizaron una serie de actividades que tuvieron como objetivo acercar e informar a la población para dar a conocer las medidas preventivas y los planes de acción en caso de presentarse fenómenos naturales o contingencias provocadas por el hombre.

En el Día Nacional de Protección Civil y en memoria de las víctimas del terremoto que sacudió a la Ciudad de México en 1985, se realizó un simulacro cada hora, iniciando desde las 08:00 horas y concluyendo en punto de las 18:00 horas. En esta actividad participaron un total de 10 instituciones, entre ellos edificios del sector público, centros comerciales, hospitales y guarderías.

Siniestros como incendios, terremotos o fugas, fueron emulados en diferentes puntos de la ciudad lo que permitió medir los tiempos de respuesta de las corporaciones para atender este tipo de incidentes.

Con estas acciones, se permite mejorar los tiempos de respuesta y el entrenamiento del personal de las instituciones.

Derivado del incendio de la Clínica 71 del Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo un operativo para evacuar a más de 450 pacientes que fueron trasladados a otros hospitales de la ciudad.

Derivado de esta contingencia, el Consejo Municipal de Protección Civil se reunió con autoridades estatales del Seguro Social, directivos de la Torre de Especialidades, y representantes jurídicos del Instituto, para establecer una mesa de trabajo permanente, a fin de coordinar las labores de rehabilitación del servicio médico en el menor tiempo posible.

En una primera evaluación se reconoció el buen funcionamiento de las brigadas internas con las que cuenta el hospital, así como la pronta y oportuna intervención de los cuerpos de rescate, lo que permitió controlar de manera casi inmediata el incendio, además de realizar la evacuación



en menos de 25 minutos.

Finalmente se realizó una evaluación general de las condiciones que guarda el edificio y de cada una de sus áreas, además de ordenarse la operación de sepsia y fumigación, a fin de evitar posibles infecciones.

14.3 BOMBEROS.

El Cuerpo de Bomberos de Torreón, mantiene el gran sentido por salvaguardar las vidas y patrimonio de los habitantes de nuestra ciudad, creando las condiciones de seguridad necesarias en busca de acortar los tiempos de respuesta en cada uno de los auxilios que se presentan.

Para lo anterior, se continua de manera permanente su capacitación y adiestramiento, en temas de rescate, uso de herramientas de salvamento y contraincendios, y en el manejo de los vehículos.

En la ciudad operan seis estaciones de bomberos lo que permite que el tiempo de respuesta de entre 3 y 5 minutos sea muy significativo al tratarse de una emergencia. Las estaciones en operación son: Sub Estación Oriente, en la Calzada México y Calle Puerto Escondido, Col. Nueva California; Sub Estación Sur, en bulevar Rodríguez Triana, Col. Impulso Comunal; Sub Estación Amistad en la Colonia Quintas del Nazas; y las ubicadas en la Zona Industrial de Torreón y Zona Industrial de Mieleras.

En el presente año, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, se destinó 1 mdp aproximadamente, el cual se invirtió en infraestructura y equipamiento, se adquirió una camioneta para el transporte de equipo hidráulico y en apoyo a las demás unidades, también se obtuvo unas pinzas de corte metálicas que se utilizan en casos de personas atrapadas principalmente en accidentes viales.



Para el personal, se entregaron seis uniformes, 45 pares de botas, 25 guantes, 22 capuchas, 21 pantalones y más 50 tramos de manguera de diferentes medidas.

Con la finalidad de dar certeza a la ciudadanía sobre el trabajo que desempeñan los elementos del Cuerpo de Bomberos, se les practicó un examen antidoping del cual mostraron resultados aprobatorios, lo que demuestra la probidad de la Corporación.

Para festejar el "Día del Bombero" se ofreció un servicio religioso y se hizo un reconocimiento a 10 socorristas por sus destacadas acciones de emergencia. Más de seis mil servicios brinda el Cuerpo de Bomberos de Torreón al año, la mayoría relacionados con situaciones de riesgo, cuyas labores son para salvar y proteger la vida de las personas en incendios en casa-habitación, empresas y lotes baldíos, fugas de gas y accidentes automovilísticos, entre otros.

Durante la temporada de calor en la ciudad, el Departamento de Bomberos llevó a cabo diversos operativos en los que emitió recomendaciones para prevenir los estragos calor en la salud y en los bienes inmuebles.

A solicitud de diversas empresas de la región, se impartió capacitación y adiestramiento a sus áreas de Higiene y Seguridad Industrial, con la finalidad de mantenerlos actualizados y competentes sobre el correcto manejo de los extinguidores y la correcta clasificación del tipo de fuego para su combate y prevención de riesgos.

Como medida preventiva, se realizó un recorrido en cinco colonias populares, en las que se encontraron conexiones clandestinas en la toma de energía eléctrica y gas, notificando a las autoridades competentes para su regularización.

De la misma manera, se realizaron inspecciones en varios mercados de la ciudad, en donde se logró detectar irregularidades en tomas eléctricas y en instalaciones de gas, procediendo a notificar a los propietarios y apercibirlos a su reparación. Adicionalmente, brindamos capacitación a empleados y dueños de los establecimientos inspeccionados acerca del uso de extintores, la habilitación de salidas de emergencia, primeros auxilios y para usar



correctamente las rutas de evacuación.

Finalmente, la Corporación de Bomberos mantiene una estrecha coordinación con las entidades de protección civil y de seguridad pública de los diferentes órdenes de gobierno, con el fin de lograr su honorable función en la atención a contingencias derivadas de hechos violentos.

15. TRANSPORTE PÚBLICO.

Durante el 2012, la gestión del transporte público se realizaron de manera constante las



actividades de diagnóstico que permitieron conocer la situación que guarda el servicio y el transporte público municipal, el cual es utilizado por aproximadamente el 75 por ciento de la población.

Derivado del diagnóstico, se han llevado a cabo las acciones para la renovación de las unidades, el incremento en la eficiencia del servicio, y la capacitación constante de los operadores. Todo esto a través del proceso de modernización consistente en los siguientes programas y proyectos.

15.1 PROGRAMA INSPECTOR A BORDO.

El objetivo de este programa, es conocer la calidad del servicio de transporte tal y como lo percibe el usuario. Durante el 2012 se han aplicado más de 13 mil encuestas, logrando acumular desde el 2010 un total de 64 mil 284, abarcando las 28 rutas de transporte con sus 36 ramales.

La encuesta se realiza a través de los inspectores de transporte público, quienes abordan las unidades como pasajeros y aplican un cuestionario para recoger la opinión del usuario sobre la forma de conducir del chofer. Durante el tiempo que permanecen los inspectores en la unidad, también observan otros aspectos como el estado físico de las unidades, las condiciones de los asientos, la luz interior, el funcionamiento del timbre de aviso para el descenso, el equipo de emergencia como lo es el extintor y el botiquín de primeros auxilios, las salidas de emergencia, la limpieza de la unidad, los pasamanos, entre otros aspectos. En este renglón el programa ha permitido hacer mejoras en 22 de las 28 rutas existentes.

Asimismo, se revisan aspectos relacionados con la forma de conducir del chofer y el respeto que muestran al utilizar los paraderos oficiales. Se evalúa el comportamiento del chofer, verificando que mientras conduce se abstenga de utilizar el teléfono celular, fumar y consumir alimentos. En caso de presentarse alguna irregularidad, el inspector procede a amonestar al chofer, haciendo conciencia de la falta en que incurre para posteriormente, en caso de reincidencia,



aplicar la infracción respectiva.

15.2 ATENCIÓN A QUEJAS DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Durante el 2012, se han atendido un total de 384 quejas relacionadas con el servicio de transporte público tanto para autobuses y taxis. Las denuncias son recibidas mediante llamadas telefónicas a la oficina de Transporte Público o a través de Atención Ciudadanía por medio del número de atención 073.

15.3 VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE SANCIONES.

A través del área de Vigilancia y Aplicación de Sanciones, se ha logrado garantizar el cumplimiento de las leyes establecidas en el Reglamento de Transporte Público Municipal, en sus modalidades de autobuses y taxis. Derivado de las quejas recibidas y de las conductas detectadas por el programa Inspector a Bordo, durante el 2012 se han aplicado 5,086 Infracciones, de las cuales, por su gravedad o falta de documentos, ha sido necesario remitir 158 unidades al corralón municipal.

15.4 OPERATIVOS ANTIDOPING.

Durante el 2011 se llevaron a cabo cinco operativos antidoping a un total de 170 choferes de las diferentes rutas urbanas tanto de autobuses como taxis, detectando 8 casos positivos.

Con estos operativos se vigila que los choferes de las rutas urbanas no conduzcan con el uso de algún tipo de enervante o sustancia tóxica que pudiera poner en riesgo la vida de los usuarios del transporte urbano en cualquiera de sus modalidades.

A los 8 choferes que resultaron positivos, se les levantó acta administrativa, se les retiró su



licencia de conducir y se remitió el caso al Delegado Estatal de la Sub-Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado.

15.5 PROGRAMA GAFETE DE CONDUCTOR.

Este programa que inició el año anterior, continúa recabando la documentación y obtención de datos de los conductores en activo, logrando conformar un padrón de choferes con sus respectivas concesiones, verificando además que cada uno de ellos cuente con la normatividad requerida.

Actualmente el padrón está actualizado con 4,791 choferes de rutas urbanas y Taxis con el mismo número de gafetes de conductor expedidos, incluyendo un 10 por ciento por concepto de renovación.

15.6 DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.

Durante el 2012, en coordinación con los regidores del cabildo, se mantuvo la política para que no se condonara o disminuyera el monto de las multas a unidades de transporte municipal por pasarse semáforos en rojo y exceso de velocidad, lo cual propicia a que los conductores den la importancia debida a los semáforos y señalamientos viales, lo que se reflejó en la disminución en los accidentes en autobuses y en taxis.

15.7 COMITÉ TÉCNICO.

Con base al Reglamento de Transporte Público, se revisó que se cumpliera con los recorridos



establecidos de las rutas urbanas, los tiempos de las mismas, los reconocimientos de sitios y el uso legal de derecho de piso de los mismos. Asimismo, se realizaron revisiones de las solicitudes de nuevas bases de sitios y las solicitudes de ampliaciones o modificaciones de rutas.

15.8 REUNIONES DE TRABAJO Y ATENCIÓN A MEDIOS.

Durante el presente año, se realizaron 409 reuniones de trabajo, en mayor medida con las diferentes agrupaciones y organizaciones de transporte, concesionarios y ciudadanos que han solicitado ser atendidos.

En todas y cada una de estas reuniones se ha escuchado la problemática que se presenta y se han girado las instrucciones respectivas para su atención y, en su caso, resolución de las mismas.

15.9 AL RESCATE DE TU COLONIA.

Se participó activamente en el programa “Al Rescate de tu Colonia”, atendiendo personalmente a cada usuario del transporte público y dando respuesta a las quejas recibidas.

15.10 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CHOFER A OPERADOR.

En coordinación con la Universidad Tecnológica de Torreón, se llevó a cabo el programa piloto de capacitación DE CHOFER A OPERADOR, el cual tiene como objetivo atender las necesidades detectadas como resultado del Programa Inspector a Bordo.

En el mes de junio, se graduaron los primeros 10 operadores, los cuales tienen la preparación para atender a personas con capacidades diferentes, de la tercera edad y mujeres embarazadas.



Dichos operadores se encuentran laborando en el transporte público y cuatro de ellos específicamente en la recién creada Ruta Rosa.

15.11 RUTA ROSA.

En apoyo al Proyecto Ruta Rosa del DIF municipal, se realizaron los estudios de ruta, y de los 138 paraderos exclusivos de esta línea, además de gestionar con la empresa ACS Solutions de México, para equipar las unidades de esta ruta, con las Barras Validadoras, mismas que sirven para aceptar la tarjeta Ecobús que maneja una tarifa preferencial.

15.12 METROBUS LAGUNA

En coordinación con la Sub-Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado se realizó la presentación de los avances del proyecto METRO BUS LAGUNA en el que se invertirán 1.4 mdp en unidades Mercedes Benz Gran Viale, cuyo financiamiento será a través de una línea de crédito BANOBRAS.

En la mencionada presentación se contó con la presencia del Director de Transporte del Estado, el Secretario del R. Ayuntamiento, el Director de Transporte Público, así como empresarios, representantes de universidades, miembros del Comité Técnico del Transporte, concesionarios del transporte y medios de comunicación.

15.13 CONCESIONES DE AUTOTRANSPORTE.

Durante el transcurso del año, se renovaron 1,517 concesiones de taxi, 279 de Ruta Centro y 331 de autobuses, que en total suman 2,127 concesiones. Quedaron sin renovar 351 concesiones desglosadas en 251 de taxi, 41 de Ruta Centro y 59 de autobús.

16. ARTE Y CULTURA.



Durante el 2012, hemos cumplido con nuestro compromiso de promover las expresiones artísticas y culturales en la ciudad, fomentando las relaciones sociales y la sana convivencia, transformando positivamente nuestro entorno.

Continuamos llevando las actividades de Arte y Cultura a los espacios públicos, con un programa incluyente en el que tenemos la posibilidad de distinguirnos por nuestros valores que le dan identidad a nuestra cultura.

16.1 MÚSICA.

En el mes de enero presentamos a la Camerata de Coahuila en un concierto didáctico en el Centro de Convenciones de la Sección 35 del SNTE, con una asistencia principalmente de alumnos de primaria y secundaria.

Este mismo mes para festejar el Día del Compositor realizamos en coordinación con Radio Torreón un festival donde participaron cerca de 28 compositores laguneros, entre solistas y grupos, en su mayoría jóvenes, esto en el escenario que se montó en el área de la Fuente del Pensador de la Alameda Zaragoza.

A finales del mes de marzo presentamos en el Teatro Isauro Martínez a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Torreón con un nuevo repertorio que incluyó melodías de J. Haydn, W.A. Mozart y Shostakovich.

En el mes de abril la Orquesta Sinfónica Juvenil de Torreón ofreció un concierto en el Teatro de San Pedro de las Colonias, Coahuila.

En mayo presentamos a la Camerata de Coahuila en un concierto didáctico en el teatro Nazas.

Iniciando el séptimo mes del año, en el Teatro Isauro Martínez el maestro Raúl Capistrán García ofreció un concierto de piano con un repertorio que incluyó melodías de Liszt, Chopin, Debussy y Castro entre otras, el mismo día por la mañana impartió una Master Class de piano en el



mismo recinto.

Presentamos en el Teatro Isauro Martínez el concierto de música mexicana del grupo “Canciones de mi tierra” para celebrar su segundo aniversario. Los acompañó el ballet folklórico Xochiquetzalli.

En el teatro Alfonso Garibay dentro del ciclo de guitarra clásica llevamos a cabo el concierto de Carlos Viramontes.

Cerramos el mes con el concierto de Juan Carlos Esparza, Con Valor en el Alma, en el teatro Isauro Martínez.

Durante el mes de agosto presentamos el recital de piano de Ricardo Acosta Murguía quien fue seleccionado para participar en el tercer festival internacional de música en Moscú. Ha participado en conciertos en varias ciudades del país, ha sido solista invitado en la Camerata de Coahuila y ganó la beca Howard Hanson en piano y composición de la Escuela de Música Eastman en Rochester.

En coordinación con la Alianza Francesa inauguramos la fiesta de la música 2012 en donde músicos laguneros presentaron conciertos gratuitos para toda la ciudadanía.

En el Museo Regional de la Laguna, dentro del ciclo de guitarras clásicas presentamos a Arodi García.

A fin de mes presentamos al grupo Canto Nuestro en concierto para festejar su XV Aniversario en una noche de guitarras y voces en el teatro Isauro Martínez.

En el mes de septiembre presentamos a la Camerata de Coahuila en el Teatro Isauro Martínez para celebrar el centenario de la Cámara de la Propiedad Urbana de Torreón.

Dentro del ciclo de guitarras presentamos en el auditorio del Museo Regional de la Laguna a Salvador Arciniega Villa.



Bajo la batuta de Natalia Riazanova y el Director asistente EthanEager presentamos a la Orquesta Sinfónica Juvenil en el teatro Isauro Martínez con un programa muy mexicano. El concierto se transmitió en vivo mediante una pantalla en la Plaza Mayor.

Dentro del programa Laguna Adentro participamos con la presentación en la explanada de la presidencia del Municipio de Matamoros del grupo Cachivaches y el grupo Remitente.

El cantante de música nortea Armando Martínez "Cuty" presentó una serie de cinco conciertos en los ejidos La Joya, La Partida, Jalisco, La Perla y por último en la Plaza Mayor.

En el mes de octubre presentamos a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Torreón en un concierto para festejar el XL aniversario del CBETA 1 del ejido La Partida.

Dentro del ciclo de guitarra clásica jóvenes virtuosos cuarto movimiento, presentamos en el auditorio del Museo Regional de la Laguna a Eduardo Barbosa Valdez y en noviembre dentro del mismo ciclo quinto movimiento, a Ernesto Garza Alanís.

La Banda Municipal de Torreón participó activamente durante el presente año. En Febrero se presentó en la Ciudad Universitaria, en el Paseo Colón y en la plaza principal de Matamoros Coahuila para festejar el aniversario de la ciudad.

En marzo se presentaron en el Paseo Colón, donde se ofreció un concierto en el Museo Histórico de la ciudad "Casa del Cerro";brindaron un concierto en el Museo Regional de la Laguna y otro en la Casa de la Cultura de la ciudad de Viesca Coahuila.

En el mes de Abril ofrecieron tres conciertos en el museo Regional de la Laguna, en la Ciudad Universitaria y para celebrar el día del niño con música infantil en la colonia Sol de Oriente.

En Mayo se presentó en el Auditorio Municipal de San Pedro de las Colonias, en el Auditorio de la Escuela de Medicina y en el Paseo Colón.

En el mes de junio la Banda Municipal ofreció cuatro conciertos, en el Bosque Venustiano



Carranza, en el Teatro del Pueblo del Parque Fundadores, en el ágora de la plaza Cuatro Caminos y en el Paseo Colón.

En julio realizamos un concierto de música infantil en la Colonia Residencial del Nazas.

En el mes de agosto la Banda Municipal se trasladó a la ciudad de Monclova, Coahuila, para un concierto dentro de la feria local, además se realizó un concierto en el museo Regional de la Laguna y en la Casa del Anciano.

En el mes de septiembre presentamos a la Banda en la ceremonia del día de los niños héroes en el Campo Militar y en la ceremonia del Grito de Independencia.

En octubre presentamos a la Banda Municipal en un concierto para festejar el XLVII aniversario del Instituto Tecnológico de la Laguna en sus propias instalaciones de la institución y en el Seminario de Torreón Santa María Reyna como celebración de su aniversario.

Durante el mes de noviembre presentamos a la Banda Municipal en concierto en el Museo del Ferrocarril y en el ejido San Antonio de los Bravos en el marco de los festejos del Aniversario del Reparto Agrario de 1936. Por último, ofrecieron un concierto en la plaza principal de la ciudad de Durango dentro del festival Ricardo Castro, representando a Torreón como Municipio invitado.

Finalmente, en diciembre los presentamos con un concierto navideño en la Plaza Mayor y en la colonia 20 de Noviembre.

Se estima que en estos eventos musicales asistieron más de 15 mil ciudadanos.



16.2 LITERATURA.

En el mes de febrero presentamos el libro *Las Afueras*, de Luis Jorge Boone en las instalaciones de la Biblioteca José García Letona y, en la Alianza Francesa presentamos los libros *Efémere* de Magdalena Madero y *De profunda piel* de Paulo Gaytán.

Ambos libros de poemas fueron seleccionados para publicarse dentro de la cuarta serie de la colección *Escritores Coahuilenses del Siglo XXI*, formada por doce títulos, y editada por la Universidad Autónoma de Coahuila.

En Marzo en las instalaciones de la Alianza Francesa presentamos el libro “*Temperatura Propia*” de Javier Prado Galán donde el autor busca establecer un nexo entre ética y estética para lograr este vínculo, recurriendo a la antropología de Xavier Zubiri.

En la librería Gandhi presentamos el libro *Pasto Verde* de Parménides García Saldaña.

En coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado presentamos la conferencia “*Emilio de los Ríos y su diccionario de Nahuatlismos*” en homenaje a Don Emilio de los Ríos, en la ciudad de Viesca, Coahuila.

El 29 de marzo, en coordinación con el Fondo Editorial Tierra Adentro y la Alianza Francesa de Torreón, presentamos con Carol Pérez Almada y Daniel Maldonado el libro de relatos *Cosmonauta* de Daniel Espartaco.

En el mes de mayo realizamos las primeras tres conferencias del ciclo *Primeras Ediciones*, a 50 años de su publicación, en la Biblioteca José García Letona. Participamos con una conferencia sobre *Aura*, del escritor mexicano Carlos Fuentes; brindamos una charla sobre el libro *Historias de Cronopios y de famas*, de Julio Cortázar y ofrecimos una conferencia que trató sobre *Beber un Cáliz*, del autor Ricardo Garibay.

También en el mes de mayo presentamos el libro “*Prosa lavada*” de Julio Cesar Pérez Cruz, en las instalaciones de la Alianza Francesa.



En el mes de Junio en la galería del teatro Isauro Martínez presentamos el debut literario de Joserra Ortiz, joven escritor de San Luis Potosí, editado por el sello Tierra Adentro, que lleva por título Los días con Mona.

Dentro del Ciclo Primeras Ediciones llevamos a cabo la charla “Los Miserables”, de Víctor Hugo a 150 años de su publicación.

Presentamos el libro del Maestro Saúl Rosales “Don Quijote, periodistas y comunicadores” el cual se suma a las múltiples obras escritas por el autor. La presentación estuvo a cargo de Angélica López Gándara y Jaime Muñoz, en la Biblioteca García Letona.

En el mes de Julio dentro del ciclo Primeras Ediciones “A 50 años de su publicación” presentamos la conferencia sobre la obra La Naranja Mecánica de Anthony Burgess en la Biblioteca García Letona.

Lanzamos una nueva publicación literaria virtual en Torreón, la cual cuenta con la colaboración de una variada selección de escritores mexicanos y que puede ser vista en la página del ayuntamiento y en el sitio Facebook de la Dirección Municipal de Cultura.

En agosto, dentro del ciclo Primeras Ediciones presentamos la conferencia Ciudad, economía y cultura con Heriberto Ramos Hernández en la biblioteca José García Letona; también en la biblioteca llevamos a cabo la mesa redonda Lenguaje, comunicación y literatura.

Tuvimos varias presentaciones de libros empezando en la Alianza Francesa con el libro de cuentos Contar las Noches de Vicente Alfonso; en el mismo espacio se presentó el libro Despertar con alacranes, de Javier Caravantes; seguimos con el libro Los Guardianes, de Rafael Acosta en la biblioteca José García Letona y en el teatro Alfonso Garibay presentamos el libro Eros Diler, de Nazul Aramayo, ganador de la convocatoria Caza de Libros 2011.

En la biblioteca José García Letona presentamos en agosto el libro infantil Gilda y el muro mágico de Idoia Leal y en el foyer del teatro Nazas el poemario En el norte ya no hay playas, de Julio César Félix.



En septiembre presentamos el libro Funerales de Hombres Raros, de Wenceslao Burciaga, ganador de la convocatoria Caza de libros 2011 en el foyer del teatro Nazas.

En la galería de arte contemporáneo de la Alianza Francesa, presentamos el libro Apuntes sobre literatura barata de Jorge Flores Oliver "Blumpi".

En el mismo mes iniciamos el ciclo de cursos Un paseo por la historia del arte de Grecia al Barroco, con el Maestro Jesús González Encina, el cual consta de cinco sesiones: De héroes y dioses, arte medieval; romántico y gótico, vírgenes y diosas, arte renacentista; el vértigo de los sentidos, arte barroco y rococó y por último el triunfo de la razón, arte neoclásico. El ciclo terminó el mes de diciembre.

Presentamos a Carlos Reyes en un recital poético de despedida en el Café Bohemse.

El ciclo Primeras Ediciones continúa en el mes de octubre con Las tierras flacas, con el maestro Saúl Rosales, en la biblioteca José García Letona; también en la biblioteca presentamos la charla Apuntes sobre la práctica de la traducción, con el maestro Jesús Solís y con la charla Panorama de la Lectura en la Laguna, con el maestro Miguel Morales.

En el mes de octubre presentamos en el foyer del teatro Isauro Martínez el libro Alas de la ciudad, en presencia del artista Jorge Marín.

En el auditorio del Museo Regional de la Laguna presentamos tres conferencias literarias a cargo del Dr. Juan Antonio Monroy, quien fue nombrado "Personalidad del año" en la Difusión Cultural en España en 2012; iniciamos con la conferencia Carlos Fuentes, pensamientos y creencias; posteriormente con Gabriela Mistral, la poetisa de América y por último Don Juan, ante el más allá.

En la galería de arte de la Alianza Francesa presentamos el libro Abigael Bohórquez, la creación como catarsis, de Ismael Lares.

En el teatro de cámara de la U. A. de C. presentamos el disco del Hip Hop Homenaje a Mario



Benedetti.

En el mes de noviembre tuvimos la charla La muerte en la Poesía a cargo de Antonio Álvarez Mesta en la galería de arte de la Alianza Francesa de la Laguna; en el mismo recinto presentamos el libro Western de Raciél Quirino y el Libro de oraciones del Lic. Jaime Palacios Chapa.

En el foyer del teatro Isauro Martínez la presentación del poemario Bosquejo de la Noche, del Colectivo NIT presentaron: Ivonne G. Ledezma, Claudia Berrueto y Paulo Gaytán.

Tuvimos la presentación del poemario La noche latinoamericana, de Nervinson Machado, en la terraza del restaurant El Sureño; la presentación del libro Los ojos de Medusa de Gilberto Prado Galán y en el Centro Cultural José R. Mijares la presentación del libro ¡No cierren que falta yo! Otros 101 personajes populares de Torreón, Gómez Palacio y Ciudad Lerdo de Alfredo Jaime Miranda “Rascacielos”.

En noviembre en el Museo Regional de la Laguna llevamos a cabo la premiación de la convocatoria Premio Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa, con la presencia del ganador de la misma Christian Jonathan Peña Rosales, originario de la Ciudad de México, quien se hizo acreedor del premio de 75 mil pesos, más la publicación de la obra.

En estos eventos literarios, tuvimos una asistencia aproximada de 2 mil 700 personas.

16.3 EXPOSICIONES.

En el mes de marzo, inauguramos la exposición de Roberto Cortázar dentro de la Galería de Arte Contemporáneo del TIM. Estuvo en este recinto hasta el mes de abril.

En coordinación con el Museo Regional de La Laguna, en el mes de junio inauguramos la exposición “Guardianes de la naturaleza” escultura en madera y materiales orgánicos, de David



Arias Dijard.

En agosto, inauguramos la exposición colectiva Arte del Siglo XX, en la galería del teatro Isaura Martínez; la exposición es parte del acervo del Museo Chihuahuense de Arte Contemporáneo "Casa Redonda" y se conforma de 30 piezas de renombrados artistas.

En septiembre en el taller El Chanate iniciamos un taller teórico-práctico de grabado Entre la tinta y el papel, con el maestro Román Eguía.

Durante el mes de octubre inauguramos, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado en la Plaza Mayor la exposición de gran formato Alas de la Ciudad, del maestro Jorge Marín la cual consta de nueve piezas monumentales.

En un intercambio cultural con el Museo Sebastián de Chihuahua, Chih., inauguramos la exposición de pintura Bienal de Arte Chihuahuense primera edición en la Casa del Artista/Cacto, el 8 de noviembre.

Más de 2 mil 500 asistentes acudieron a presenciar las exhibiciones mencionadas.

16.4 TEATRO.

En el mes de marzo en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado llevamos a cabo la presentación teatralizada del libro Horripilantario, de Juan Gedovius en el Teatro del Pueblo del Bosque Venustiano Carranza.

Para celebrar el día del niño, la actriz Nina Felina presentó su espectáculo en la colonia Bellavista.

Con motivo del centenario de la muerte de Bram Stoker, organizamos dos actividades en su honor. La tropa Cachivaches presentó la obra Drácula, desde una propuesta de teatro-clown, en el teatro Alfonso Garibay; llevamos a cabo una mesa-homenaje en la que se habló de distintos



aspectos de la obra de Stoker, y realizamos una lectura dramatizada de un pasaje de la afamada obra.

En el mes de Julio presentamos en la plaza principal de la colonia Residencial del Nazas el espectáculo de “Alicia en el país de las maravillas” con la tropa Cachivaches y el espectáculo de Nina Felina en el Centro Cultural José R. Mijares, ambos dirigidos al fomento a la lectura.

En el mes de julio en el Canal de la Perla presentamos la obra de teatro Leyendas de la Laguna, con el grupo Siervos.

En septiembre presentamos en el Teatro Nazas la obra Salón Samsara, actos poéticos para la expansión de la conciencia, de Carlos Reyes y Alam Sarmiento.

En el mes de octubre empezamos el ciclo de espectáculos en el Parque Fundadores con el Grupo tropa Cachivaches.

En noviembre, el grupo Umbrales dirigido por Laura Borrego presentó la obra Valentina y la Sombra del diablo en la Plaza Mayor, en el ejido La Unión y en el ejido Ana.

En estas actividades teatrales, contamos con la asistencia aproximada de mil 300 ciudadanos.

16.5 DANZA.

En el mes de Febrero presentamos la Compañía de Danza Folklórica Nahucalli, dentro de las festividades del aniversario de la ciudad de Matamoros, Coahuila y en marzo los presentamos en la ciudad de Viesca, Coahuila.

En abril llevamos a cabo la celebración del XV aniversario de la Compañía de Danza Folklórica Nahucalli, en el Teatro Isauro Martínez.

En el mes de julio llevamos a cabo la Master Class de técnicas de ballet y actualización con la



maestra Ana Emilia Cárdenas Iturriria, dirigida a principiantes, intermedios y avanzados en el CINART Pilar Rioja.

En agosto, la Compañía de Danza Folklórica Nahucalli viajó para presentarse en la feria de la ciudad de Monclova, Coahuila.

Se logró reunir a mil 500 asistentes afectos a la danza.

16.6 CINE.

Realizamos el cortometraje lagunero “Lagañas de Perro”, teniendo como principal locación el ejido 21 de marzo; se desarrolla la historia donde se inmiscuye un baile popular, una quinceañera, la unión de un barrio por tratar de finiquitar sus problemas y toda una trama basada en el cuento del mismo nombre del autor lagunero Salomón Atiyhe.

16.7 FESTIVAL DE LA PALABRA.

En coordinación con la Secretaría de Cultura y el Teatro Isauro Martínez llevamos a cabo el Festival de la Palabra con el objetivo de despertar en la ciudadanía el gusto por la lectura. Dentro del festival tuvimos las presentaciones de los libros: Realidad y Deseo, producciones de Hernán Bravo V.; Un caballero en el Titanic, de Guadalupe Loaeza; Lectoras de Juan Domingo Argüelles, Desde El páramo, de Timo Berger; Otras caras del paraíso de Francisco J. Amparán; Cuadernos de lecturas para todos, Errar/Vacío, nombre de una carne de Eduardo Milán.

Además, ¡Quiero ver sangre! Historia ilustrada del cine de luchadores, de José Xavier Nívar y otros, además de las actividades de lectura como fueron: el espectáculo masivo LEE (libertad para escuchar y escribir), donde varios actores llevaron a cabo lecturas de sus poemas favoritos; volanteo y serigrafía de las lecturas para llevar; Letras y Palabras del Asfalto, que fue un mano a mano de rimas y hip-hop; inauguramos la exposición de fotografía sobre Gabriel García Márquez



“Una vida”; presentamos espectáculos infantiles con los cuentos Humberto Rivera, Nina Felina, Aarón Rivera, el grupo de títeres Piruletas y el grupo clown Cachivaches, además de conferencias con Felipe Garrido, Agapito Maestre Sánchez, Sergio Espinoza Proa y Adriana Grimaldo Ramos; en danza presentamos al grupo Tassarba de baile flamenco y hubo talleres de Galería de Mitos y Leyendas, lectura, ilustración, encuadernación y edición.

Durante el festival, se logró captar la asistencia de más de 3 mil ciudadanos. Adicionalmente dentro del Festival Artístico Coahuila 2012 como Municipio invitado apoyamos con personal y difusión a la Secretaría de Cultura del gobierno del Estado en la presentación de 21 espectáculos artísticos en nuestra ciudad cerrando con el concierto de Café Tacvba en la Plaza Mayor en la que recibimos un promedio de 20,000 personas.

16.8 PASEO COLÓN.

Dentro del Paseo Colón presentamos durante 29 domingos una variada programación con eventos culturales, con la participación de artistas laguneros y foráneos.

En el contexto infantil, llevaron a cabo sus funciones la compañía de títeres Piruletas y los Cuenta Cuentos con los Cachivaches, Eduardo Mercheyer, Humberto Rivera, Nina Felina.

En ballet presentamos las actuaciones del Ballet Folklórico infantil y juvenil Kikapu, y del Ballet Folklórico del Instituto MEZE.

En danza participamos con las compañías de danza folklórica Nahucalli y Ticuán, esta última de la ciudad de Tijuana B.C., además del grupo de baile Impact Dance y la realización del Encuentro de HIP HOP y la presentación del Grupo Aram Ramírez.

Musicalmente, participaron durante el año 6 conciertos con la Banda Municipal de Torreón; la banda de música Santa Cecilia; la Sonora Provinciana y 11 grupos musicales como Canciones de mi tierra, Música pop con el grupo de la UANE, Grupo de música pop de Omar Zorrilla, Grupo de



música pop Remitente, Grupo de ópera de los hermanos García, Grupo la Gran Sonora, Grupo musical La Base del Sabor, Grupo de música pop Livin Do, Grupo Pura Candela, Grupo de música tropical HeyYou, el Grupo ¿porque no?, y la Tuna Real Don Vasco.

Adicionalmente, en el canto participó Elizabeth Blanco La Calandria, el cantante de trova Rogelio Gutiérrez y miembros de la Asociación de Cantantes para las Personas de la Tercera Edad.

En estos eventos realizados en el Paseo Colón, se estimó una asistencia de más de 10 mil ciudadanos.

16.9 PLAZA MAYOR.

Con el propósito de establecer una propuesta cultural dentro del espacio de la Plaza Mayor presentamos desde el mes de septiembre las siguientes actividades:

En el festejo del día 15 de septiembre presentamos un espectáculo previo a la ceremonia del grito de Pantomima con Eduardo Mercheyer, música mexicana con Canciones de mi Tierra, baile folklórico con Nahucalli juvenil presentando México de mis recuerdos y durante el gritola Banda Municipal de Torreón.

Continuamos el mes de septiembre con las presentaciones de la banda de música Santa Cecilia, Canto Nuestro, La Tuna Universitaria de la UAC Unidad Torreón, Ballet Folklórico AQUETZALLI, Ballet Folklórico CAPUTZIJ, Inauguración del Festival internacional de la danza con el Ballet de Paraguay Che Jazmine, Ballet de Paraguay Che Jazmine y el mariachi Los Madrugadores, Ballet de Argentina Martín Fierro, Música mexicana con Alejandro Hernández y Luz María Sarmiento, el Mimo Aarón Alberto Rivera Echavarri, Inauguración del Festival de la Palabra, Lectura en voz alta espectáculo masivo y el cantante Juan Carlos Esparza.

En el mes de octubre continuamos con las siguientes presentaciones del Festival de la palabra, Cuenta cuentos Humberto Rivera y Nina Felina, Cuenta cuentos Aarón Rivera y Nina Felina,



Festival de la palabra Cachivaches, Inauguración de la exposición Alas de la Ciudad, Cuenta cuentos de la literatura clásica con Humberto Rivera y Lori Adame, Cuentos Fantásticos con Grupo Cachivaches, Cazacuentos Había una vez con Ricardo Violante, Grupo Los de Aquí con la Maja Shantal Requenes, Grupo Blackbird con un concierto de los Beatles, Ximena en Concierto y Orquesta de Matamoros con Homenaje a la música tropical.

En noviembre presentamos El Rebozo Mexicano presentación del ballet folklórico Nahucalli y pasarela de rebozos; Obra de teatro Valentina y la sombra del diablo con el grupo "Umbrales"; Noche de las estrellas 2012, El Universo Maya, el futuro contado en el pasado, por el Planetario Torreón; Ballet Folklórico Nemiliztli celebrando su 20 aniversario.

El mes de diciembre contamos con espectáculos de la Banda Municipal de Torreón con concierto navideño, John Lennon, 19º Festival de homenaje con la participación de cuatro grupos musicales y presentación del coro 40-60.

Asistencia estimada de 6,000 personas.

16.10 BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

Durante 2012, las bibliotecas municipales cumplieron sus funciones de prestar servicio a los usuarios, promover la lectura, atender en módulos digitales, capacitar al personal bibliotecario en las 14 bibliotecas municipales distribuidas en la ciudad.

Además, se brindaron gratuitamente cursos básicos de computación; se llevaron a cabo actividades de la Hora del Cuento, que consiste en leer a los niños obras infantiles; creamos círculos de lectura entre los adultos y con motivo del día de muertos, se montó una ofrenda en cada biblioteca y cinco en un conocido centro comercial de la ciudad.

De esta manera, durante el 2012, se prestaron 93,854 libros; a domicilio se entregaron 4,852 libros; se proporcionaron 16,476 servicios digitales; expedimos 700 credenciales de usuarios;



organizamos 273 actividades para todas las edades; 95 visitas guiadas; 4 presentaciones de libros, 5 charlas literarias y 4 veladas literarias en las que en total de estos eventos asistieron más de 25 mil personas.

16.11 CENTROS CULTURALES.

16.11.1 Centro Cultural José R. Mijares.

En el Centro Cultural José R. Mijares, se iniciaron las actividades en el mes de enero, donde se brindó, en las instalaciones del Centro Cultural, un curso de teatro gratuito con el profesor Edgar Badillo Romero, dirigido a un grupo de 30 estudiantes del CECYTEC La Concha.

En el mes de febrero, inició la puesta en escena de la obra “El Escape” teniendo una duración de 5 meses.

En la galería del Centro Cultural, se brindó una oratoria para universitarios en la Fundación Colosio, impartida por el Profesor Salomón Atiyhe Estrada y organizamos el concurso de Video juegos, exposición, intercambio y venta en la galería del Centro Cultural.

En el auditorio del centro cultural, presentamos un ensayo de Orquesta de Guitarra bajo la dirección del Profesor Carlos Paredes; ofrecimos de manera gratuita la función de danza árabe “La Magia del Oriente” con el Grupo Yeniséi y realizamos el Festival de Canto de Alicia Pons.

En el mes de marzo, se brindaron los talleres y cursos en Producción de cortometrajes impartido por José Luis Rivera y otro por Edgar Díaz; el taller de Producción de documentales impartido por Edgar Badillo; el taller de Oratoria con el Profesor Salomón Atiyhe Estrada, quien además ofreció un curso de Oratoria para universitarios en la Fundación Colosio.

Continuamos con la presentación de la Banda Remitente en el centro cultural, en el Bosque Venustiano Carranza, en el Paseo Colón y para la estación de radio 96.3 FM; la presentación en



librerías Gandhi y en el auditorio de la UAC de la obra de teatro Sólo de Gato con el grupo Umbrales y bajo la Dirección de Alejandro Alvarado.

Llevamos a cabo la feria de El Cine en el Tiempo, con intercambio de películas y proyección, dentro de la explanada del Centro Cultural.

Se ofreció la Conferencia Agua en la Literatura, por el Profesor Jaime Muñoz Vargas y el evento Festival Musical del profesor Fidel Pérez Macías, con la participación de sus alumnos.

En el mes de abril, se inició la grabación del programa Espacio Infantil en el auditorio del Centro Cultural y también la presentación de la obra de teatro El Mago de Oz con el grupo Lenas Dance bajo la Dirección del Profesor Lenar Martínez.

En mayo, se ofreció la conferencia Día del Psicólogo para la asociación de psicólogos y personas en general.

En el auditorio del centro cultural, se presentaron clínicas con cantantes y autores por el canta autor Alejandro Filio, y también la presentación gratuita de la obra de teatro El Escape, a un grupo de 30 estudiantes del CECYTEC la Concha, con el Profesor Edgar Badillo Romero.

En el mes de junio, se llevó a cabo el Ensayo General de la Obra de Teatro y la obra Ángel de mi guarda de CONAGUA bajo la dirección de Arón González esta última con adaptación de Mayte Hernández.

En el festival de la Alianza Francesa, participamos con la presentación de la Banda Remitente, celebramos el Festival de la Maestra Norma Roblesy el Festival Artístico para los alumnos de la escuela Margarita Maza de Juárez en el auditorio de este Centro Cultural.

En el mes de julio iniciamos el curso de Pantomima impartido por el Profesor Silvestre Murillo y el curso Verano 2012 donde se desarrollaron actividades de teatro, danza, artes plásticas, música y la actuación del payasito Ponchin (Alfonso Sánchez).



En el mismo evento de Verano 2012, presentamos la obra Alicia en el país de las maravillas a cargo de la maestra Marcela Arauz y el show de Nina felina y la presentación del Grupo Remitente.

En el auditorio del centro cultural realizamos casting para la obras Devorador de corazones y Lagañas de Perro y en agosto se inició el rodaje para ambas obras.

En agosto, reiniciamos el curso de Pantomima impartido por el Profesor Silvestre Murillo y empezamos los ensayos del Grupo Reliquia a cargo de la Maestra Laura Borrego.

Llevamos a cabo la reunión de Fans de Los Beatles en los patios de este Centro Cultural e iniciamos el taller de Actuación Intimista impartido por estudiantes de la Casa de Teatro.

Durante septiembre, se inició los ensayos de la obra Salón Samsara, con el Director Alan Sarmiento en el auditorio de este Centro Cultural.

Participamos con la Banda Remitente en el café el Tumbao y en la Plaza Galerías. Además se realizó la exposición el Rostro de la Pintura del Pintor Jesús Pérez Rivera en la galería del Centro Cultural.

Realizamos la función de la obra de teatro El Cavernícola, presentado por Alfonso Sánchez para los alumnos del CECYTEC La Concha, a quienes también les brindamos la conferencia Los retos de la Juventud ante el México que quieren vivir, con el Profesor Salomón Atiyhe Estrada.

Continúa el taller, todos los sábados del año de 10:00 a 12:00 a.m. impartida por José Luis Rivera, para adolescentes y adultos. Taller de Producción de cortometrajes, en la galería de este Centro Cultural "José R. Mijares". (15 asistentes)

En el mes de octubre, se ofreció el curso especial Herramientas de la comunicación oral y escrita con el Profesor Salomón Atiyhe Estrada, en la galería del centro cultural.

Ofrecimos el curso de "Clase de Master Hip Hop", por la bailarina Brenda Leyva en el salón de



danza de este Centro Cultural y realizamos el taller práctico de Efectos Especiales y Brindamos la función de la obra de teatro El Sombrero de Tres Copas, bajo la dirección de Edgar Badillo, con actores del mismo Centro Cultural.

Tuvimos la participación del Grupo Santa Sofía, bajo la dirección de Adán Vázquez en el jardín de Arte, en Lerdo, Dgo. y la presentación en el Teatro Isauro Martínez de la Banda Remitente en evento pro Casa del Niño y también en la explanada de la Presidencia de Matamoros, Coahuila.

Presentamos la obra de teatro Valentina y la Sombra del Diablo, del Grupo de Teatro Umbrales del Centro Cultural, bajo la dirección de Laura Borrego en la Plaza Mayor y en los ejidos La Unión y Ana.

En el mes de noviembre, realizamos la función de la obra de teatro El Tenorio Cómico, presentado por Alfonso Sánchez, auditorio del Centro Cultural y clausuramos los talleres de Producción de cortometrajes y de Producción de documentales.

A finales del mes se hizo la presentación del regreso Cuento Navideño para Teatro por Benjamín Gómez Jiménez con el Grupo de Teatro Compañeros, en el auditorio del Centro Cultural.

Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo la presentación de la obra de teatro Valentina y la Sombra del Diablo, del grupo teatral Umbrales del Centro Cultural, bajo la dirección de Laura Borrego

En general, impartimos 14 cursos, y se brindaron 32 funciones entre conferencias, obras de teatro y presentaciones, además llevamos a cabo el tradicional Curso de Verano con lo que atendimos a más de 2 mil 850 personas.

16.11.2 Centro Cultural Pablo C. Moreno.

En el mes de febrero iniciamos con los cursos y talleres gratuitos dirigidos a niños, jóvenes y



adultos, que se imparten por instructores capacitados en el Centro Cultural Pablo C. Moreno y por profesionales en su ramo.

En total brindamos 10 talleres en elaboración de piñatas, baile para adultos, chaquirón, teatro infantil, arte popular, pintura y artes plásticas, elaboración de adornos en material de reciclado, elaboración de máscaras teatrales, lectura de poesía en atril y de teatro juvenil.

Invitamos a escuelas del sector poniente a participar en nuestros cursos con el objetivo de desarrollar el potencial, creatividad y autoestima en cada alumno, contando con una asistencia mensual aproximada de 300 personas.

Durante las actividades del Curso de Verano 2012, con duración de cuatro semanas contamos con la asistencia de niños de 6 a 12 años, hijos de madres que trabajan en el Municipio y de las colonias del sector poniente de la ciudad.

Los talleres que se impartieron en este evento fueron de teatro, artes plásticas, elaboración de máscaras teatrales, arte popular, chaquirá, poesía en atril, así como pláticas y prácticas por la Cruz Roja Vialidad, contando con una asistencia de 60 niños.

Asimismo, se realizaron diversas exposiciones de Fotografía por Feliciano Esparza Magaña; Pintura por Manuel Aguirre Cassio; de trabajos de los alumnos de fin de curso de verano con la presentación de 210 obras en diversas técnicas de arte; trabajos de los alumnos alusivos a días festivos como el Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre y 16 de Septiembre; también se expuso el Altar de Muertos en honor a Don Pablo C. Moreno y Francisco Fernández Torres.

16.12 MUSEOS.

En el mes de mayo los museos del Algodón, del Ferrocarril y Museo Histórico de la Ciudad Casa del Cerro, participaron en la Semana Internacional de los Museos 2012, evento organizado por la comunidad de Museos de la Comarca Lagunera y en agosto en una exposición de Fotografías con motivo de la celebración del día del Adulto Mayor durante el baile de Una Cana al Aire.



El Club Rotario de Torreón donó al Museo del Ferrocarril una tarima de madera de 6 x 3 metros para la realización de los Domingos Culturales y la colocación de una cerca protectora instalada en la barda perimetral posterior del museo, lo que sirvió como medida de seguridad y prevención contra robos.

En el Museo del Ferrocarril, impartimos talleres permanentes de pintura y artes plásticas para niños de 3 a 12 años con un promedio de asistencia semanal de 40 niños. Dentro de este taller tuvimos la primera exposición de los alumnos participantes, con la presentación de más de 80 obras en diversas técnicas de arte.

De igual forma contamos con el Taller de Apreciación del Cine, que tiene una afluencia semanal de 15 personas, que tienen la oportunidad de compartir el tema de la película.

Por primera vez en el Museo del Ferrocarril, este año 2012 tuvimos la oportunidad de impartir el Taller de Verano, donde niños de 3 a 12 años disfrutaron de cuatro semanas en las que aprendieron diversas disciplinas como teatro, pintura, manualidades, cocina y recreación, así como conocer y hacer suyo el Museo. En esta actividad contamos con la asistencia de 30 niños durante todo el curso.

Como evento especial, el Museo participó con un carro alegórico alusivo al Museo del Ferrocarril dentro de las actividades del desfile organizado por el Club Rotario y la Feria de Torreón.

Asimismo, iniciamos con la presentación de los domingos culturales, actividad que promueve la asistencia permanente de familias laguneras que disfrutaron de los diferentes eventos artísticos y culturales. Durante este año se han presentado los grupos de Danza Folklórica de Torreón, de Lerdo, Dgo., de Francisco I. Madero y de Juan Aldama, Zacatecas, además de 20 cantantes de la Región Lagunera de Coahuila y Durango. Durante estas actividades hemos recibido a más de 4 mil 600 personas.



17. DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

Durante el presente el año, en el Instituto Municipal de Documentación y Archivo Histórico, “Eduardo Guerra” realizamos diversas acciones que han permitido generar una reorientación hacia la modernización y actualización administrativa, para ofrecer un mejor servicio a la sociedad torreonense.

El Archivo Municipal de Torreón custodia el acervo gubernamental de la Ciudad, la que por su riqueza informativa y su condición histórica ocupa un lugar privilegiado y constituye en consecuencia un recurso altamente significativo para la investigación social y comprensión de nuestras acciones. El Archivo consta de 9 fondos y 24 secciones, cada uno con las series correspondientes.

En el presente año, realizamos diversas acciones en busca de modernizar los procesos y actualizar el acervo con el fin de ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

17.1 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE TORREÓN.

Del Fondo etiquetado como Presidencia Municipal 1896-1982, en la sección de Obras Públicas, se actualizó el archivo con 380 expedientes de la caja 1 a la 10 que comprende el periodo de 1930 a 1952, en el que se realizaron revisiones de número de guía, cronología, ortografía, síntesis, conceptos y el formateo del catálogo.

Del Fondo Presidencia, en la sección Cabildo – Documentación, se llevó a cabo la incorporación de marca de agua con el emblema del Municipio a los documentos históricos del periodo de 1913 a 1937 que se han digitalizado y que son objeto de reproducción de copias.

Dentro del mismo Fondo en la sección Cabildo – Libro de Actas de Cabildo, del periodo comprendido entre 1964 y 1980, se actualizaron 1,143 páginas de los libros 16, 17, 18 y 19, en



las que se revisó la síntesis de cada preficha Catalográfica.

De la sección Presidencia serie Libros Copiadores, que contiene la correspondencia enviada por el C. Presidente Municipal, se inició el proceso de digitalización abarcando 2,338 hojas de los libros del 1 al 4 correspondientes a los años de 1916 a 1918.

En lo que corresponde el archivo Histórico, en el Fondo Ferrocarriles Nacionales de México, que contiene 320 cajas de expedientes, planos y libros se procedió al ordenamiento cronológico en la serie de planos de los años de 1887 a 1991.

Del Fondo Presidencia Municipal, en el archivo de concentración 2006 a 2010, se recibieron 2,200 cajas oficiales de archivo con documentación de los años 2008, 2009 y 2010, se revisaron y capturaron los inventarios con la documentación de cada caja.

Asimismo, procedentes del archivo de concentración, se entregaron 3,200 cajas oficiales de archivo para la entrega y recepción de la gestión gubernamental para los años 2012 y 2013; además se han depurado más de 2 toneladas de documentación, la cual se considera sin valor histórico, y con las Instancias correspondiente se han tomado los acuerdos para su destrucción.

En la Biblioteca Escritores Laguneros, durante el 2012 se continuó con la recepción de libros, mismos que se han clasificado por temas, aumentando el acervo de más de 2000 piezas, y en el que se les aplicó el procedimiento de ponerle sello, clasificarlo por materia, elaborar y capturar la ficha bibliográfica, y finalmente enumerarlo según la materia.

Las actividades que se llevaron a cabo en la Hemeroteca, se aplicó el nuevo cuadro clasificador a 160 cajas oficiales de archivo que contienen la Gaceta Municipal de 1991 a 2010. Se capturaron los sumarios del Periódico Oficial de fecha de enero a diciembre del 2012 y se descargaron de la página oficial los respectivos documentos para que finalmente aplicar el nuevo cuadro clasificador a 140 cajas.

Se descargaron de la página de internet El Diario Oficial 258 ediciones de las fechas comprendidas entre los meses de agosto a diciembre del 2010, otros 245 de los meses de enero



a agosto del 2011 y 205 correspondientes a los meses de enero a octubre del 2012.

Respecto al Anuario, se elaboró la Construcción de la Crónica Municipal, organizando los datos obtenidos de la información periodística en los años 2011 y 2012.

De las fuente de El Siglo de Torreón, se descargaron más de 1 mil 400 ediciones correspondientes a los años 1922, 1923, 1929, 1932, 1999, 2000, 2008, 2010, 2011 y 2012.

Durante el 2012, Se brindó atención a más de 500 usuarios en los servicios de Archivo Histórico, Archivo Concentración, Archivo Concentración Particular, Periódico Oficial, Diario Oficial, Siglo de Torreón y Opinión, Gaceta Municipal, Biblioteca, Fototeca, y en visitas guiadas.

El Acervo Pioneros de la Laguna se mantiene en actualización y aumentó de 11 a 16 donantes, los cuales han entregado a este Archivo importantes documentos como el primer cartel de inauguración del Teatro Isauro Martínez en el año de 1932. Reconocemos y agradecemos su valiosa aportación a los donantes Dr. Luis Maeda Villalobos, Lic. Luis Rayas, Mario Ramírez, Juan A. González, Enrique Cuan Wong, Carlos Villarreal G., Javier Domínguez, Profra. Eva Rangel, Profra. Josefina Amaro, Lucrecia Valdés, Luis Garza Chávez, Feliciano Esparza, Mario Rodríguez Levy, Arturo Orona Flores y Don José León Robles de la Torre.

Asimismo, se realizó el procedimiento de actualización a este acervo que consistió en organizar; expedientar resguardando con carpetas y sobres; enumerar; inventariar y capturar los documentos, fotografías y planos existentes.

Durante el 2012, mantiene la actualización del sitio web del Archivo Municipal de Torreón <http://www.archivomunicipaldetorreon.blogspot.com> habiendo recibido más de 10 mil visitas en las que se puede obtener información acerca de Aprendamos Nuestra Historia, Nuestro Escudo y Bandera Nacional, además de biografías de héroes y sucesos patrios.

De igual manera, en el sitio están disponibles para consulta libros de actas de cabildo, reglamentos municipales, libros digitalizados de escritores laguneros, planos de la ciudad de Torreón, crónicas de acervos documentales, acervos fotográficos, la gaceta municipal y los



principales eventos relacionados al Archivo Municipal.

Finalmente, en el mes de octubre el Cabildo por unanimidad aprobó la creación del Consejo de la Crónica, mismo que recibió los respectivos nombramientos de manos del Alcalde por conducto del Secretario del Ayuntamiento y que tiene por objeto hacer el registro puntual del acontecer ciudadano, institucional y gubernamental del Municipio, a fin de dejar memoria que sirva de orientación a futuras investigaciones.

Igualmente se editaron cinco títulos que forman parte de la Colección Municipal de Estudios Históricos del Municipio, Región y Estado.



18. INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

Durante el 2012, continuamos con las acciones de mejora en los rubros de sistemas de información, telecomunicaciones, equipamiento y servicio de mantenimiento informático, apoyando con herramientas tecnológicas a las diversas dependencias municipales para facilitar sus procesos o actividades de gestión gubernamental.

18.1 SISTEMAS.

Uno de los procesos más complejos desde el punto de vista informático, recae en lo relacionado al cobro del impuesto predial, el cual inicia desde el mes de diciembre del año inmediato anterior, con la preparación del sistema informático y de los equipos de cómputo de las cajas de cobro que se ubican en diversos puntos de la ciudad para facilitar el acceso a la ciudadanía.

Para este propósito, se implementó una nueva estrategia para incrementar la cobertura de cajas de cobro, que consistió en realizar un convenio con tiendas de conveniencia, de autoservicio y sucursales bancarias con el objetivo de poder ofrecer el servicio para recibir el pago del impuesto.

Con esta medida, se evitaron mayores aglomeraciones en las cajas municipales, además de brindarle al ciudadano el beneficio de contar con mayores alternativas y horarios para realizar su contribución.

Para lograr lo anterior, se desarrolló un sistema que permite de manera automatizada reflejar los cobros recaudados en cada uno de los puntos receptores, agilizando el proceso de conciliación bancaria y monitoreando los cobros realizados.

Asimismo, se generaron los datos necesarios para la impresión de estados de cuenta, notificaciones a contribuyentes y la generación de los boletos correspondientes al sorteo de Contribuyente Cumplido.



Por requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se migró a una nueva versión del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), llevando a cabo las configuraciones y pruebas necesarias para su implementación, la cual se llevó a cabo de manera paralela y con la participación de las áreas municipales implicadas como Contabilidad, Control Presupuestal, Adquisiciones, Servicios Generales y Servicios Administrativos.

El cambio de versión requirió brindar actividades de capacitación a los principales usuarios del sistema, en las cuales se aclararon dudas y se homologó la forma de operación.

Adicionalmente, realizamos actividades relacionadas a los sistemas informáticos que coadyuvan en una operación más eficiente, entre las actividades más destacadas, llevamos a cabo una depuración exhaustiva de los registros contenidos en los padrones municipales, incluyendo la actualización del sistema de administración del Padrón de Choferes.

Asimismo, desarrollamos un sistema unificado de acceso a los sistemas de SIIM y Gestión Catastral que permite ser más eficaz ante el acceso de un amplio volumen de usuarios concurrentes. Además de las actividades cotidianas de operación para atender las necesidades de los usuarios que utilizan principalmente el sistema SIIM.

En coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento y asesores externos se crea, administra y actualiza el portal denominado Monitor de Cabildo que es accedido a través del sitio <http://www.torreon.gob.mx>. Este portal tiene como propósito presentar información a los ciudadanos acerca de las actividades de los Regidores del R. Ayuntamiento y de las sesiones de Cabildo, asistencias, comisiones, dictámenes, que coadyuva en la función de transparencia.

Con este proyecto, el Municipio de Torreón fue distinguido con el segundo lugar de la 2ª Edición del Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional.



18.2 COMUNICACIONES.

En relación a las comunicaciones, se coordinó la implementación de un enlace de radio con el cual logramos la comunicación entre los edificios del Antiguo Banco de México con las instalaciones del SIMAS Torreón, lo que permitió el acceso a los sistemas de recaudación de impuestos de manera remota.

Adicionalmente se instaló y configuró un sistema de radio de última generación que permite la interconexión a distancia y proveer el acceso a sistemas y banco de datos entre el Antiguo Banco de México y diversas dependencias municipales como las oficinas de Plazas y Mercados, Urbanismo, Rezagos de Predial, Limpieza, Biblioteca Alameda, Centro de Verificación Vehicular, Parquímetros, Dirección de Cultura, Rastro Municipal y Sala de Regidores.

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura de comunicaciones en las Instalaciones de Seguridad Pública Municipal, se dispuso de un equipo de telecomunicaciones moderno que permite brindar un enlace de internet con capacidad de 30mps, el cual es de gran utilidad para facilitar el acceso a los sistemas como Plataforma México.

Para mejorar la infraestructura interna, se realizaron procesos de virtualización de servidores con lo que se eficientiza el uso de los recursos informáticos y se instaló un “firewall” o barrera de protección, para reforzar la seguridad e integridad de los datos, evitando el ataque cibernético o la substracción de datos no deseada.

Respecto al servicio de internet y comunicación de datos, se realizaron las gestiones para que sin incrementar los gastos de operación ampliar el ancho de banda de 8 a 155 mbits, dicho servicio es empleado en las áreas administrativas y operativas de las diversas dependencias del gobierno municipal, con lo cual se posiciona al Municipio como el único en el país en contar con esta tecnología de vanguardia.

Adicionalmente, se está operando un programa informático para monitorear el desempeño de servidores de cómputo, equipos de comunicaciones, y puntos de acceso de la red interna del



Municipio.

En atención a incidencias relacionadas con la infraestructura de comunicaciones y telefonía, hemos recibido 471 solicitudes las cuales se han solventado satisfactoriamente.

De manera especial y en seguimiento del proyecto Torreón Digital 1013, se llevaron a cabo las acciones para ofrecer el servicio gratuito de conexión a internet de alta velocidad en la Plaza Mayor, lo que viene a incrementar la sombra de conectividad en el municipio, en beneficio de la ciudadanía que ahora tiene el acceso a internet contribuyendo a minimizar la brecha digital.

18.3 SERVICIOS.

Durante el 2012, llevamos a cabo diversos servicios informáticos que permitieron el óptimo desempeño del equipo computacional y sus periféricos.

Actualizamos el sistema operativo de 184 equipos con el de la versión más reciente, lo cual beneficia a los usuarios permitiéndoles desarrollar sus tareas sin problemas de compatibilidad en el software empleado.

Realizamos 190 mantenimientos preventivos a equipo de cómputo, con lo cual éstos operaron de manera eficiente.

Realizamos mantenimientos correctivos a 6 equipos de cómputo y 14 impresoras permitiendo no menguar la capacidad de trabajo.

Instalamos 12 servidores de impresión, con lo que logramos incrementar la capacidad para imprimir en menor tiempo y compartiendo las impresoras.



19. RADIO TORREÓN.

Como parte de las estrategias que se han seguido desde el inicio de la presente Administración Municipal, se ha brindado especial esfuerzo para mantener un contacto permanente con la población a través de la radio, mediante la divulgación de los programas sociales, educación, cultura, deporte y recreación, que se han constituido como parte fundamental en las transmisiones diarias de XHTOR Radio Torreón 96.3 FM.

De la misma manera en coordinación con la Dirección General de Cultura se promueven los eventos que se desarrollan en Museos, Teatros, Centros Culturales y Organismos, logrando brindar en su apoyo más de dos mil “spots” para la promoción de estas actividades educativas, culturales y recreativas.

19.1 CERTIFICACIÓN DE LOCUTORES.

Los procesos de certificación de todas y cada una de las voces que participan en nuestras emisiones radiofónicas, avanzó en forma por demás satisfactoria, pues en este año 2012, se logró la entrega de Licencias de Locución a 51 locutores, que en suma acumulan 112 licencias expedidas por parte de la Unidad de Radio y Televisión de la Secretaría de Educación Pública, lo que nos ubica como una estación de radio totalmente certificada.

19.2 APOYOS A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.

Durante el 2012, se brindó el apoyo a diversos organismos no gubernamentales en las que Radio Torreón se convierte en un aliado para la promoción de todas y cada una de sus actividades, apoyando lo mismo el DULCETON para los pequeños con cáncer, EL PAÑALTON a favor de la Casa del Anciano, DE CORAZON A CORAZON con el Club de Donadores Laguna para la captación de juguetes, EL COLCHETON 2012 con los jóvenes de Atención a la Juventud, MENTES CON ALAS con la divulgación de su cuento “Mi Mundo Increíble”, las actividades de



laCRUZ ROJA, los eventos de los Clubes de Leones, Casa de Jesús y Club Rotarios, en fin de todos aquellos organismos que brindan ayuda a los que menos tienen.

19.3 EVENTOS.

19.3.1 Metamorfosis 2012.

Como parte de los festejos del XXI Aniversario de nuestra estación radiodifusora, se llevó a cabo el evento de Metamorfosis II en la Fuente del Pensador de la Alameda Zaragoza, en donde se contó con la participación de reconocidos grupos y bandas musicales que amenizaron a más de 4 mil personas, que se dieron cita para pasar un momento de sano esparcimiento.

19.3.2 Día del Padre.

Radio Torreón como parte del rescate de nuestras tradiciones y en la búsqueda de la convivencia familiar, dentro del marco de los festejos del Día del Padre, se organizó el primer Concurso para Padres de Familia, en el cual se presentó la Incomparable Sonora Dinamita, logrando organizar diferentes actividades para que los papás se llevaran un premio a casa.

En esta actividad, participaron 260 padres de familia en una competencia atlética que premio a los tres primeros lugares con bicicletas, paquetes de carne para asar y boletos para diferentes eventos familiares.

19.3.3 Pinta Tu Música 2012.

Una vez más se lanzó la convocatoria para el concurso de pintura PINTA TU MUSICA 2012, el cual desde el año anterior mostró una gran aceptación por parte de la ciudadanía, logrando



reunir 78 obras de mayor calidad y con un alto contenido realizadas por artistas laguneros, que obtuvieron una bolsa superior a los 80 mil pesos en premios.

19.3.4 Concurso de lectura “YO LEO, TU LEES, TODOS LEEMOS”.

Las diferentes estrategias de Radio Torreón como una estación dedicada a la promoción de la educación y la cultura, nos llevó a unirnos a la Cruzada Estatal de Lectura emprendida por el Gobierno de Coahuila, dando paso al lanzamiento de la convocatoria para el primer Concurso de Lectura por Radio, titulado Yo leo, Tu lees, todos leemos.

Para este ambicioso proyecto contamos con la participación decidida de la Secretaria de Educación Pública y la Secretaria de Cultura en Coahuila.

En el concurso se involucraron 3 mil 400 alumnos y padres de familia pertenecientes a 312 planteles educativos en La Laguna, el cual se calificó como exitoso y de alto impacto para la educación de los niños.

19.3.5 Concurso de conocimiento “POR EL CAMINO DEL SABER”.

Otra estrategia a la cual se le dio continuidad fue al concurso de conocimiento Por el Camino del Saber, que se transmite totalmente en vivo desde los planteles educativos por parte de Radio Torreón y que ha permitido a través de la radio llevar a miles de hogares la participación de los alumnos en la competencia de la Olimpiada del Conocimiento.

Durante este evento, visitamos 42 planteles educativos a los que asistieron para participar 210 escuelas primarias, con más de mil 400 alumnos en competencia y cerca de 6 mil alumnos como espectadores directos, en total se estima una audiencia de más de 10 mil alumnos involucrados en el programa Por el Camino del Saber.



19.3.6 Concurso Nacional de RAP.

Como parte del trabajo que se realiza a favor de la juventud, nos dimos a la tarea de organizar la Competencia Nacional de Freestyle (RAP), donde los jóvenes a través de una dinámica de improvisación buscan estructurar las mejores frases y rima.

Con este evento se contribuye al desarrollo general de los jóvenes, fomentando la sana convivencia y canalizando su energía de forma creativa, así como el acercamiento a la cultura urbana y la creación de espacios de expresión artística.

En el evento se reunieron más de 100 agrupaciones y se tuvo una asistencia de mil 500 jóvenes aproximadamente.

19.4 CONTROLES REMOTO Y CONCIERTOS.

El hacer presencia en los distintos eventos con nuestra señal de Radio Torreón, nos ha obligado a impulsar la realización de controles remoto desde Teatros, Museos, Centros Culturales, Universidades, Mercados Públicos, logrando realizar tan sólo en este año 194 controles remoto totalmente en vivo.

El Paseo Colón ha sido uno de los activos más importantes de la convivencia familiar, por lo cual Radio Torreón domingo a domingo se enlaza totalmente en vivo de 9:00 a.m. a 13:00 pm, con el propósito de dar difusión a todas y cada una de las actividades que se realizan durante el Paseo.

De igual forma, desde la inauguración de la Plaza Mayor, Radio Torreón ha transmitido totalmente en vivo 32 conciertos y presentaciones.



19.5 FORTALECIMIENTO DE LA RADIODIFUSORA.

En cumplimiento de los objetivos para elevar la calidad de difusión y contenidos de la radiodifusora, se ha mantenido una estrecha relación con la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas, pues mediante la participación en sus asambleas nacionales celebradas en los Estados de Zacatecas y Guerrero en este 2012, logramos realizar intercambio de material de alto contenido educativo – cultural que nos permite estar a la vanguardia en conciertos, obras, presentaciones, recitales, exposiciones, y demás.

Radio Torreón es parte importante de dicha Red, y con ello se tiene presencia a nivel nacional con sus diferentes programas de contenido cultural, siendo que en este año promocionamos entre todos los integrantes los temas relacionados a la Plaza Mayor, La Plaza de la Cultura, y otros encaminados a llevar la imagen positiva de la Ciudad.



20. ORDEN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

A través de la Contraloría Municipal, el Municipio ha instrumentado de manera sistemática la observancia estricta de la normatividad municipal, logrando mantener el orden, la transparencia y la rendición de cuentas.

20.1 MATERIA JURÍDICA.

Se presentaron denuncias ante la Procuraduría de Justicia del Estado, derivado de dictámenes de la Contraloría Municipal turnados a la Sindicatura del Ayuntamiento por la comisión de delitos en perjuicio del Municipio.

Se instauraron diversos procedimientos administrativos disciplinarios, algunos de los cuales culminaron con sanciones administrativas.

Con base en las atribuciones que le otorga la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios y con la finalidad de dar certeza jurídica, histórica y física del patrimonio documental del Municipio, así como asegurar la continuidad de las acciones y dejar soporte de las metas y objetivos alcanzados, se intervino en 18 procedimientos de entrega – recepción de distintas dependencias municipales.

Se implementó el proceso de la Declaración Patrimonial de servidores públicos municipales que por su nivel estaban obligados a realizarlo, durante el periodo de abril a mayo del 2011, en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado.

Dimos seguimiento y trámite a diversos Juicios de Amparo en los que la Contraloría Municipal es señalada como autoridad responsable.

Se participó en innumerables levantamientos de Actas Administrativas, para la supervisión, verificación y evaluación de las actividades o funciones de las distintas Dependencias Municipales, a solicitud de los Titulares de dichas Dependencias, o derivado de quejas o



denuncias, a fin de verificar la observancia y el respeto a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales para el Estado de Coahuila de Zaragoza y a la demás reglamentación municipal.

Se le ha dado seguimiento a las solicitudes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, relacionadas con denuncias o quejas por probables violaciones a derechos humanos.

Participación en las Sesiones de los Consejos de las diversas Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal en las que el Contralor es miembro integrante.

Participación en los distintos foros jurídicos municipales para la actualización, revisión y expedición de reglamentos municipales en representación del Contralor Municipal.

Intervención operativa y directa en los procesos de desincorporación de bienes del patrimonio municipal en trabajos de campo e inspección llevada a cabo en las distintas Dependencias del Municipio.

20.2 AUDITORIA FINANCIERA.

Por las atribuciones que tiene la Contraloría Interna como dependencia de vigilancia permanente, preventiva y correctiva, en el presente ejercicio se impulsaron y coordinaron acciones estratégicas, que permitan reducir el riesgo de corrupción buscando en todo momento mejorar la transparencia de información, promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar cada entidad pública.

20.2.1 Auditoría a Inversión Pública de Fondos Federales.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral XII del artículo 149 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, el Órgano Interno de Control



vigila que los recursos federales se apliquen en los términos estipulados por las leyes y manuales respectivos.

Para los programas HABITAT, Rescate de Espacios Públicos y Fortalecimiento Municipal, se llevó a cabo la revisión de la documentación soporte contenida en los expedientes técnicos de ejecución de obras y acciones que el municipio realizó con estos programas federales, lo anterior para dar cumplimiento a los criterios establecidos en los lineamientos de operación de los mencionados programas.

SUBSEMUN.

Se realizan constantes actividades de fiscalización y auditoría, correspondientes al ejercicio de los recursos del programa, sujetándose a la legislación aplicable en la materia, así como la constante vigilancia en torno al destino de los recursos del SUBSEMUN, con la participación de este órgano de fiscalización interna en el recién creado Comité de Adquisiciones para este fondo, todo lo anterior con la finalidad de que se cumplan con los objetivos generales y específicos del fondo, sus lineamientos, la aplicación de los recursos autorizados y el cumplimiento de los fines del programa de Seguridad Pública.

Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (Activos Productivos).

Revisión de expedientes de los apoyos otorgados con este fondo, por medio de la Dirección de Fomento Agropecuario.

20.2.2 Auditoría Contable.

Este órgano inspecciona y vigila permanentemente la documentación soporte de los pagos efectuados por la Tesorería, así como su registro contable, esto en un enfoque preventivo a fin de corregir a tiempo las deficiencias que resulten, verificar su apego a las normas y



disposiciones legales aplicables y evitar futuras observaciones de parte de la Auditoría Superior del Estado.

Reembolsos y Comprobaciones de gastos de viáticos.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 149 fracción XVI del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, se efectúa la revisión de los comprobantes que integran las reposiciones de fondos revolventes y cajas chicas, así como los gastos por concepto de viáticos, con la finalidad de que cumplan con la normativa enviada a las diferentes Direcciones por parte de la Contraloría y la Tesorería Municipal.

Nómina.

Se realizó una revisión y análisis de las cuentas de Impuesto Sobre la Renta retenidos por concepto de honorarios, arrendamiento, empleados, y asimilados a sueldos y salarios.

Coordinación de Cajas.

De manera periódica se efectúa revisión a los ingresos y cortes de caja.

Dictamen de Facturas.

Se lleva a cabo revisión de Facturas enviadas a esta Dirección por la Dirección de Egresos, con la finalidad de determinar si es procedente el pago de los bienes o servicios que amparan, para lo cual se procede a verificar que sean precios de mercado, se constatan las cotizaciones y la existencia y/o recepción de los bienes facturados.

Revisión Mensual de los Gastos efectuados por el Patronato del Parque Fundadores.

Para dar debido cumplimiento a las cláusulas contenidas en el convenio celebrado entre el Patronato del Parque Fundadores de Torreón y el Ayuntamiento, mensualmente se lleva a cabo la revisión de la documentación soporte de los gastos efectuados.



20.2.3 Auditoría Administrativa.

Padrón de Alcoholes.

Revisión de 2546 expedientes, con los cuales cuenta el departamento, analizando a fondo 240. Así mismo se revisaron los ingresos percibidos por este derecho, el cual comprende la expedición de licencias y el refrendo anual correspondiente, para el funcionamiento de establecimientos o locales, cuyos giros sean la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas, siempre que dichos servicios se efectúen total o parcialmente al público en general, tanto de los cobros municipales, como de los provenientes de licencias estatales, así como la documentación que da origen al ingreso.

Parquímetros.

Se llevó a cabo visita física al departamento, verificando los puntos agentes y áreas de recorrido, recolección de valores, engomados.

Anuncios y Carteles Publicitarios.

Revisión de 1729 licencias de anuncios espectaculares, así como los Ingresos percibidos por este derecho, el cual comprende la expedición de licencias, así como el refrendo anual de éstas, para la colocación o instalación y uso de los anuncios y carteles publicitarios y/o la realización de publicidad manifiesta por medios móviles, lo anterior, en apego a lo señalado por el Reglamento de Anuncios vigente en el Municipio.

Garantías e infracciones.

Se procedió a la revisión de los ingresos estipulados en el Art. 229 fracción I.- Ingresos por sanciones administrativas, revisando boletas de Infracción, área de Captura, bóvedas y personal adscrito a la Dirección.

Departamento de Rezagos y ejecución de contribuciones.



Se lleva a cabo una compulsa entre los cheques devueltos de contribuyentes que registrados contablemente, contra los que se encuentran físicamente en procedimiento de cobro por el Departamento de Ejecución, los cuales coincidieron en su totalidad, así mismo se da constante seguimiento a los procedimientos de ejecución llevados a cabo en contra de los deudores para la recuperación de cada uno de ellos.

Plazas y Mercados.

Se realiza auditoría permanente a los ingresos de este departamento dependiente de la Dirección de Ingresos, realizando corte de formas oficiales valoradas entregadas a los cobradores, corte de cajas de ingresos, verificación de los fondos ingresados en base al reporte acumulado de pagos generales efectuados en cajas, nómina, comisiones y conteo de boletos para verificar la secuencia en los folios, así como la revisión quincenal del procedimiento de pago de comisiones del Departamento de Plazas y mercados, arqueos de formas valoradas y procedimientos de cobro

Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles.

Se llevó a cabo revisión de los expedientes de cobro del ISAI, la documentación soporte que da origen al ingreso, con la finalidad de verificar que los cobros se encuentren en apego a la Ley de Ingresos y el Código Financiero.

Convenios con Asociaciones y Patronatos.

Se efectuó revisión de los convenios celebrados en el ejercicio 2012 por la Tesorería Municipal con Asociaciones Civiles y ONG'S, de los cuales se solicitó la documentación soporte a las diferentes Direcciones, para verificar el debido cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos por ambas partes.

Atención Ciudadana.

Se revisaron las tres áreas de esta Dirección que dan origen a los procedimientos de apoyos y atención a demandas de servicios municipales, siendo estas:



- Atención Telefónica, quienes reciben las demandas y peticiones la ciudadanía, donde se genera el folio a lade denuncia,
- Brigadas de atención ciudadana, departamento encargado de coordinar los diversos programas sociales y de mejoras, que se llevan a cabo en las distintas colonias o sectores del Municipio, sirviendo de enlace entre las dependencias involucradas y la población beneficiada.
- Atención y captura, esta área atiende de manera personalizada a la ciudadanía en cuanto a peticiones de apoyo sociales tales como pasajes, medicamentos y alimentos, etc., mediante escrito libre el interesado formula su petición de ayuda, para que el personal de esta área realice el estudio socioeconómico y determine si los solicitantes son aptos para recibir el apoyo.

Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo.

Se verificó que esta Dirección responsable de promover, fomentar y regular el desarrollo económico, industrial, comercial de servicios y turístico del Municipio, lleve a cabo las funciones en base a su plan de trabajo anual y manual de procedimientos, el cual se encuentra realizado en base al Plan de Desarrollo Municipal 2010-2013. Así mismo se revisaron los programas 2012 Promoción Turística, Capacitación Turística, y el de Información al visitante y Desarrollo Turístico.

Dirección de PYMES.

Revisión a los programas implementados por esa dirección durante el 2012, tales como:

- Centro de vinculación PYMES
- Formación y fortalecimiento de Redes Sectoriales,
- Plata Laguna,
- Mueble Laguna,
- Apoyo al autoempleo, y



- Vinculación con Organismos de Apoyo al Empleo.

Dirección Municipal de Atención a la Juventud.- Se procedió a revisar esta Dirección específicamente a las cuatro áreas en que se divide en Desarrollo Juvenil Educativo, Vinculación juvenil, Participación Activa Juvenil, y Comunicación Social.

Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Se llevan a cabo revisiones mensuales a los Inventarios con que cuenta esta Dirección, así como al Departamento de control vehicular de la DSPM. Adicionalmente se realiza una auditoría permanente a los egresos derivados del gasto corriente efectuados por el Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública de la Región Laguna-Coahuila, así como la revisión a la Cuenta Pública 2010, del mencionado Fideicomiso.

Revisión de los procedimientos y el control del consumo de combustible.

Se revisó el soporte documental de los pagos efectuados por concepto de combustible del año 2011, así como su correcto control, lo anterior con la finalidad de establecer una administración eficiente y controlada del consumo de combustible en las unidades vehiculares oficiales y salvaguardar los recursos financieros que se erogan por este concepto.

20.2.4 Revisión a Organismos Desconcentrados.

COPRODER, DIF y PENSIONES.

Coordinación con los despachos externos para la constante revisión de ingresos y egresos de las dependencias desconcentradas de la Administración Municipal, para posteriormente dar seguimiento a la solventación de las observaciones y recomendaciones resultantes de las auditorías practicadas.



20.2.5 Relaciones con el Organismo de Fiscalización Superior del Estado.

Solicitud de Documentación e Información correspondiente a la Cuenta Pública 2011.- Se llevó a cabo la coordinación general en la solicitud de documentación emitida por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, referente a la cuenta Pública del Municipio del ejercicio 2011, en los diversos rubros de la administración municipal como obras públicas, fondos federales, financiero, desempeño y legalidad.

Atención a las Cédulas de Hechos emitidas por la Auditoría Superior del Estado.- Se realizó la coordinación general de la información solicitada a las diferentes dependencias municipales, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos contenidos en 347 cédulas.

Actualmente, se da seguimiento a las observaciones determinadas por la Auditoría hasta su total solventación.

20.3 AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA.

20.3.1 Atención a Organismos de Auditoría y Fiscalización Gubernamentales.

En el mes de mayo se recibió la auditoría por parte de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila a los programas:

- HABITAT ASE-1037-2012.
- Rescate de Espacios Públicos ASE-1038-2012.
- Programa de Inversión CONADE ASE-1039-2012.
- Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal ASE-980-2012.
- Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal ASE-959-2012.
- Inversión Pública ejercida con recursos propios ASE-923-2012.



En el mes de julio se recibió la auditoria por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR), a los recursos ejercidos del Programa de Rescate de Espacios Públicos, Ramo 20 y al Convenio de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) correspondientes al ejercicio presupuestal 2011.

En el mes de agosto se recibió la auditoria por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR), a cuatro obras insertas en el Programa HABIAT Ramo 20, correspondientes al ejercicio presupuestal 2011.

En el mes de septiembre se recibió la auditoria por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR), a los recursos ejercidos del Programa de Subsidio para Mejorar la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN), correspondientes al ejercicio presupuestal 2011.

En el mismo mes se recibió la verificación y revisión de documentación comprobatoria de los gastos efectuados con recursos del programa HABITAT de todos por proyectos de las modalidades de Desarrollo Social y Comunitario y de Mejoramiento del Entorno Urbano de los ejercicios 2010 y 2011 por parte de la Secretaria de Desarrollo Social en Coahuila (SEDESOL).

20.3.2 Fiscalización de Obra Pública.

Se lleva un control y revisión de todas las obras en proceso, desde su licitación, contrato, Estimaciones y Finiquito; para garantizar que los recursos se realicen en forma eficiente y cumplan con las disposiciones legales vigentes, y en apego a la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos respectivamente a la fecha se han aprobado 137 obras.

A la fecha se ha auditado un 75 por ciento del total de las obras aprobadas, siendo en los rubros en los que se trabaja:

- Red de Drenaje
- Construcción de Colectores
- Techumbres
- Bardas Perimetrales
- Aulas de usos Múltiples



- Canchas de Usos Múltiples
- Rehabilitación de Patios Cívicos
- Ampliación de Agua Potable
- Pavimentaciones
- Ampliación de Red Eléctrica
- Construcción de Banquetas de Concreto Hidráulico
- Recarpeteo, entre otros.

Las obras en proceso de fiscalización en la Administración 2012, se detallan algunas de las más importantes:

- Proyecto de drenaje pluvial en la zona sur de Torreón (Las Fuentes, La Merced, Santiago Ramírez).
- Construcción de la explanada de la Plaza Mayor en calles Galeana, Abasolo, Ramón Corona Y avenida Morelos.
- Pavimentación hidráulica y cordonería en c. Saturno entre bulevar Juan Pablo II y c. Satélite y priv. Saturno.
- Adecuación de vialidad en avenida Juárez frente a Central de Autobuses.
- Perforación de pozo profundo de absorción Las Fuentes.
- Construcción de barda perimetral de Seguridad Pública Municipal.
- Trabajos de la Plaza Campo Nuevo entre avenida Campo Nuevo y avenida Campo Nardos, avenida Campo de las Bugambilias y calle Campo de Gardenias en la col. Campo Nuevo Zaragoza, en Torreón.

Durante el 2012, se ha llevado un seguimiento y revisión de todos los procesos de licitación de obra. Asimismo se realizan las verificaciones físicas y documentales del establecimiento, maquinaria y equipo de los contratistas candidatos a registrarse en el Padrón de Contratistas del Municipio, así como la elaboración del reporte fotográfico para soporte del mismo.



20.4 TRANSPARENCIA.

El Gobierno Municipal de manera permanente continúa la labor de garantizar los mecanismos necesarios para el acceso a la información pública, cumpliendo íntegramente con la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila.

En lo referente a la Unidad de Atención, según cifras del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), en el presente año, se registró en Torreón un total de 290 solicitudes de información hasta el mes de octubre, ubicándose en primer lugar del “Top 10” de los sujetos obligados en el Estado.

El municipio de Torreón continua siendo históricamente la entidad que más solicitudes ha recibido con un total de 5 mil 506, seguido de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila con 3 mil 421 y del Instituto Coahuilense de Acceso a la información con mil 924.

Lo anterior demuestra la amplia cultura de participación activa y el alto interés de la ciudadanía torreonense en conocer las acciones de la Administración Pública Municipal.

Adicionalmente, a través del portal oficial del Municipio y en la plataforma electrónica que dispone el ICAI, publicamos y actualizamos constantemente la información referente a la organización pública, las sesiones de cabildo, las finanzas municipales, los programas sociales, la normatividad vigente, trámites y servicios, etc.; desglosada en la administración municipal y en los organismos desconcentrados: DIF, SIMAS, COPRODER, y PENSIONES.

La información presentada es evaluada y calificada trimestralmente por el ICAI, logrando como resultado obtener la calificación máxima de 100 por ciento tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo para la administración municipal y los organismos desconcentrados.

Con la finalidad de lograr la mejora continua en la atención de las solicitudes de información, durante el presente año se llevaron a cabo dos eventos de capacitación impartidos por el personal del ICAI y participamos en la Semana de la Transparencia apoyando las actividades del mismo Instituto.



Adicionalmente, con la finalidad de promover la cultura de transparencia, el Municipio fortalece los medios de difusión a través de Radio Torreón, y el Monitor del Cabildo.

20.5 PREMIO NACIONAL AL DESEMPEÑO MUNICIPAL.

El Municipio de Torreón continua participando en el programa de evaluación del desempeño municipal “Agenda Desde lo Local”, el cual es implementado por la Secretaría de Gobernación Federal a través del el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el programa tiene como objetivo promover el desarrollo integral de los municipios.

Se desarrolla en las etapas de autodiagnóstico, verificación y detección de oportunidades de mejora en indicadores y parámetros de medición, distribuidos en los cuadrantes de: Desarrollo de Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sustentable, Desarrollo Social Incluyente, y Desarrollo Ambiental Sustentable.

En el presente año, se llevó a cabo la evaluación correspondiente al anterior ejercicio 2011, en la que el Municipio logró la acreditación satisfactoria de los indicadores, por lo que en el evento denominado 9º Foro Internacional Agenda Desde lo Local, se recibió por segundo año consecutivo el certificado y el Premio Nacional al Desarrollo Municipal, que se brinda sólo a aquellos municipios que logran acreditar la totalidad de los indicadores del Programa.

Adicionalmente, en seguimiento a la certificación ISO 9001/2008 lograda en el 2010, con el proceso de registro y actualización del Padrón de Proveedores, se llevó a cabo la revisión interna, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora y garantizar la operación de dicho proceso con los estándares de calidad establecidos.



21. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - DIF TORREÓN.

DIF Torreón es un organismo descentralizado que se enfoca a brindar a la población vulnerable la atención y el apoyo que requiere para su desarrollo integral, para ello contamos con más de 100 programas que se ofrecen en su mayoría de manera gratuita a todos los integrantes de la sociedad que así lo requieran, desde niños hasta adultos mayores y personas con discapacidad. Este año impulsamos todos nuestros programas, gracias a ello, tan sólo durante 2012 atendimos a 526 mil 991 beneficiarios, a quienes ofrecimos 1 millón 310 mil 697 servicios.

21.1 ADMINISTRACION.

La Dirección Administrativa tiene como función principal apoyar las operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón al facilitar a todas las Direcciones la operación de sus programas, proporcionando los recursos materiales que sean necesarios para realizar sus actividades.

De igual forma, coordina la administración de los recursos económicos y humanos y todo lo concerniente a las áreas de mantenimiento, limpieza y funcionamiento del parque vehicular.

Una labor importante de la Dirección Administrativa, es el cuidado y conservación de todos los bienes muebles e inmuebles de la dependencia y de los servicios generales que sean requeridos en cualquier área o Dirección, además de realizar las compras requeridas para el funcionamiento del mismo realizando cotizaciones, asignaciones o licitaciones, según sea el caso.

Integrar el presupuesto anual del Sistema y administrar su ejercicio, supervisando y revisando el avance y aplicación del mismo, el inventario y control de todos los recursos materiales muebles e inmuebles también es tarea de la Dirección Administrativa.

21.2 DESARROLLO SOCIAL.

La Dirección de Desarrollo Social concentra todos los programas orientados a dar atención integral a la población altamente vulnerable de la sociedad, proporcionándoles herramientas



para su desarrollo personal y social. Durante 2012 en DIF Torreón brindamos atención integral por medio de 41 programas, de los cuales 17 han sido implementados en la presente administración.

Por segundo año consecutivo y gracias a la gran afluencia registrada, seguimos trabajando en Paseo Colón, que se ha convertido en un espacio de convivencia único en la ciudad y en donde cada domingo las familias laguneras se divierten de manera sana y gratuita.

Ofrecemos actividades recreativas de acuerdo a la época del año, fomentamos que los niños y las niñas se diviertan, ejerciten y aprendan disfrutando actividades y juegos integrados, lo que les permite sacar toda su energía y despertar su creatividad.

Promovemos la nutrición de la familia con degustación de productos hechos a base de soya y un corte de cabello gratuito durante el mes de Agosto a los adultos mayores. En total atendimos a 5 mil 574 personas, otorgándoles 7 mil 490 servicios.

Además, gracias a la gran respuesta que obtuvimos durante 2011, este año más de 60 mil beneficiarios disfrutarán nuevamente de la Pista de Hielo y 30 mil personas disfrutaron de nuestros eventos de invierno, entre ellos el encendido del árbol de navidad y un gran desfile conmemorativo de más de 3km de extensión.

21.2.1 Centros Asistenciales.

Casa Puente.

Este año atendimos a más de 68 mil 455 niños y padres de familia a través de 215 mil 558 servicios en 7 diferentes programas, además de la actividad denominada Viernes de Integración Familiar.

Con el programa de Menores Empacadores Voluntarios atendimos a 3 mil 415 niños y padres de familia, supervisando cuidadosamente las condiciones en las cuales realizan su trabajo



voluntario para que no descuiden sus estudios, además les proporcionamos pláticas de desarrollo humano, actividades deportivas, recreativas y culturales para su desarrollo integral. Ofrecimos alrededor de 50 puntos de atención a niños y niñas ubicados en diferentes supermercados y farmacias, con lo que otorgamos 36 mil 321 servicios, tan sólo durante este año.

A través del programa Menores en Riesgo ofrecimos talleres formativos, deportivos y terapia a 436 niños y niñas, brindándoles 34 mil 690 servicios que incluyen alimentación y paseos culturales, entre otros. Además, mantuvimos horarios matutino y vespertino en el programa de Menores Trabajadores en la Calle, gracias a lo cual atendimos a 295 pequeños a través de 23 mil 292 servicios.

Uno de las nuevas estrategias implementadas durante este 2012, fueron los Viernes de Integración Familiar, que se realiza en colaboración con las madres, padres y hermanos de los niños y niñas atendidos diariamente en Casa Puente, en los que realizamos talleres, cine foros, dinámicas y actividades recreativas con temáticas como “La familia como piedra angular” y maltrato infantil, con un total de 815 beneficiarios atendidos.

A partir de este año enfocamos los esfuerzos en la prevención de adicciones en jóvenes de secundaria, quienes recibieron el servicio de terapia, educación artística y la posibilidad de integrarse a grupos de apoyo para su rehabilitación. Con esto, logramos atender a 10 mil 431 alumnos de nivel secundaria.

En el Centro Indígena, este año seguimos atendiendo a menores indígenas de nuestro Municipio, les ofrecemos alimentación, asesoría escolar y con el objetivo de facilitar su integración a la sociedad.

En esta área, uno de nuestros logros, es que este año aumentamos en un 30 % la capacidad del programa, con lo que atendimos a 84 niños y niñas a través de 23 mil 169 servicios.



Además, en continuidad con el programa que iniciamos durante 2010, este año en el Albergue Indígena atendimos a 60 beneficiarios, ofreciendo servicio durante los meses de enero, febrero y diciembre. En total, proporcionamos 5 mil 450 servicios de albergue y alimentación.

En el programa Talleres Infantiles ampliamos la cobertura de atención en colonias y ejidos vulnerables de la ciudad, en donde trabajamos en promover los Derechos de los Niños con la finalidad de prevenir riesgos psicosociales que los afecten a futuro. Gracias a ello, atendimos a 2 mil 051 pequeños, a quienes ofrecimos 30 mil 513 servicios.

Otro de nuestros logros durante la presente administración, es que en este 2012 implementamos el programa de Prevención y Orientación Escolar, con lo que logramos cubrir una gran parte de la población escolar que cursa la educación primaria, al brindarles temáticas de interés para su desarrollo como es lo relacionado al manejo de la autoestima, bullying y prevención de violencia y adicciones. Con esto, atendimos a un total de 51 mil 833 alumnos.

Casa Hogar.

Durante este año, también proporcionamos hogar, alimentación, vestido y asistencia integral a 48 niños y jóvenes de entre 7 y 18 años que se encuentran en situación extraordinaria y que necesitan de gran apoyo durante su etapa formativa. En este ámbito, otorgamos 86 mil 619 servicios.

Casa Cuna y Guardería.

Como parte de las actividades que realizamos, este año agilizamos la reintegración de 41 niños menores de 6 años, que se encuentran internos en Casa Cuna, para que pudieran regresar a su hogar, sin embargo, cuando esta situación no fue posible, buscamos alternativas de solución para que los pequeños pudieran ser adoptados por familias sustitutas y así puedan crecer en un ambiente de unión y cariño. Además, les proporcionamos consultas médicas y psicológicas, análisis clínicos y alimentación, sumando los 40 mil 483 servicios otorgados.



En la Guardería externa disminuimos la deserción de los beneficiarios y promovimos el servicio para tenerla funcionando al 100 por ciento de su capacidad, al dar resguardo y educación inicial a 130 niños y niñas y cuyos padres, a pesar de encontrarse trabajando, no cuentan con el servicio de guardería entre sus prestaciones, con lo que proporcionamos 40 mil 396 servicios.

21.2.2 Centros Comunitarios Mi DIF.

Los Centros Comunitarios Mi DIF (CC Mi DIF) permanecieron en servicio en 21 colonias de nuestro Municipio durante 2012, con lo que beneficiamos a 16 mil 112 personas con 142 mil 190 servicios que ayudan al desarrollo de la comunidad a través de mejoramiento comunal, apoyo a la educación, capacitación o adiestramiento para el trabajo de personas con carencias socioeconómicas.

En los talleres de capacitación impartimos 12 mil 729 sesiones de cursos de cultura de belleza, corte y confección, manualidades, computación, tae kwon do, medicina naturista, aerobics y baile moderno.

Adicionalmente, este año implementamos talleres dirigidos a la población masculina, brindamos competencias en oficios como carpintería, plomería, electricidad, reparación de electrodomésticos y soldadura, ofreciendo así la posibilidad de que todo joven o adulto que así lo desee aprenda un oficio que le permita trabajar por su cuenta y contribuir en la economía familiar.

También durante 2012 abrió sus puertas el Gimnasio del CC Mi DIF Nueva Merced e inició actividades el Taller de Elaboración de Piñatas en el Parque Fundadores. En total brindamos capacitación y acondicionamiento físico a 3 mil 228 beneficiarios a quienes ofrecimos 121 mil 729 servicios.



Por otro lado, en el mes de noviembre realizamos la Segunda Muestra de Talleres Comunitarios, que incluyó un desfile de modas y presentaciones artísticas. Con estos eventos y las actividades recreativas y culturales, beneficiamos a 2 mil 050 personas.

Para aprovecharla cercanía de la población con los CC Mi DIF y para brindarles más servicios educativos y preventivos, este año dimos seguimiento a las Tutorías Escolares y Asesoría en Tareas, con las que fortalecimos la calidad de la educación que reciben los niños y niñas de nuestro Municipio, contribuyendo a disminuir el rezago educativo y la deserción escolar. A través de este programa, 124 niños y niñas recibieron 1 mil 741 servicios de regularización.

Con el mismo afán de ampliar las opciones educativas para la población más vulnerable, dimos mayor difusión al Programa Prepanet, que durante todo el año operamos en coordinación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Laguna, con el cual logramos la integración de 78 adultos al bachillerato en línea.

Durante el verano, los diferentes CC Mi DIF recibieron a 459 menores, quienes participaron en los cursos especiales de esta temporada y en los cuales recibieron enseñanzas de manualidades, valores, nutrición, salud bucal y actividades deportivas. Con lo que brindamos un total 3 mil 945 servicios.

Además, a lo largo del año ofrecimos conocimientos prácticos a la población en general a través de pláticas y talleres sobre nutrición, cocina con soya, autoestima, así como la habilitación de salas de lectura en los Centros Comunitarios.

También continuamos ofreciendo servicios médicos, jurídicos, odontológicos y de gestión y ampliamos la cobertura a todos los centros de forma rotativa para que todos los usuarios puedan acceder a estos servicios. Con ello beneficiamos a 9 mil 258 personas con 9 mil 992 servicios.

En el C.C. Mi DIF ubicado en la colonia Ampliación los Ángeles continuamos ofreciendo atención focalizada a los adultos mayores. Diariamente recibimos a 355 personas de la tercera edad



para realizar actividades deportivas, recreativas y culturales, como canto, manualidades, tae chi y cachi bol, entre otros, Con esto, proporcionamos un total de 11 mil 103 servicios.

En apoyo a la contingencia ocurrida durante las fuertes lluvias del pasado mes de septiembre y debido a las inundaciones provocadas, muchas familias tuvieron que abandonar sus hogares, por lo que el C.C. Mi DIF de la colonia Santiago Ramírez fue habilitado como albergue y centro de distribución de apoyos, con lo que logramos atender a la población afectada de este sector.

Con el Programa de Atención a Personas con Discapacidad atendimos a 90 beneficiarios, ofreciéndoles terapia ocupacional, deporte de alto rendimiento, computación y el Taller de Vida Independiente. Adicionalmente dimos atención a escuelas por medio de pláticas preventivas, atendiendo a un total de 1 mil 489 personas a través de 11 mil 403 servicios.

El programa “Mi casa mi negocio”, que implementamos en 2011 para capacitar y enseñar un oficio a las mujeres que, debido a que tienen a una persona con discapacidad a su cargo no pueden salir a trabajar, tuvo una nueva generación de 16 egresadas, que ahora cuentan con los conocimientos básicos para desempeñarse como Cultoras de Belleza, y a quienes se les dotó del equipo y material necesario para que inicien su propio negocio en casa, sin descuidar sus actividades del hogar.

21.2.3 Prevención Social.

Desde esta coordinación continuamos fortaleciendo la cohesión y prevención social de nuestro Municipio, llegando ya a los 17 mil 673 beneficiarios a través de 37 mil 570 servicios, trabajamos en instruir a la comunidad sobre la importancia de la prevención de problemáticas como violencia familiar, desintegración, adicciones, embarazos en adolescentes, baja autoestima, e integración de los adultos mayores a nuestra sociedad.



También ampliamos la cobertura del Programa Bebé Piénsalo Bien incluyendo pláticas de sexualidad para alumnos de primer y segundo grado de secundaria, además de continuar con las prácticas que de tercer grado realizan jóvenes con bebés virtuales. Con ello llevamos educación sexual vivencial a 5 mil 285 adolescentes a través de 6 mil 435 servicios preventivos.

Este año dimos continuidad y ampliamos la cobertura de programas implementados desde 2010. Tal es el caso del Programa de Reintegración Familiar, con el que cubrimos los 21 Centros Comunitarios Mi DIF con grupos de autoayuda encaminados a fomentar la salud mental de las mujeres, ofreciéndoles pláticas de autoestima, auto cuidado, violencia intrafamiliar y proyectando películas que sirvan como ejemplo de los diversos temas que se impartieron. Con este programa beneficiamos 1 mil 117 mujeres con 4 mil 325 servicios.

De igual forma, ofrecimos pláticas preventivas en diversas universidades y empresas que así lo solicitaron. Con ello beneficiamos a 3 mil 027 personas que recibieron información sobre temáticas como embarazo no deseado y aborto, trastornos alimenticios, habilidades sociales, bullying, adicciones, tanatología y pornografía cibernética, así como la promoción de una cultura favorable a las personas con discapacidad, autoexploración preventiva del cáncer de mama, violencia en el noviazgo y ozonoterapia .

A través del Programa de Adultos Mayores Empacadores Voluntarios continuamos ofreciéndoles atención integral por medio de brigadas médicas para monitorear su salud, proporcionando además consultas psicológicas y supervisión constante en los 32 centros comerciales donde prestan su servicio, lo que les permite mantenerse activos física y mentalmente, además de que pueden contribuir económicamente en su propia manutención, lo cual impacta directamente en su autoestima e integración social.

Por medio de este programa ofrecimos 16 mil 219 servicios a 680 beneficiarios. Expedimos además 7 mil 051 credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), para que adultos que ya alcanzaron los 60 años de edad pudieran acceder a descuentos y facilidades en diversos bienes y servicios.



Igualmente se expidieron 363 documentos a personas con discapacidad, con los que podrán recibir descuentos y trato preferente. En esta misma área, también apoyamos a quienes solicitaron oficios para realizar el trámite de expedición de placas para personas con alguna limitación física.

21.2.4 Asistencia Alimentaria.

Realizamos asistencia alimentaria por medio de la donación y subsidios de alimentos a la población vulnerable, beneficiando a 58 mil 906 personas que recibieron 66 mil 033 servicios.

Durante esta administración se creó Programa de Asistencia Alimentaria en Hospitales. Este año continuamos apoyando a los familiares de personas que se encuentran internadas, al dotarles así de desayunos para que puedan verse menos afectados con los gastos que implica la enfermedad de su familiar. Con este programa beneficiamos a 27 mil 820 personas a lo largo del año.

Los estudiantes de educación superior son una población clave en el desarrollo de nuestro Municipio, ya que al mejorar sus condiciones de alimentación se incide directamente en un mejor rendimiento académico y baja deserción.

Por ello, en el Comedor Estudiantil atendimos a 4 mil 924 jóvenes con 5 mil 777 platillos.

Durante el 2012 potenciamos el programa de Desayunos Universitarios en diversos planteles educativos, con lo que dotamos de 17 mil 993 raciones alimenticias a estudiantes, esto es 9 veces más que los otorgados en 2011, año en que se creó dicho programa.

El comedor estudiantil brindó además alimentos gratuitos a indigentes y población vulnerable con lo que beneficiamos a 488 personas con igual número de platillos.

En 2012 potenciamos las acciones de asistencia social brindando alimentación a voluntarios en atenciones a población vulnerable, como fueron brigadas de vacunación y diversos programas, con lo que se otorgaron 1 mil 355 platillos.



En colonias de bajos recursos se benefició a la población con raciones alimenticias a través de cocinas populares, proporcionando 7 mil 496 comidas debajo costo a 7 mil 382 personas.

Este año un sector de nuestra ciudad se vio seriamente afectado debido a las lluvias del pasado mes de septiembre, por ello atendimos a los habitantes de la colonia Santiago Ramírez que fueron instalados en el Albergue Municipal debido a la inundación de sus viviendas, a quienes brindamos 5 mil 070 platillos, con lo que beneficiamos a 709 personas.

21.2.5 Centro Tonantzin.

En el Centro de Capacitación Tonantzin durante 2012 trabajamos en la certificación de sus cursos por parte de la Secretaría de Educación y Cultura, así como en el inicio del proceso de incorporación de carreras técnicas de la especialidad de Enfermería.

A lo largo del año se llevaron a cabo talleres de Auxiliar de Enfermería, Cultura de Belleza, Auxiliar Administrativo, Computación, Corte y Confección y Manualidades lo que beneficia a 1 mil 210 personas otorgando un total de 77 mil 699 servicios educativos. Adicionalmente, en el Centro Tonantzin atendimos a 4 mil 553 personas con corte de cabello gratuito.

En este 2012, a través de la Dirección de Desarrollo Social de DIF Torreón, beneficiamos a un 37% más personas que en el primer año de esta administración, llegando a un total de 267 mil 818 beneficiarios con 840 mil 497 servicios.

21.3 DESARROLLO HUMANO.

Comprometidos en brindar a nuestros beneficiarios alternativas para mejorar su desarrollo personal en la vida, es que a través de esta dirección ofrecemos 15 programas de asistencia educativa, psicológica, deportiva, artística, cultural y económica.



Entre nuestros aciertos de este año, por tercera vez concretamos la impresión de los materiales del Sistema de Formación de Conciencia, gestionamos la colaboración del sector empresarial y obtuvimos el apoyo económico de Grupo Lala y Básculas Revuelta, además de realizar nuevos acuerdos de trabajo con la Subsecretaría de Educación y Cultura de Torreón, también diseñamos materiales especiales para trabajar con los padres de familia, consolidamos la página web Los AMIX y por primera vez premiamos con una laptop a los tres mejores alumnos por su aprovechamiento de la agenda escolar.

Con el programa de Formación de Conciencia, este año entregamos 27 mil 656 agendas a niños de 3º y 4º de primaria, beneficiándolos con 39 mil 191 servicios.

Por otra parte, con el Programa de Eventos Deportivos y Culturales para la Tercera Edad, este año participamos en las Competencias Municipales, Estatales y Regionales del Adulto Mayor, representando a la ciudad de Torreón y al Estado de Coahuila, con destacadas participaciones en las disciplinas de Atletismo, Natación, Cachibol, Coro y Baile, beneficiando a 650 personas de la tercera edad con 3 mil 434 servicios y con la satisfacción de conseguir más de 38 medallas, entre ellas 12 de oro para el equipo de Cachibol Femenil y 15 de Plata para el Equipo de Coro.

En apoyo a la propuesta del Gobierno del Estado, a través de DIF Coahuila, apoyamos en la Carrera Actívate Coahuila como parte de la estrategia "2012 Año de la Activación", en donde 1 mil participantes pudieron estimular su espíritu de competencia y convivir en familia.

Además, en el marco de las actividades correspondientes a la lucha contra el cáncer de mama, en el mes de octubre realizamos la Carrera Atlético 5k, Tócalo a Tiempo, en donde participaron más de 550 mujeres a quienes brindamos 1 mil 130 servicios.

Con el concurso Alcalde Infantil por un día, este año tuvimos la participación de 38 niños que recibieron 76 servicios, además de disfrutar de un momento inolvidable de convivencia con los gestores de la política de nuestra ciudad.



También participamos en la Feria de Regreso a Clases, en donde ofrecimos información de los programas educativos que DIF Torreón tiene abiertos al público en general, además brindamos el Taller de Inducción Educativa, con el que beneficiamos a 209 niños y niñas.

Los niños y niñas son muy importantes para el futuro de nuestra sociedad, por ello, actualmente, en DIF Torreón contamos con un taller colectivo para alumnos de primaria de entre 6 y 12 años, esto en respuesta a la gran demanda de los directores educativos, que han detectado un alto índice de trastornos de aprendizaje entre los estudiantes. Ofrecemos el Taller Desarrollo de Habilidades Escolares y la Convención de los Derechos de los Niños, con una cobertura de 1,792 pequeños.

En cuanto a jóvenes, tenemos programas para orientarlos en materia de autoestima, vida responsable y toma de decisiones, con los talleres de Autoestima para Adolescentes, Taller para Padres y Madres, Saber Decidir es Vivir y Taller de Bullying, brindando más de 3 mil 730 servicios a 3 mil 433 personas.

En el área de Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC's), cuyo objetivo es el ser un enlace entre DIF Torreón y dependencias con certificación en Asistencia Social, obtuvimos 53 mil 441 beneficiarios al trabajar de manera conjunta con 73 OSC's y brindarles apoyo económico mensual para coadyuvar a las mismas en sus labores de atención a población vulnerable.

También brindamos cortesías para los partidos de fútbol y béisbol de los equipos representativos de nuestra ciudad: Santos y Vaqueros Laguna.

Además, este año mil niños disfrutarán el evento del Árbol de la Esperanza, lo que les permitirá disfrutar de un gran momento de diversión y esparcimiento en esta época del año.



21.3.1 Ruta Rosa.

Este año, uno de los logros más destacados y que corresponde a la preocupación de nuestra actual administración por ofrecer a las personas con discapacidad un entorno de igualdad para su desarrollo y crecimiento personal, es la consolidación de la Ruta Rosa.

El objetivo primordial de este programa es ofrecer transporte urbano seguro y trato digno a las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y a la población femenina en general, facilitándoles el traslado a lugares de su interés o necesidad específica, como instituciones médicas, centros de rehabilitación, OSC's, súper mercados o sitios de esparcimiento.

El trazo del recorrido se realizó minuciosamente, de manera que sea accesible para el mayor número de usuarios. Por ello diseñamos dos circuitos que cubren las partes oriente y poniente de la ciudad, cada una con más de 30 km de extensión y aproximadamente 1 hora y 40 minutos de recorrido en un horario de 6 am a 8 pm, todos los días de la semana. Además, desde el 22 de octubre nos extendimos hasta el CRIT Durango para facilitar el traslado a quienes diariamente acuden a terapia de rehabilitación en este centro. Actualmente contamos con 4 unidades, cada una habilitada con clima y un elevador para sillas de ruedas, así como adaptaciones de seguridad para todos los pasajeros.

Preocupados por la calidad del servicio, ofrecemos capacitación constante a los operadores, quienes además cuentan con el apoyo de asistentes a bordo, jóvenes de baja audición que brindan atención a los usuarios para subir y bajar de la unidad.

Actualmente ya contamos con 21 mil 433 usuarios beneficiados que ahora pueden llevar a cabo sus actividades con mayor facilidad y con la seguridad de recibir un servicio de transporte especializado, de bajo costo, cómodo y de calidad.

Gracias al trabajo constante y esfuerzo continuo de la Dirección de Desarrollo Humano, durante 2012, beneficiamos en total a 122 mil 053 personas otorgándoles 143 mil 303 servicios.



21.4 COHESIÓN SOCIAL.

En un esfuerzo coordinado con las áreas de Gestión Social y Asistencia Jurídica y Logística, en el servicio de atención y apoyo a familias vulnerables registramos mejoras importantes en el trato humano, al ofrecer atención personalizada a nuestros beneficiarios, brindando especial cuidado a víctimas de la violencia, otorgando asesoría psicológica, realizando estudios socioeconómicos y entrevistas a domicilio a quienes por su condición física o de salud así lo requieren, además de contribuir con pláticas informativas de diferentes temáticas y apoyar a la ciudadanía a través de las brigadas de salud en diferentes sectores de la ciudad.

Gracias al servicio de Laboratorio que ofrece DIF Torreón, este año beneficiamos a 2 mil 760 personas que requerían de un análisis clínico, mientras que en Farmacia atendimos a 3 mil 306 usuarios, quienes pudieron adquirir medicamentos a bajo costo.

A través del Programa Alimenticio nos acercamos a madres solteras, adultos mayores y a las familias que más lo necesitan, con el objetivo de proveerles de asistencia alimentaria en los momentos en que por situación de desempleo, enfermedad o contingencia, se vean limitados para adquirirlos por su cuenta. Con este programa ofrecemos una despensa con productos de la canasta básica a un costo muy accesible e incluso, de manera gratuita para quien así lo necesita. Además, este año, incluimos la entrega de Tortibonos canjeables por 7 kilos de tortillas almes, lo que representa un beneficio más para las familias en situación vulnerable. Con este programa y tan sólo durante este año otorgamos 2 mil 764 servicios y beneficiamos a 905 familias.

Sobre esta línea de trabajo y preocupados por atender a un sector determinante en el futuro de nuestra sociedad, coordinamos esfuerzos de colaboración con DIF Coahuila, enfocándonos en la donación de Suplemento Alimenticio para niños y niñas menores de 10 años de edad, quienes además de vivir en situaciones socialmente desfavorables, presentaban desnutrición en primer y segundo grado. Con las dotaciones entregadas beneficiamos a 500 niños y niñas para que cuenten con la energía necesaria para un mejor desarrollo físico y mental durante su infancia.



Con el fin de sensibilizar y fomentar una cultura de respeto, en donde se les valore como seres humanos útiles a nuestra sociedad, es que creamos el *Programa de Adultos Mayores en Abandono*.

Gracias al apoyo e interés que se ha mostrado durante esta administración para atender a la población vulnerable, logramos que 37 adultos mayores de 80 años que se encontraban en situación de olvido y viviendo en extrema pobreza, fueran rescatados para recibir la atención y cuidados necesarios. Les entregamos alimento diario para cuidar su nutrición, ofrecimos atención médica, servicio de internamiento y medicamento gratuito, además de abrigo y asesoría psicológica.

Tan sólo este año ofrecimos 5 mil 926 servicios que benefician directamente a nuestros Adultos Mayores y que con el apoyo continuo por parte de DIF Torreón y al recibir los cuidados necesarios, podrán recuperar gradualmente su salud emocional y física, sentirán que aún son integrantes importantes para la sociedad, y que su presencia y ejemplo son básicos para las futuras generaciones.

Mediante el Programa de Entrega de Pañales entregamos 1112 dotaciones de pañales, con lo que beneficiamos a 400 personas, lo que representa un gran apoyo en la economía de estas familias.

Para complementar íntegramente el apoyo a personas de la tercera edad, a lo largo de este año se han entregado 74 Becas a Adultos Mayores de 65 años, con lo que cumplimos atendiendo lo que cita el Artículo 6, V de la Ley de Asistencia Social que hace referencia a: "Adultos mayores en desamparo, incapacidad o marginación, sujetos a maltrato".

En la búsqueda por atender a dos grupos específicos, trabajamos a través del Programa de Comida para Indigentes, Migrantes y Peregrinos. Nos acercamos a ellos para ofrecer platillos de comida caliente en diferentes puntos del centro de la ciudad, les brindamos ropa, atención médica y medicamento, además, los canalizamos a diferentes albergues para que puedan pasar la noche seguros y en un lugar tranquilo. Con este programa beneficiamos a 650 personas con 2



mil 857 servicios y que ahora cuentan con la certeza de acercarse a nosotros para solicitar apoyo cuando lo requieran.

Otro de los programas que más impacto tiene en la población joven de nuestra sociedad es el de Becas de Estímulo a la Educación, ya que impulsamos el desarrollo académico de los estudiantes que viven, junto con sus familias, en situación de vulnerabilidad, premiando el empeño que ponen en sus estudios y reconociendo sus logros escolares.

Este año entregamos 3 mil 236 becas entre alumnos de los diferentes grados de primaria, secundaria, preparatoria y universidad que contaban con un promedio mayor a 8.0.

Este beneficio lo otorgamos a través de apoyo económico y en especie, lo que para nuestros estudiantes representa la posibilidad de poder continuar con sus estudios. También entregamos 53 Becas de Apoyo Económico a personas con necesidades especiales, ya sea en el aspecto físico, psíquico, o sensorial, favoreciendo así su integración, tanto familiar como social, lo que les permite llevar una vida digna y acorde con sus necesidades específicas.

Con el programa de entrega de Aparatos Ortopédicos, durante 2012 atendimos diversas solicitudes de personas que, al padecer algún tipo de discapacidad permanente o temporal, o al ser adultos mayores, requieren para su desarrollo prótesis, férulas, sillas de ruedas, bastones, andadores, fajas ortopédicas, plantillas y muletas, entre otros. Con esto beneficiamos a 121 usuarios.

En cuanto al Programa de Apoyos Especiales, atendimos a quienes requieren apoyo para consulta médica, de optometría, análisis de laboratorio, estudios clínicos, medicamentos, hospitalización y comida, otorgándoles recursos económicos para su compra.

De manera paralela y dentro de este mismo programa, dimos atención a personas y familias que se vieron afectadas por las contingencias causadas por el clima, como inundaciones por lluvia o bajas temperaturas. Donamos colchones, hule y diversos productos para el hogar, con lo que las familias afectadas podrán solventar las carencias que más los afectan de manera



inmediata. En este rubro, atendimos a 750 personas que se encontraban en situación de riesgo, apoyándolos en la mejora su situación actual.

Un logro sin precedentes y que nos llena de orgullo es que en el mes de mayo y gracias a los altos estándares de calidad que manejamos, la Secretaría de Salud elevó al rango de Funeraria a la Sala de Velación de DIF Torreón, lo que nos convierte en los primeros y únicos en recibir esta distinción en todo el Municipio hasta el momento, certificando así el trabajo que realizamos al ofrecer a la población vulnerable un servicio funerario de primer nivel con los costos más accesibles, lo que nos compromete a seguir ofreciendo un servicio de calidad a toda la comunidad que así lo requiera.

Gracias al Programa de Servicios Funerarios beneficiamos a las familias brindándoles servicios que incluyen sala de velación, traslado, embalsamado, ataúdes, tanto de madera como metálicos, realización del trámite para el certificado de defunción, capilla y gestiones para condonar el servicio de panteón.

Este año otorgamos 266 condonaciones, donaciones y descuentos en servicios funerarios que benefician a un gran número de familias, además de realizar 550 estudios socioeconómicos para trámites y peticiones de diversos programas.

Finalmente, en coordinación con el Servicio Médico Forense y la Secretaría de Salud, actualmente apoyamos con el traslado de cadáveres no identificados para su depósito en la fosa común.

21.5 ATENCIÓN JURÍDICA.

Dentro de ésta coordinación ofrecemos servicios de Orientación y Asesoría Jurídica, a través de los que atendemos a un gran número de usuarios mensualmente, brindándoles atención personalizada tanto en materia familiar como legal.



Este año beneficiamos a 2 mil 756 personas con asesorías diversas y asesorías familiares otorgándoles 4 mil 316 servicios, gracias a los cuales muchas familias pudieron resolver situaciones que estaban afectando la armonía de sus hogares.

Uno de los programas con mayor demanda en esta administración es el relacionado a las asesorías para trámite de Pensión Alimenticia a través del cual se beneficia especialmente a niños, adultos de la tercera edad y personas con capacidades diferentes. Este año atendimos a 489 beneficiarios otorgándoles 803 servicios, canalizándolos a la Defensoría Jurídica Integral en Juzgados Familiares, para que sean atendidos en exigir su derecho a recibir la manutención que por ley les corresponde.

En cooperación con la Dirección de Notarías del Distrito de Viesca, este año ofrecimos asesoría de gestión pública relacionadas con escrituración, actas fuera de protocolo, canalización para cartas de concubinato, certificación de documentos, donaciones y cesiones de derechos, con lo que atendimos a 120 usuarios ofreciéndoles 217 servicios.

Una de las funciones de trascendencia social que está a cargo de DIF Torreón en materia legal, es la contestación de los Mandatos Judiciales, los cuales son girados por jueces con la intervención de actuarios, a través de ellos nos piden realizar una serie de investigaciones de trabajo social y valoración psicológica que sirvan como soporte en la resolución de los jueces sobre los procedimientos familiares. En este ámbito beneficiamos a 4 usuarios con 16 servicios.

Dentro de la coordinación jurídica de DIF Torreón, uno de los programas masivos de mayor impacto es el de Bodas Comunitarias. En el mes de febrero 393 parejas que aplicaron su solicitud para contraer matrimonio fueron beneficiadas al recibir 404 servicios, entre ellos las pláticas prenupciales que fueron ofrecidas por la Defensoría Jurídica Integral y que son un requisito indispensable para contraer matrimonio. Además de contar con el apoyo del Juez Segundo del Registro Civil quien ofreció el acto solemne, las parejas tuvieron como testigo de honor a la Lic. Claudia Morales de Olmos, Presidenta Ejecutiva de DIF Torreón, quien estuvo acompañada por la Lic. Dulce Pereda Ezquerro, Directora General de esta institución.



Además, por tercer año consecutivo y gracias al éxito obtenido, en el mes de septiembre DIF Torreón y la Dirección de Notarías del Estado de Coahuila, firmaron el convenio de colaboración conjunta para llevar a cabo el Mes del Testamento.

Gracias a este programa, 522 personas en situación de testar, fueron beneficiadas a través de 833 servicios que se les otorgaron.

En el mes de marzo iniciamos el proyecto más importante y de mayor trascendencia en la Coordinación Jurídica de DIF Torreón, recibimos tres nombramientos expedidos por la Procuradora del Estado en materia familiar, facultando al abogado titular, al psicólogo y al trabajo social adscritos, para formar el equipo operativo para poder intervenir de manera inmediata en materia de violencia, facultándonos a través de los Artículo 3 y 7 de la Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Familiar a establecer las bases para la atención de las personas receptoras y generadoras de violencia.

Por ello, la Unidad de Atención a Víctimas tiene como misión ser un programa funcional dentro de nuestra institución reconocido por su compromiso con la sociedad en forma transparente y eficaz, labor desempeñada con un perfil de ética profesional y satisfactoria para nosotros, los usuarios y la sociedad en general, encaminada siempre al respeto y a la dignidad de la persona. En la actualidad, 28 Municipios ya se encuentran apegados a este programa.

Desde que iniciamos actividades, beneficiamos a 474 usuarios ofreciéndoles 1 mil 355 servicios.

Entre las facultades otorgadas para la operación de esta unidad, se encuentran las custodias de emergencia, separaciones provisionales o preventivas del seno familiar, medida de apremio, prohibición para ir o residir en un lugar determinado, imposición de sanciones administrativas, entre otros, siempre con el fin de proteger tanto a los infantes como a las personas receptoras de violencia en el Municipio de Torreón.

Con el programa de Orientación Psicológica trabajamos individual y grupalmente con víctimas de la violencia, el objetivo es informar y brindar nuevas herramientas que les permitirán encontrar soluciones a su situación, además tratamos el manejo adecuado de las emociones,



dándole a la persona la contención necesaria. Gracias a este beneficio, 1 mil 764 personas recibieron atención a través de 7 mil 331 servicios otorgados en lo que va del año.

De igual forma, para concientizar a los alumnos de escuelas primarias, secundarias y preparatorias trabajamos al ofrecer pláticas informativas sobre los temas actuales de impacto social y atendemos las solicitudes de instituciones educativas que atraviesan por una problemática determinada, de manera que puedan apoyarse en nosotros para encontrar una solución viable. Gracias a este programa beneficiamos a 1 mil 501 usuarios con 3 mil 115 servicios.

Con el trabajo realizado a lo largo del año en la Coordinación de Asistencia Jurídica beneficiamos a 8 mil 543 personas con 19 mil 525 servicios.

21.6 LOGÍSTICA.

Durante esta administración en DIF Torreón y de acuerdo a la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila, trabajamos en base al Artículo 3, que en el inciso V destaca el hecho de “realizar en conjunto acciones de gobierno y la sociedad, dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad y sus familias, para favorecer sus capacidades y el ejercicio de sus derechos encaminadas a una vida plena y productividad dentro de un marco de corresponsabilidad, temporalidad y selectividad”.

Brigadas Escolares es un programa innovador y sin precedente dentro de DIF Torreón donde se ofrecen servicios como consulta médica, consulta dental, asesoría jurídica, atención psicológica, gestión social, optometría, corte de cabello, donación de albendazol y venta de medicamento a bajo costo.

Durante 2012 realizamos 270 Brigadas Escolares, con lo que beneficiamos a 62 mil 343 alumnos de escuelas primarias, otorgándoles 160 mil servicios.



También atendimos a la población vulnerable al ofrecer 70 Brigadas Comunitarias en diferentes colonias y ejidos de la zona urbana. Atendimos a 4 mil 989 beneficiarios con lo que alcanzamos los 6 mil 584 servicios otorgados a la comunidad en general y a grupos específicos, entre ellos Menores Empacadores Voluntarios, OSC's, Adultos Mayores en Abandono y migrantes, además trabajamos en conjunto con la Brigada de Regreso a Clases que lleva a cabo la PROFECO, en donde ofrecimos corte de cabello gratuito durante cuatro días consecutivos.

Este año, en un esfuerzo realizado en conjunto con el Gobierno del Estado de Coahuila, y con la finalidad de ofrecer a la población vulnerable la posibilidad de regularizar su situación legal a un costo muy accesible, realizamos 5 Brigadas de Registro Civil, con lo que beneficiamos a 1 mil 513 personas con el trámite de actas de nacimiento, de matrimonio y de defunción, así como con la expedición de cartas de no existencia.

Por otra parte, en el mes de enero entregamos la tradicional Rosca de Reyes en centros educativos de preescolar y a Organismos de la Sociedad Civil (OSC), donde también entregamos juguetes y visitamos a los niños internados en el Hospital Infantil, con lo que beneficiamos a 800 niños que en respuesta nos regalaron una gran sonrisa.

En agosto, Mes del Adulto Mayor, realizamos el tradicional baile "Una Cana al Aire", en donde 3 mil adultos convivieron y se divirtieron mientras bailaban, en el marco de este evento, la ciudad de Torreón fue sede para realizar la Coronación de la Reina Estatal de los Adultos Mayores. Recibimos a las 38 reinas de cada Municipio del Estado acompañadas por sus alcaldes, con lo que los adultos mayores tuvieron un momento de convivencia y esparcimiento durante este evento. Este año, en el área de Logística beneficiamos a un total de 93 mil 158 personas con 193 mil 474 servicios.

En síntesis, a través de todos los programas y actividades que realiza la Dirección de Cohesión Social, en DIF Torreón beneficiamos a 116 mil 230 personas ofreciéndoles 252 mil 793 servicios.



22. HOSPITAL MUNICIPAL.

Este año, obtuvimos logros destacados en el mejoramiento de la calidad de vida de los torreonenses, al ofrecer atención y acceso a servicios de salud de calidad a toda persona que así lo requiera.

Para garantizar la atención médica sin restricción, nos apegamos al segundo de los cuatro ejes rectores del nuevo modelo de asistencia social y protección, que versa sobre generar una Familia saludable y segura.

Por ello, este año, con el objetivo de mejorar el servicio de atención a nuestros usuarios, en el Hospital Municipal trabajamos en la ampliación y reubicación del área de Rehabilitación y Terapia Física. Destinamos un espacio más amplio y mejor habilitado, con las herramientas necesarias para que los pacientes que se encuentran en esta etapa, cuenten con instalaciones acordes que les permitan realizar los ejercicios y actividades necesarias para recuperar su estado de salud.

Tansólo en esta área, beneficiamos a 224 personas con 3 mil 983 servicios que incluyen equipo de electroterapia, hidroterapia, en la cual contamos con una tina de remolino para la terapia de los pacientes, aplicación de calor, mecanoterapia y gimnasio, lo que garantiza que cada uno de los pacientes cuente con todas las herramientas que necesita en su rehabilitación.

De igual manera, la salud visual es fundamental en el desempeño de las actividades de cualquier ser humano, es por ello que la consulta de optometría cumple con el objetivo de brindar a los usuarios la detección temprana de deficiencias en la visión para que puedan ser corregidas oportunamente.

Durante el presente año, 2 mil 311 personas recibieron 2 mil 777 servicios correspondientes a esta especialidad que tiene un costo de 30 pesos, situándose así como uno de los servicios de especialidad de más bajo costo al que nuestros usuarios tienen acceso.



En cuanto al servicio dental, derivado de la gran demanda de atención y a la solicitud de nuestros beneficiarios, durante 2012 implementamos el servicio de resina y de Rayos X, complementando la atención que ya se daba de consulta, limpieza y extracción, lo que representa un gran beneficio al atender a 2 mil 942 usuarios con 9 mil 067 servicios.

Para el área de Laboratorio, además de los estudios generales de sangre y orina, este año incluimos el análisis para detectar alergias, servicio que debido a las condiciones climáticas propias de la región, resulta sumamente benéfico en la prevención y detección oportuna de padecimientos relacionados a ellas. Gracias al esfuerzo realizado, atendimos a 1 mil 016 beneficiarios otorgándoles 1 mil 542 servicios.

De manera similar, beneficiamos a 4 mil 533 usuarios con 23 mil 618 servicios de medicina general, canalizando a quienes así lo requieren a las consultas de especialidad que nosotros mismos ofrecemos, e incluso fuera del Hospital Municipal para que reciban servicios de especialidad en otras instituciones.

Además, este año también gestionamos y supervisamos el traslado en ambulancia de uno de nuestros pacientes a la ciudad de Saltillo para que recibiera la atención médica requerida.

Al respecto, otro de nuestros logros durante este año, es que concretamos convenios con diferentes instituciones de salud que ofrecen descuentos especiales a los pacientes del Hospital Municipal que les son remitidos, tal es el caso de la Clínica de Diagnóstico, donde canalizamos a los usuarios que requieren de un encefalograma, permitiendo que reciban el servicio en una institución de prestigio a un costo muy accesible.

Otro de los convenios realizados es con médicos particulares de gran prestigio y trayectoria en el área de la salud, que ofrecen servicios de especialidad entre los que se destacan el ecocardiograma, ultrasonidos vaginales, biopsias, resonancia magnética y tomografías, entre otros, beneficios a los que nuestros pacientes pueden acceder para continuar con su tratamiento. Así otorgamos 2 mil 764 servicios a usuarios que así lo requerían.



Como parte de nuestro compromiso por brindar servicios acordes a las necesidades de nuestros usuarios, este año abrimos dos nuevas áreas dedicadas a la prevención y cuidado de la salud femenina, por ello, ofrecimos 450 estudios de Papanicolau, mientras que 1 mil 120 mujeres recibieron un estudio de Mastografía, con lo que alcanzamos un total de 1 mil 570 servicios otorgados en estas áreas, lo que representa un gran logro que permitirá que más mujeres reciban los cuidados necesarios en mejora de su salud.

Un aspecto muy importante en el cual trabajamos continuamente durante esta administración es en fomentar entre las mujeres de nuestra comunidad una cultura de prevención que les permita cuidar, mantener y mejorar su calidad de vida.

Es por ello que a través de los servicios que brinda la Unidad Móvil, este año 2 mil 269 mujeres recibieron atención especializada de Mastografía, Colposcopia y Papanicolau, este último de manera gratuita.

Ofrecimos un total de 4 mil 918 servicios en más de 10 puntos diferentes, ya que para estar más cerca de las mujeres laguneras. La Unidad Móvil cambia constantemente de ubicación reflejando las necesidades de atención registradas en la ciudad de Torreón. Además, durante el mes de octubre participamos en las actividades conmemorativas a la Prevención del Cáncer de Mama, en donde la Unidad Móvil llegó hasta la Plaza Mayor para atender a todas las mujeres que lo solicitaran.

También continuamos ofreciendo el servicio de Consulta Ginecológica, gracias al cual más mujeres han podido prevenir, cuidar y restablecer su salud a través de un servicio de especialidad, a un costo mínimo. Con esto beneficiamos a 1 mil 715 mujeres al otorgarles 9 mil 548 servicios.

Además, en conjunto con el área de Cohesión Social, también participamos al apoyar las Macrobrigadas realizadas en el ejido Flor de Jimulco, ofreciendo los servicios de Mastografía, Colposcopia y Papanicolau, de manera que ninguna mujer quedara exenta de poder recibir este beneficio.



Parte del objetivo de Salud y Bienestar a través del Hospital Municipal, es proporcionar servicios de salud integrales a la población vulnerable, por esta razón, la terapia a base de acupuntura es una gran alternativa para quienes prefieren someterse a tratamientos menos agresivos en la atención de padecimientos como hernia discal, alergias, procesos inflamatorios e infecciones gripales, entre otras afecciones. Atendimos a 382 pacientes y les ofrecimos 1 mil 585 servicios en apoyo a la recuperación de su salud.

El servicio de enfermería es otra de las atenciones que se mantiene activa al ofrecer aplicación de inyecciones, lavado de oídos, curaciones, extracción de uñas, toma de presión, retiro de puntos y medición del índice de azúcar en la sangre. Con lo cual, durante lo que va de esta administración atendimos a 5 mil 200 usuarios ofreciéndoles 24 mil 794 servicios.

El cuidado de la salud mental también es parte primordial para el desarrollo integral de las personas, por ello ofrecemos Atención Psicológica para cualquier miembro de la familia que así lo requiera con el objetivo de brindarles las herramientas emocionales que les permitan llevar un estilo de vida sano y productivo. En esta área atendimos 989 usuarios y ofrecimos 2 mil 177 servicios.

Conscientes de las limitaciones económicas que la población vulnerable atraviesa para poder cuidar su salud, este año trabajamos en atender a pacientes que para su tratamiento requieren de un apoyo especial. Con este objetivo atendimos la solicitud de diferentes usuarios que requieren de sillas de ruedas o bolsas de diálisis para su recuperación. Con la entrega de estos apoyos, beneficiamos a 43 beneficiarios con 45 servicios.

De esta manera, el trabajo realizado a lo largo de 2012 por la Dirección de Salud y Bienestar, a través del Hospital Municipal, se refleja en 20 mil 890 beneficiarios que atendimos ofreciéndoles 74 mil 104 servicios.

Debemos además destacar un proyecto complementario que hemos hecho realidad; la Escuela de Enfermería.



Los cursos de Auxiliar de Enfermería que habían venido funcionando desde hace 17 años en los Centros Comunitarios e instalaciones del DIF Torreón, con un egreso aproximado de 240 estudiantes por semestre, lo hemos evolucionado a nivel de Carrera Técnica de Enfermería en General, con especialidad en Geriatria y Gerontología.

Este proyecto, de carácter eminentemente social, inicia con los alumnos que ya están inscritos y que ahora cuentan con cuatro aulas, oficinas, biblioteca, aula de cómputo, sala audiovisual y un laboratorio propedéutico; su admisión y equipamiento significó una inversión aproximada de 700 mil pesos.

Esta institución educativa contará con los debidos registros ante la Secretaría de Educación Pública.



23. AGUA Y SANEAMIENTO – SIMAS TORREÓN.

23.1 FINANZAS.

23.1.1 Factoraje Financiero.

El organismo continúa manejando un crédito bajo el esquema de factoraje, el cual inició con Banamex, mismo que a la fecha está liquidado, y se retomó un nuevo trámite ahora con el Banco Banamex por un monto de \$40 millones de pesos.

Se decidió el cambio ya que esta institución nos ofrece un crédito revolvente con vencimiento a 180 días, mismo que se destina a pagos de pasivos con proveedores y contratistas.

La tasa de descuento que se aplica a los proveedores en el momento de efectuar el paso es de TIE + 3.5%, por lo tanto esto no representa un costo para el Organismo y si nos ayuda a tener una fuente de recurso que ayuda a disminuir pasivos con mayor fluidez. De esta línea de factoraje actualmente se lleva ejercido un importe de 25 millones pesos.

23.1.2 Inversión Realizada.

Para este 2012 se está trabajando en un Programa de Obras por \$ 91,364,104.00 el cual se está llevando a cabo con una mezcla de programas federales, municipales y propios, mismo que se desglosa de la manera siguiente: PRODDER 27.7 mdp; PROTAR, 13.7 mdp; APAZU, 10.6 mdp; Fondo Metropolitano, 10.6 mdp; SIMAS, 28.7 mdp, mismos que se están invirtiendo en obras de Agua Potable, Perforación de Pozos, Plantas Potabilizadora y Rehabilitación de Colectores, manteniendo el buen nivel de inversión para el mejoramiento del servicio otorgado a la ciudadanía.



23.1.3 Tarifas y Costo Real del Organismo.

Al cierre del ejercicio 2009 las tarifas se incrementaban a razón de 10.69% anual, en cumplimiento a los compromisos del alcalde con la ciudadanía, dichos incrementos se ajustaron a la inflación del 5% anual por los ejercicios 2010 y 2011 y para el 2012 no se contempló ningún ajuste a las tarifas, y se trabaja en incrementar la eficiencia de la recuperación de cuentas por cobrar.

En cuanto a los gastos de organismo, en 2012 se ha trabajado para tener mayor eficiencia en los recursos, dando como resultado que en este periodo se ha obtenido el menor crecimiento, comparado contra los dos ejercicios anteriores.

23.2 ASPECTOS TÉCNICOS.

23.2.1 Mantenimiento preventivo de equipo de bombeo y pozos.

Durante este año, SIMAS Torreón le dio mantenimiento preventivo a 21 pozos profundos diseminados por toda la ciudad, con una inversión de \$18.3 millones de pesos, incluyendo la reparación de sus equipos de bombeo en los casos que así se requirió. Este mantenimiento es un programa permanente de SIMAS y se efectúa entre los meses de noviembre a marzo que es el periodo de más bajo consumo, para estar preparados para el periodo de abril a octubre en que la demanda se incrementa hasta un 50%.

23.2.2 Mantenimiento a cárcamos.

Los equipos de bombeo de los cárcamos de aguas negras y pluviales se deterioran con mucha frecuencia debido, unos a los residuos corrosivos implícitos en la naturaleza de sus aguas y los otros debido a la inactividad y vandalismo, por lo tanto es necesario realizar acciones que prevean un correcto funcionamiento en su operación ya que ninguno de estos cárcamos y



sobre todo los de aguas negras pueden parar su operación en ningún momento, debido al riesgo de causar problemas de salud.

Existen 82 equipos de bombeo en los cárcamos de aguas residuales cuyas potencias varían desde 3 H.P. instalados en el Parque Fundadores, hasta 250 H.P. instalados en el cárcamo San Miguel, además de 37 equipos instalados en los cárcamos pluviales, siendo la mayoría de ellos de reciente adquisición.

Los mantenimientos a los equipos de bombeo de los cárcamos de aguas negras y pluviales en 2010, fueron de 17 en Cárcamos Pluviales y 48 en Cárcamos Sanitarios, con una inversión de un millón de pesos; para el 2011, fueron 2 de Cárcamos Pluviales y 36 de Cárcamos Sanitarios y en 2012, de 5 en Cárcamos Pluviales y 42 en Cárcamos Sanitarios.

23.2.3 Renovación de colectores.

En la actualidad aún quedan algunos colectores con tubería de concreto y que debido a su antigüedad presentan fallas que tienen que ser resueltas a la brevedad debido al problema latente de salud pública. Cuando un colector presenta fallas continuas se repone en su totalidad con tubería resistente a los gases que deterioran las tuberías de concreto, como lo es el polietileno de alta densidad.

En este año se renovaron 11,678 metros lineales, con una inversión de 15.9 mdp de tubería en diferentes dimensiones, en el bulevar Rodríguez Triana, La Joya, Fundadores y Avenida Allende, lo cual benefició a una población de 90 mil habitantes.

23.2.4 Renovación de líneas de agua potable.

Se renovaron 2,465 metros lineales de tubería de agua potable que contaba con una antigüedad superior a los 30 años, esto con el fin de incrementar la eficiencia física y el abasto



del líquido hacia la ciudadanía beneficiando así a 10 mil habitantes (Interconexión de Circuito en Sector Universidad), con una inversión de 2.3 mdp.

23.2.5 Explotación de los mantos acuíferos.

El acuífero subterráneo del cual se alimenta a la ciudad de Torreón es denominado “Principal” y es uno de los más sobreexplotados del país.

La Comisión Nacional del Agua, encargada de salvaguardar el acuífero Principal y de moderar su extracción con el fin de que no se agote y se cuente con este recurso en las generaciones futuras, ha implementado programas tendientes a una restricción aún más rigurosa.

El volumen de agua subterránea extraída anualmente es el 60 millones de metros cúbicos en el 2010; 61 millones en el 2011 y 62.6 millones para el 2012.

23.3 ATENCIÓN CIUDADANA.

Para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, el SIMAS cuenta con un departamento expreso para recibir las quejas de falta de agua o baja presión, y reportes de fugas o drenajes tapados por parte de los usuarios, y así poder dar una respuesta satisfactoria y explícita.

En los últimos tres años se recibieron 109,044 mismos que fueron atendidos con prontitud y eficacia, a fin de satisfacer las demandas de la ciudadanía.

23.4 PROGRAMA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA.

Los principales programas de obras que se han desarrollado son el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), y el Programa de Agua Potable y Alcantarillado para Zonas Urbanas (APAZU), que se lleva a cabo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua. Además, se



cuenta con el Programa de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR). Para este año se realizaron 27 obras con una inversión aproximada a los 91.0 mdp.

23.5 ACREDITACION DEL LABORATORIO AGUAS RESIDUALES.

En el 2010 el Laboratorio de Agua Residual obtuvo de la Entidad Mexicana de Acreditación (“ema”) la acreditación de 16 ensayos de acuerdo a la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 la cual establece los requisitos que deben de cumplir los Laboratorios para realizar análisis confiables. Para lograr esto, se ha procurado que el Laboratorio cuente con personal del más alto nivel, un Sistema de Gestión de Calidad implementado, métodos y procedimientos validados, equipos de medición calibrado e instalaciones y equipos adecuados.

Esta acreditación mantiene al Laboratorio en un alto estandar de desempeño competitivo y confiable en los ensayos que realiza, lo que da a los clientes gubernamentales y privados certidumbre en la calidad de los resultados de sus análisis. Los ensayos realizados por el Laboratorio en el presente año se desglosan en 937 muestras de verificación a empresas, 69 muestras a plantas tratadoras y 93 muestras especiales.

Actualmente el laboratorio continua cumpliendo con los requerimientos de esta norma, manteniendo vigente la acreditación a través de visitas de vigilancia por parte de evaluadores expertos calificados de la “ema”, y con la participación en ensayos de aptitud técnica a nivel internacional obteniendo resultados satisfactorios en ambos casos.

23.6 PLANTA DE TRATAMIENTO PARQUE LAS ETNIAS.

Este importante Proyecto consistió en el Diseño, construcción, equipamiento, pruebas y puesta en servicio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de 20 litros por segundo para el Parque Las Etnias, construcción de línea a presión de 6 pulgadas de diámetro y prolongación de



línea a presión de 4 pulgadas de diámetro y construcción de tanque receptor, con una capacidad de 20 Litros por segundo, con el sistema de Lodos Activados.

El agua tratada cumplirá con la NOM-03-SEMARNAT-1997 para uso público urbano con contacto directo, lo que permitirá el riego de áreas verdes, llenado de estanques artificiales y llenado de pipas.

La inversión total fue de \$28,950,319.00, provenientes de la aportación federal por \$14,000,000.00 y una aportación municipal de \$14,950,319.00; actualmente, dicho proyecto se encuentra en prueba de equipos.

El proceso, consiste en que el agua residual proveniente de los cárcamos Aviación y Satélite se enviará a la planta de tratamiento a través de una línea a presión. En una primera etapa se retiran las basuras y sólidos mediante un sistema de cribas y mallas mecánicas, posteriormente el agua ingresa a un tanque homogeneizador con una retención de 2 horas, para luego entrar al sedimentador primario, donde los sólidos sedimentables y partículas mayores son separadas del agua residual.

De allí pasan al reactor anóxico, donde las bacterias cultivadas en la planta de tratamiento digieren el nitrógeno y fosforo contaminante en ausencia de oxígeno.

Luego de esa etapa de tratamiento, el agua residual llega a los reactores aerobios, donde mediante la inyección de aire se desarrolla una gran cantidad de bacterias y microorganismos que consumen los contaminantes del agua residual.

Una vez que el agua abandona el reactor aerobio, llega a los tanques clarificadores donde las bacterias y lodos generados se decantan y el agua ya tratada es recolectada por un canal que envía finalmente a la zona de las lámparas de rayos Ultra Violeta donde son destruidas las bacterias y virus nocivas en el agua, estando lista para ser usada en el parque sin riesgos para la salud.



Asimismo, los lodos generados en el proceso de tratamiento serán estabilizados y deshidratados para poder ser usados como abono orgánico para el mismo Parque.

23.7 PLANTAS POTABILIZADORAS DE ARSÉNICO.

Sitios donde se están instalando las plantas potabilizadoras:

Pozo # 50 colonia Zacatecas; Pozo # 65, Colonia Nueva Laguna; Pozo # 4, Colonia El Fresno; Tanque Lucio Blanco, Pozo # 75 colonia Senderos, Pozo # 75 Reposición Colonia Ampliación Senderos y Pozo Paso del Águila del Ejido Paso del Águila.

En este rubro se cuenta con un avance general de trabajos del 90 % y una inversión: \$ 33,899, 954.15 + IVA, provenientes de CONAGUA, con el 55% y el Fondo Metropolitano, un 45 %.

Es importante señalar que mientras la Normatividad Mexicana de Arsénico establece un 25 microgramos por litro (Norma SSA-127-1994) y la norma Internacional (Organización Mundial de la Salud) 10 microgramos por litro, nosotros esperamos una Calidad a la salida de los filtros muy superior a los parámetros anteriores de 10 microgramos, bajo el Sistema de tratamiento de filtración directa en arena sílicea y antracita, de acuerdo a la Tecnología aprobada y certificada por parte del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua mediante la validación de un filtro piloto instalado por el SIMAS en el pozo # 75 colonia senderos.

El agua con altas concentraciones de arsénico se le dosifican en una primera etapa los reactivos químicos hipoclorito de sodio y cloruro férrico. El Hipoclorito tiene la función de oxidar el arsénico para que sea más fácil de filtrar, el cloruro férrico forma sólidos de hierro que atrapan a los compuestos de arsénico. Esta agua pasa al mezclador estático que permite que los reactivos químicos se combinen adecuadamente.

Posteriormente el agua obtenida pasa por un filtro de arena sílicea y antracita que retienen los sólidos formados por la dosificación de reactivos quedando el agua limpia de arsénico para ser distribuida a la población sin riesgos a su salud.



Los sólidos acumulados en los filtros serán lavados cada 24 horas y enviados al drenaje municipal, donde su concentración no afectará la Planta de Tratamiento ni los sitios donde se usarán las aguas tratadas.



24. RESERVAS TERRITORIALES DE TORREON -COPRODER.

En el Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón realizamos diversas actividades en cumplimiento al objetivo del Organismo, que es atender primordialmente las necesidades de los grupos menos favorecidos y asegurar el patrimonio familiar de los adquirentes de inmuebles en las reservas territoriales, otorgando cuando proceda, la escritura de los mismos, por lo que en el año 2012 se realizaron las siguientes acciones.

Por acuerdo de consejo de COPRODER, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, otorgamos un apoyo de cero intereses aprobados por el consejo a toda aquella persona que liquidara el capital de su predio, beneficiando con esto a 500 familias.

Se concedieron descuentos de hasta el 90% en los gastos de administración, para que las familias obtuvieran su carta de liberación sin erogación alguna, y pudiera así gestionar el trámite para la escrituración de su terreno, todo esto con base en la política de ayuda a los que menos tienen.

Hemos recibido y dado trámite a 22 solicitudes de Derecho de Preferencia de tierras ejidales, 24 solicitudes de Derecho del Tanto de lotes de los diversos fraccionamientos; además de brindar atención a más de 3 mil personas.

En este año hemos vendido en el fraccionamiento San Agustín 20 lotes donde se han beneficiado igual número de familias.

Se liberaron 416 lotes en diversos fraccionamientos, para la realización de la escritura correspondiente.

Se han firmado 74 escrituras.

En este año COPRODER adquiere el predio para iniciar la construcción de su propio edificio, en avenida Ocampo No. 571 poniente.



En la presente Administración, a través del COPRODER se invirtieron 10.4 mdp. En el fraccionamiento San Agustín II Etapa, para la introducción de agua potable, drenaje sanitario, cordonería y 13 mil metros cuadrados de pavimentación en 472 lotes beneficiando potencialmente a más de 2 mil personas en el futuro inmediato.

COPRODER en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila, ha provisto en tiempo y forma de la información requerida en el artículo 19 de la citada Ley, con lo que se han obtenido calificaciones aprobatorias en las evaluaciones realizadas durante el 2012 por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.



25. PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

La función en particular de la Dirección de Pensiones es la administración de cuotas y aportaciones de sus afiliados para garantizar el pago de las pensiones y jubilaciones a los trabajadores que adquieran ese derecho de acuerdo a la Ley de Pensiones, teniendo así una jubilación y una pensión digna, para una mayor calidad de vida en su vejez.

Tenemos el compromiso de ser capaces de responder a las exigencias de la sociedad, manteniendo la responsabilidad, honestidad y transparencia como valores de nuestro desempeño, para así responder a los intereses de nuestros afiliados.

En el 2012 incrementamos nuestra cantidad de afiliados en relación al año anterior, de 1,700 pasamos a ser 1,805, con potencial para seguir creciendo, ya que continuamente invitamos y recomendamos a los empleados municipales para que ingresen a fin de gozar de los beneficios que esta dependencia otorga.

En lo que respecta al Fondo de pensiones, según cifras al 3 de septiembre, contamos con un monto de \$5'245,714.96, que en relación al año anterior se incrementó en 1.1 mdp.

Las erogaciones del instituto corresponden a la nómina de 93 jubilados por servicio, 91 jubilados por vejez, 85 pensionados por inhabilitación y 94 pensionados por muerte, además del costo por ayuda funeral a 19 personas, pago por fallecimiento en 9 casos, y las cuotas correspondientes al pago de ISSSTE pensionados, jubilados, aguinaldo jubilados y pensionados.

En el presente año, como parte de los beneficios otorgados a los afiliados, a un total de 363 pensionados y jubilados se les proporcionaron diferentes servicios médicos consistentes en apoyo para cirugías de cataratas, apoyo para cirugías de retinopatía diabética, prótesis, consultas médicas, apoyos para exámenes de laboratorio y con viáticos para visitas médicas en la ciudad de Monterrey y al Distrito Federal.

Preocupados por la salud de nuestros pensionados, jubilados, realizamos campañas de salud



para la aplicación de vacunas para la influenza, tétano y hepatitis; exámenes de la vista, y revisión médica en general.

Finalmente, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas, en el presente año se consiguió la calificación aprobatoria en cada una de las evaluaciones practicadas por parte del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, en el cumplimiento de la difusión de la información pública relatada en el artículo 19 de la Ley de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila.



MENSAJE FINAL.

El actual Ayuntamiento del Municipio de Torreón, no sólo se preocupa y ocupa en la prestación de servicios públicos de calidad, como lo dicta el mandato constitucional, sino que como instancia de gobierno más cercano a la gente, también se preocupa y ocupa en contribuir, de manera decidida, en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sobre todo de los de menores ingresos.

Nos queda claro que ningún país, ningún estado, ningún Municipio, ninguna familia puede superar la adversidad económica si no hay empleos; si la gente no cuenta con un salario digno que le alcance para cubrir los gastos alimentarios, de salud, de vivienda, de educación, esto es lo realmente importante.

Por eso hemos buscado en el mundo global alternativas de inversión para Torreón, porque queremos que toda la población en edad de trabajar cuente con un empleo que les permita salir adelante.

Es cierto que hemos implementado novedosos y efectivos programas sociales que ayudan a tener acceso a la tortilla, a la despensa, al tinaco, a los materiales para la vivienda y lo seguiremos haciendo porque ello mitiga las penurias inmediatas, pero el efecto social es muy efímero.

A final de cuentas, regresamos a lo fundamental que es el empleo formal, y todos los beneficios que de ello se deriva, como el servicio médico, el INFONAVIT, los fondos para pensiones y la estabilidad familiar y mejora de la autoestima de las personas que tienen alternativas económicas seguras.

También es cierto que no estamos pasando los mejores momentos ni como país, ni como estado, ni como Municipio, en materia económica ni en seguridad, por ello hemos puesto énfasis en estas dos grandes líneas, sin dejar de atender el resto.



No hemos dejado de fomentar la atracción de inversiones ni dar seguridad pública, que es parte vital de los servicios que constitucionalmente está facultado a brindar el Municipio; no hemos dejado de dar el servicio de la recolecta y la disposición final de la basura, así como atender los graves problemas de abastecimiento de agua, el problema de arsenicismo y la falta de iluminación en las colonias; rehabilitación de plazas, cordonería, señalización.

Hemos atendido las emergencias de la ciudadanía, con todo el apoyo y vocación de servicio, sobre todo ante las inclemencias del tiempo y las contingencias imposibles de prever, de igual forma impulsamos los servicios de salud para la ciudadanía que no tiene acceso a servicios formales y dotamos de una ruta de transporte a personas con capacidades diferentes.

Atendimos todas las solicitudes de transparencia buscando crear las condiciones para que la ciudadanía tenga acceso a la información pública, cuidando a la vez los datos de las personas, en los términos que la ley los protege. Impulsamos el Monitor del Cabildo, como una muestra de ideas vanguardistas en materia de Administración Municipal y Rendición de Cuentas.

Ante los incidentes de falta de probidad de funcionarios públicos, no hemos dudado en denunciar penalmente las faltas cometidas y dejado en manos de las autoridades competentes, las investigaciones y sanciones correspondientes.

A la par de todo esto, dimos un gran impulso a la convivencia familiar y la creación de espacios públicos amenos, seguros y con una amplia gama de actividades que constituyen un verdadero remanso para todos, en el devenir histórico de nuestra ciudad.

Fortalecimos la recaudación de impuestos, siempre con el ánimo de incrementar el presupuesto global y brindar mejores proyectos y servicios, cuidando de no incrementar irracionalmente las tasas impositivas, sino ampliar la base de causantes.

Se lograron importantes avances en esta materia y se iniciaron procedimientos jurídicos para incorporar a la base de causantes a empresas que durante muchos años se han negado a contribuir al municipio, no obstante que usufructúan sus servicios y se asientan en nuestro territorio.



En los doce meses que resta de la actual administración redoblabremos esfuerzos en todas las líneas que hemos estado trabajando, además de culminar los proyectos multianuales que impulsamos desde el inicio de la Administración; proyectos complejos que difícilmente se podían iniciar y culminar en un año calendario, logramos sacarlos adelante de manera planeada, ordenada y sin generar pasivos importantes en el Municipio que trastoquen en el futuro sus finanzas.

Ese es el compromiso que hice con la ciudadanía y ese es el compromiso que sostengo: de mucho respeto y de mucha integración, intenso y extenso en actividades para que este Ayuntamiento sea mejor en beneficio del Municipio al que todos queremos, hasta el último momento de nuestro mandato.

Atentamente.

LIC. EDUARDO OLMOS CASTRO.

Presidente Municipal.



INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN.

Presidente Municipal	Lic. Eduardo Olmos Castro
Primer Regidor	Lic. Alma Elena Reynoso Zambrano
Segundo Regidor	Lic. Blanca Alicia Maltos Mendoza
Tercer Regidor	C. José Elías Ganem Guerrero
Cuarto Regidor	Prof. Juan Antonio Martínez Barrios
Quinto Regidor	Lic. Xóchitl Gómez Narváez
Sexto Regidor	Ing. Félix Andrea Ruiz Martínez
Séptimo Regidor	C. María Luisa Castro Mena
Octavo Regidor	Lic. José Reyes Blanco Reyes
Noveno Regidor	Lic. José Armando González Murillo
Decimo Regidor	Lic. María Margarita del Rio Gallegos
Onceavo Regidor	Lic. Rodolfo Gerardo Walls Auriolos
Doceavo Regidor	Lic. Martha Esther Rodríguez Romero
Primer Síndico electo	Lic. José Arturo Rangel Aguirre
Segundo Síndico electo	C.P. Luz Natalia Virgil Orona.
Secretario del Ayto.	Lic. Miguel Felipe Mery Ayup